Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
 Carta de Presentación	1
 Balances Generales al 31 de Diciembre de 2018 y 2017	2
 Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 2018 y 2017	3
 Estado de Cambio de Riesgos al 31 de Diciembre de 2018 y 2017	4
 Estado de Flujo de Efectivo el 31 de Diciembre de 2018 y 2017	5
 Notas a los Estados Financieros	6 54





20 de diciembre de 2019

Doctor **ENRIQUE LAU CORTÉS**Director General

E. S. D.

DNC - N - 370 - 2019

P.C.: Ing. FELIX CAMARGO

Director Ejecutivo Nacional de Finanzas y Administración

Señor Director General:

Presentamos a usted los Balances Generales Comparativos de la Institución, los Estados de Resultados, Estados de Cambios de Fondos, Estados de Flujos de Efectivo y notas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los Estados Financieros reflejan los saldos de los registros contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.

La implementación de los sistemas SAFIRO y Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE); así como, la Contabilidad Gubernamental, que integra las operaciones presupuestarias y financieras, han ocasionado dilaciones en la entrega y en los resultados mostrados en los Estados Financieros.

Los saldos de los rubros que componen los Estados Financieros señalados, corresponden a las transacciones reportadas desde los sistemas Mainframe y SIPE, las cuales se integran con los registros realizados directamente en el Sistema SAFIRO. En el Sistema SAFIRO se procesan estas transacciones, la cuales se generan, producto de las operaciones administrativas y financieras realizadas por la Institución, para proceder a la emisión de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que presentamos, se muestran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Decreto Número 420-2005 DMySC de 26 de septiembre de 2005; Manual General de Contabilidad Gubernamental; Decreto No. 234 de 22 de diciembre de 1997; Normas de Contabilidad Gubernamental para la República de Panamá, emitidos por la Contraloría General de la República.

Atentamente

Mgtra. ZAIDA GONZÁLEZ

Dirección Nacional de Contabilidad

FC/ZG/DLdeG/WF/NC



Balances Generales

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

En Balboas

	<u>2018</u>	2017		2018	<u>2017</u>
ACTIVOS:			PASIVOS:		
Activos Corrientes:			Pasivos Corrientes:		
Caja y Banco (Nota 4)	3/. 1,693,444,631	B/. 2,033,340,574	Cuentas por Pagar:		
Inversiones (Nota 5)	1,368	142,629,287	Proveedores de Bienes y Serv. (Nota 21) B/.	180,392,814	B/. 256,511,801
Cuentas por Cobrar (Nota 7)	202,758,981	258,323,074	Tributos por Pagar	15,045,992	12,916,814
Intereses por Cobrar (Nota 8)	147,193,276	103,085,752	Sueldos por Pagar	10,044	10,405
Inventarios (Nota 9)	255,981,735	276,790,682	Tributos Recaudados - Gob. Central (Nota 16)	79,663,203	130,871,503
Préstamos Especiales (Nota 11)	1,345,470	1,237,473	Otras Cuentas por Pagar (Nota 17)	109,089,027	100,023,608
			Pasivos Diferidos (Nota 18)	92,442,035	107,761,724
Total de Activos Corrientes	2,300,725,461	2,815,406,842	Total de Pasivos Corrientes	476,643,115	608,095,855
			Pasivos a Largo Plazo:		
Inversiones a Largo Plazo (Nota 5)	3,396,412,615	2,359,168,550	Componente de Ahorro Personal		
inversiones a Largo Flazo (Nota 5)	0,000,412,010	2,000,100,000	del Subsistema Mixto (Nota 19)	1,363,605,112	1,073,176,908
			Reserva para Contingencias (Nota 20)	19,355,843	17,668,707
Inversiones de Depósitos a			. tooo. va para oominigonoido (riota 20)	.0,000,0.0	,000,.0.
Plazo Fijo (Nota 6)	3,105,307,719	2,874,111,286	Total de Pasivos a Largo Plazo	1,382,960,955	1,090,845,615
Préstamos Hipotecarios a			J		
Largo Plazo (Nota 10)	25,528,694	23,186,417	Contingencias (Nota 24)		
Préstamos Especiales a			Total de Pasivos B/.	1,859,604,070	B/. 1,698,941,470
Largo Plazo (Nota 11)	55,634,311	24,609,058			
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Neto			FONDOS:		
de Depreciación Acumulada (Nota 12)	1,086,622,377	1,052,366,789	Administración de los Riesgos (Notas-3 Acápite k)	497,707,123	451,128,491
			Reservas del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	133,893,435	107,500,572
			Reservas del Seguro Colectivo de Invalidez	9,483,750	7,579,183
Bienes Reposeídos (Nota 13)	10,065,965	10,018,709	Riesgo de Enfermedad y Maternidad	2,341,479,797	2,241,765,118
			Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte:		
			Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido	1,737,979,344	1,824,419,851
Bienes Disponibles para la Venta (Nota 14) 427,181,980	427,918,150	Subsistema Mixto	2,791,197,675	2,269,850,313
			Fideicomiso de Invalidez, Vejez y Muerte	321,431,887	305,720,221
	0.40.000	100 000 155	Riesgos Profesionales	915,073,399	864,847,180
Otros Activos (Nota 15)	212,322,592	196,306,130	Fideicomiso de Riesgos Profesionales	11,951,234	11,339,532
			Total Fondos	8,760,197,644	8,084,150,461
Total de Activos B	/. 10,619,801,714	B/. 9,783,091,931	Total del Pasivos y Fondos B/.	10,619,801,714	B/. 9,783,091,931

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros .



ESTADO DE RESULTADO

Para el periódo terminado el 31 de Diciembre de 2018 En Balboas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS		
Cuotas Regulares	B/. 2,996,796,285	B/. 2,879,320,891
Prima de Riesgos Profesionales	275,877,309	263,511,337
Total de Ingresos	3,272,673,594	3,142,832,228
COSTOS Y GASTOS		
Prestaciones Económicas	1,795,679,200	1,712,996,100
Adiestramiento y Capacitación	3,208,154	26,497,899
Donativos a Personas	0,200,104	800
Indemnizaciones Especiales		2,155
Gastos de Personal Patronal Seg Soc SIACAP	124,231,449	113,969,851
Viaticos	4,677,458	3,906,289
Gastos de Personal	858,096,953	767,319,073
Costos y Gastos Operativos	455,452,840	482,493,339
Gastos Financieros	17,228,718	12,626,976
Otras Transferencias	3,412,143	7,162,135
Provisión del Ejercicio - Gasto de Depreciación	54,618,847	47,065,141
Total de Costos y Gastos	3,316,605,762	3,174,039,758
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos Financieros	266,144,493	241,713,824
Ingresos Diversos de Gestión	75,503,149	78,044,925
Prima de Seguros Colectivos	25,227,970	21,813,744
Gastos Diversos de Gestión	28,035,515	26,705,419
Total de Otros Ingresos y gastos	338,840,097	314,867,074
Resultados antes de Aportes del Estado	294,907,929	283,659,544
APORTES DEL ESTADO		
Transferencias Corrientes	335,485,939	308,268,863
Resultado antes de Períodos Anteriores	630,393,868	591,928,407
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Cuotas Regulares	66,229,130	55,731,476
Cuotas Regulares y XIII Mes	59,542,571	229,680,753
Intereses, Multas y Recargos a Empleado - Empleador		4,844,182
Intereses por Morosidad por Aportes del Estado	17,866,158	
Intereses Ganados Centro de Prestamos	345,753	
Aportes Especiales de los Empleadores	4,500	1,962
Prima de Riesgos Profesionales	6,571,006	5,838,887
Ingresos Diversos de Gestión	2,542,738	1,026,840
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	153,101,856	297,124,100
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Gastos de Personal	9,479,201	4,445,122
Costos y Gastos Operativos	19,085,918	22,776,819
Gastos de Depreciación	277,318	2,864,096
Total de Gastos de Períodos Anteriores	28,842,437	30,086,037
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	124,259,419	267,038,063
Resultados del Ejercicio	B/. <u>754,653,287</u>	B/. 858,966,470

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADO DE CAMBIO DE RIESGOS Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 En Balboas

	Saldo Final	Admir	nistración de los Riesg	OS	Riesgo de Enfermedad y Maternidad	Riesgo d	e Invalidez, Vejez y M	luerte	Riesgo Profe	sionales
		Administración	Seguro Colectivo Renta Vitalicia	Seguro Colectivo Invalidez		Sistema Exc. de Beneficio Definido	Subsistema Mixto	Fideicomiso	Riesgo Profesionales	Fideicomiso
Saldo al 1 de Enero de 2017	B/. 7,430,096,930 B/	. 406,006,747 B/.	84,420,241 B/.	5,869,494 B/.	2,134,560,122 B/.	2,054,192,451 B/.	1,635,897,846 B/.	290,565,503 B/.	807,857,626 B/.	10,727,344
Incobrables	(4,091,149)				(347,441)	(3,743,708)				
Remesas Internas	17,625,703	7.435			12.642.568	(=,: :=,: ==)			4,975,700	
Resultado de Operaciones	858,966,470	44,879,856	23,080,331	1,709,348	85,633,822	1,830,713	635,025,566	15,156,178	51,038,468	612,188
Revaluaciones y Donaciones	302,698					302,698				
Ajustes de Períodos Anteriores	(218,750,635)	234,453		341	9,276,047	(228,162,303)	(1,073,099)	(1,460)	975,386	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	B/. 8,084,150,461 B/	. <u>451,128,491</u> B/.	107,500,572_B/.	7,579,183 B/.	2,241,765,118 B/.	1,824,419,851 B/.	2,269,850,313 B/.	305,720,221 B/.	864,847,180 B/.	11,339,532
Saldo al 1 de Enero de 2018	B/. 8,084,150,461 B/	. 451,128,491 B/.	107,500,572 B/.	7,579,183 B/.	2,241,765,118 B/.	1,824,419,851 B/.	2,269,850,313 B/.	305,720,221 B/.	864,847,180 B/.	11,339,532
Trasferencias	(867,473)		(92,508)	(7,928)		59,617	(826,654)			
Incobrables	24,542		(- //	() /	24,542		(= = 7,= = 7			
Remesas Internas	(20,671,294)				(12,400,770)				(8,270,524)	
Resultado de Operaciones	754,653,287	58.083.105	26,428,958	1,907,603	99,952,713	(48,004,689)	542.578.872	15.711.666	57,382,963	612,096
Revaluaciones y Donaciones	46,757		_0,0,000	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,,	46,757	0 :=,0 : 0,0 : =	,,	,,	,
Ajustes de Períodos Anteriores	(57,138,636)	(11,504,473)	56,413	4,892	12,138,194	(38,542,192)	(20,404,856)		1,113,780	(394)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	B/ 8,760,197,644 _ B/.	. <u>497,707,123</u> B/.	133,893,435_B/.	9,483,750 B/.	2,341,479,797 B/.	1,737,979,344 B/.	2,791,197,675 B/.	321,431,887 B/.	915,073,399 B/.	11,951,234

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



Estado de Flujo de Efectivo Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 En Balboas

LII Daiboas				
		2018		2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :				
Cobranzas	В/.	3,395,726,271	B/.	3,411,183,291
Transferencias corrientes recibidas	Δ,.	310,483,700	۵,.	301,451,102
Otros cobros relativos a la actividad		344,833,201		437,858,178
Revaluaciones		344,033,201		34,183,322
Remesas Internas				109,832,021
Aportes				78,811
Menos:				
Aportes		820,716		
Remesas Internas		20,671,294		
Pagos a proveedores		318,294,497		394,556,039
Pagos de remuneraciones		996,485,061		889,643,290
Pagos de efectivo relativo a la actividad		1,997,684,734		2,238,813,247
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	_		-	•
PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		717,086,870		771,574,149
		717,000,070		771,574,143
CTIVIDADES DE INVERSIÓN :		4 400 000 400		4 440 004 405
Aumento en Inversión		1,108,300,409		1,116,964,135
Aumento en Préstamos		33,480,235		
Menos:				
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo		84,797,831		
Disminución en Préstamos				1,529,209
Aumento de ingresos relativos a la actividad				3,870,877
Aumento en Inversiones				77,304,307
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	_		-	
DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1,056,982,813		1,034,259,742
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO				
Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(339,895,943)		(262,685,593)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE				
EFECTIVO, AL INICIO DEL EJERCICIO		2,033,340,574		2,296,026,167
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE		_,,,,,,,,,,,	-	
EFECTIVO, AL FINAL DEL EJERCICIO	B/	1,693,444,631	B/.	2,033,340,574
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO				
' EQUIVALENTES DE EFECTIVO, PROVENIENTES DE LAS				
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
ESULTADO DEL EJERCICIO :	В/.	754,653,287	В/.	858,966,470
Más:				
Revaluaciones				34,183,322
Aumento de Inventario				1,805,322
Disminución de Cuenta por Pagar		160,662,600		94,393,294
_		100,002,000		
Remesas				109,832,021
Menos:		= 4 6 5 5 1 5 =		10.000.00=
Depreciación y Amortización del período		54,896,165		49,929,237
Aumento en Provisión de Cuentas por Cobrar		7,614,539		8,048,928
Aumento en Inventario		21,930,509		
Aportes / Revaluaciones		820,716		
Aumento en Cuenta por Cobrar		12,671,139		193,156,763
Aumento en Reservas para Contingencias		40,839,349		40,839,349
Aumento en intereses por Cobrar		44,107,524		31,345,839
Disminución de Inventarios		1,121,561		. ,,
Disminución en Provisión del Inventario		., 121,001		90,238
Descartes y Ajustes de Inmueble, Maquinaria y Equipo		14,227,515		4,195,926
		17,221,313		7,133,320
UMENTO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO	_			
DOVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE ODEDACIÓN				
PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	В/.	717,086,870	В/.	771,574,149

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



Caja de Seguro Social

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 RESUMEN DE LA LEGISLACIÓN:

RÉGIMEN LEGAL:

Mediante la Ley Nº 51 de 27 de diciembre de 2005 se subrogan el Decreto - Ley Nº 14 del 27 de agosto de 1954 y la Ley Nº 23 de 1942, que creó la Caja de Seguro Social como Institución del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interior. Entre los principales objetivos y funciones de la Caja de Seguro Social tenemos: Prestar los servicios de Seguridad Social a los trabajadores del Sector Privado y Público, cotizantes cubriendo riesgos y otorgando prestaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, subsidio de familia, viudez, orfandad, paro forzoso, accidente de trabajo, enfermedades profesionales, auxilio de funerales y otras contingencias que puedan ser objeto de previsión social para la rehabilitación física, mental, social y económica de los sectores incorporados al Sistema de Seguridad Social, así como la creación de fondos complementarios con el aporte y participación de los trabajadores en materia de jubilación.

La Caja de Seguro Social fundamenta su actividad en el Capítulo VI de la Constitución Política de la República de Panamá de 1972, incluyendo los actos reformatorios de 1978 y por el acto constitucional de 1983.

Los Riesgos y Programas específicos que por Ley administra la Caja de Seguro Social cubren las siguientes prestaciones:

- a. Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte:
 - 1. Pago de pensiones de retiro por vejez.
 - 2. Pago de asignaciones familiares por vejez.
 - 3. Asignaciones Familiares por vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
 - 4. Pago de pensiones de vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
 - 5. Pagos de pensiones de invalidez.
 - 6. Pagos de asignaciones familiares por invalidez.
 - 7. Pagos de pensiones de sobrevivientes.
 - 8. Pagos de rentas vitalicias.
 - 9. Pagos de auxilios de funerales.
 - 10. Pagos por concepto de indemnizaciones.



- a.1. Subsistema Mixto de Pensiones:
- a.1.2. Componente de Beneficio Definido
- a.1.3. Componente de Ahorro Personal
- a.1.3.1. Seguros Colectivos de Renta Vitalicia
- a.1.3.2. Seguros Colectivos de Invalidez

b. Riesgo de Enfermedad y Maternidad:

- 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico y paramédico de policlínicas y hospitales.
- 2. Servicios no personales por materiales y suministros.
- 3. Prestaciones Económicas:
 - 3.a Pagos de Subsidios por enfermedad.
 - 3.b Pagos de Subsidios por maternidad.
 - 3.c Pagos de Beneficios por lentes.
 - 3.d Pagos de beneficios de prótesis dental.
 - 3.e Pagos ocasionados por asistencia social.
 - 3.f Pagos ocasionados por la prestación de servicios médicos y hospitalización (materiales y suministros, maquinarias y equipo).

c. Riesgos Profesionales:

- 1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico, paramédico de policlínicas y hospitales.
- 2. Servicios no personales.
- 3. Prestaciones Económicas:
 - 3.a Pagos de subsidios por incapacidad temporal.
 - 3.b Pagos de auxilios de funerales.
 - 3.c Pagos por concepto de asistencia social.
 - 3.d Pagos por concepto de indemnización.
 - 3.e Gastos por prestaciones médicas y hospitalarias por enfermedad profesional, accidente de trabajo (materiales y suministros, maquinarias y equipo).
 - 3.f Pagos de pensiones parciales permanentes.
 - 3.g Pagos de pensiones absolutas permanentes.
 - 3.h Pagos de pensiones a sobrevivientes por riesgos profesionales.
- 4. Otros gastos de operaciones.

d. Administración de los Riesgos:

- 1. Gastos de servicios personales por remuneraciones del personal administrativo.
- 2. Gastos de servicios no personales.
- 3. Gastos de materiales y suministros.
- 4. Otros gastos de operaciones.



NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Presentamos aquellos Principios de Contabilidad específicos de mayor significación; así como, los métodos y políticas contables, en la aplicación de las normas que se considera por la Dirección de la Caja de Seguro Social como apropiadas, de acuerdo con las circunstancias para presentar la situación financiera, se han adoptado en la preparación de los Estados Financieros:

- a. Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social sólo incluyen los activos, pasivos, fondos patrimoniales, ingresos y egresos de aquellos riesgos y componentes; en los cuales, la Institución tiene la facultad de establecer las directrices generales del funcionamiento administrativo, presupuestario, económico y financiero de sus recursos como son: Administración de los Riesgos; Seguros Colectivos de Renta Vitalicia y de Invalidez; el Riesgo de Enfermedad y Maternidad; Riesgos Profesionales; Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte (Sub Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido, Sub Sistema Mixto de Pensiones (Componente de Beneficio Definido y Componente de Ahorro Personal) y los Fideicomisos. Los saldos y las transacciones realizadas en los riesgos PRAA y SIACAP, según la estructura presupuestaria, han sido excluidas de los estados financieros.
- b. En el caso de los ingresos, la entidad utiliza el principio contable de acumulación (método de devengado). Desde la entrada en funcionamiento del SIPE, los ingresos en concepto de cobros de la planilla de declaración de cuotas empleado empleador, no se registran oportunamente; al igual, que los registros devengados de las Cuentas por Cobrar en concepto de los convenios de pagos, incluyendo el Gobierno Central; sin embargo, la administración ha impulsado gestiones con el proveedor de este sistema, con la finalidad de lograr adecuaciones que mejoren el desempeño general del mismo, con el objetivo de retomar el registro oportuno de los Ingresos.

Los ingresos en concepto de Cuotas Empleado- Empleador correspondientes a la facturación que no se ha pagado ni formalizado, a través de convenios de pago, se mantienen en cuentas de orden, las cuales se revierten al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas.

En cuanto a los gastos en concepto de Prestaciones Económicas, se registran al momento en que se incurre en el gasto.

c. Las inversiones están compuestas por instrumentos bursátiles de emisión Estatal y Privada. La emisión Estatal la componen los Bonos de Ahorros, los Maxibonos de la Caja de Ahorro, Bonos Cupón Cero y Bonos Globales del Banco Nacional de Panamá. La emisión de la Banca Privada está compuesta por Bonos Corporativos y Notas del BID. Adicionalmente, la Institución mantiene depósitos en plazos fijos superiores e inferiores a un año en la Banca Estatal y Privada.

Se adquirieron documentos negociables, los cuales están constituidos por Letras y Notas del Tesoro Nacional. Las inversiones y documentos negociables se contabilizan a su costo de adquisición. Se clasifican a Corto Plazo, aquellas cuyo vencimiento es de un año y a Largo Plazo, las que su vencimiento es mayor a un año.



La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es superior a su valor nominal (Sobre valoración), se registran así: la diferencia pagada de más sobre el valor nominal, se contabiliza mensualmente como un gasto por amortizar, hasta el vencimiento del instrumento.

La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es inferior a su valor nominal (Adquisición con descuento), se registran así: la diferencia descontada se contabiliza mensualmente como un ingreso diferido, hasta el vencimiento del instrumento. Referencia Nota Núm. 5009/2013 DMySC-NC., fechada 02 de agosto 2013.

Los intereses generados por inversiones en valores y documentos negociables, se reconocen como ingresos cuando se devengan, en base al monto, período y tasas de interés pactadas.

d. Los inventarios de medicamentos, instrumental médico - quirúrgico, material de oficina y otros, están registrados de acuerdo al método de valorización de Costo Promedio, como lo establece la Norma de Contabilidad Gubernamental N°11.

La política contable de compra se basa en la adquisición al contado o crédito.

Contado: generando los registros contables a una cuenta transitoria, hasta que se reciba el documento que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

Crédito: generando los registros contables a las cuentas respectivas por concepto de inventarios, al recibir los bienes objeto de la compra y la factura comercial, por medio de la cual, se certifica la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

Las multas son impuestas a los proveedores, cuando incumplen los plazos de vencimientos establecidos en los contratos u órdenes de compras, para la entrega de los insumos, medicamentos y otros. Se efectúan los registros contables de las cuentas por cobrar por este concepto, de acuerdo a los porcentajes establecidos por los días de atraso.

Productos Dañados y Vencidos: El procedimiento administrativo P-02 señala los requisitos que deben cumplirse para obtener la Resolución Motivada, que permite darle de baja a los productos dañados y vencidos de los inventarios y efectuar los registros contables contra la Reserva de Inventarios, basados en los costos que mantienen en las Tarjetas de Existencias en el sistema de registros de Inventarios. Es preciso señalar, que el proceso de registros para dar de baja a los productos dañados y vencidos, ha sufrido cambios a partir de la implementación del sistema SAFIRO, ya que la contabilización se realiza en forma automática, desde el momento que se realiza el registro logístico con el que registra la baja de los productos.

Es oportuno mencionar que el registro del descarte, generalmente se efectúa muchos meses después, provocando que se realicen registros contables por conceptos de ajustes, debido a los cambios que sufren los precios, aprobados por la Junta Directiva; lo cual, afecta las cuentas gastos de acuerdo al rubro de inventario y según sea el caso se da aumento o disminución.

De igual manera, el Procedimiento Administrativo Núm. 62-01, para el trámite de investigación y recuperación de medicamentos suspendidos por fallas, señala que se registran Cuentas por Cobrar, cuando el proveedor no repone los insumos o medicamentos; de acuerdo, a lo acordado en Carta de Compromiso (periodo de vencimiento por debajo del requerido). En este caso, si el proveedor no repone el producto, se aplica la cuenta por cobrar y se disminuye el rubro de inventario, sobre los costos de adquisición, según la orden de compra o contrato. De darse alguna diferencia de precios, se registran en las cuentas de gastos correspondientes.

e. La Resolución 7041-92 JD de 9 de junio de 1992, estableció la política para el registro de la Provisión de Cuentas Incobrables de la Cuota Empleado-Empleador; la cual, se origina luego de un exhaustivo análisis a las cuentas por cobrar a empleadores de dudosa recuperación, el cual se presentó al Pleno de la Junta Directiva, para la respectiva aprobación.

Mediante la Resolución Nº 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, se establece la política para la creación de la provisión de los medicamentos vencidos y dañados; a través de la cual, se aprobó, la creación de una reserva equivalente al 5%, sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario. Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la institución.

f. Los activos fijos se registran al costo de adquisición, de acuerdo a la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 13. Los desembolsos en concepto de mejoras y renovaciones importantes se capitalizan. Con relación a los reemplazos, mejoras y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo fijo, son registrados al gasto. La depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando los porcentajes siguientes:

Edificios	2.5 a 5.00 %
Equipo Rodante	8.5 a 20.0 %
Equipo de Oficina	10.0 %
Muebles y Enseres	10.0 %
Maquinaria, Equipo y Otros	4.0 a 20.0 %

Los porcentajes descritos son aplicados de acuerdo al tipo de activo, en el caso de la Maquinaria, Equipo y Otros.

En cuanto a los bienes inmuebles la depreciación se aplica de acuerdo a la estructura física como está construida la edificación, o sea: madera, metal, concreto u hormigón.

g. Los Bienes Reposeídos o recibidos en dación de pagos, representan activos muebles e inmuebles adquiridos para cumplir con el pago de obligaciones pendientes con la Caja de Seguro Social, principalmente de préstamos por cobrar del Programa Colectivo de Vivienda, Préstamos Hipotecarios y la Morosidad del Empleador. Estos bienes están registrados de acuerdo al valor de remate originado en los juzgados ejecutores de la entidad y no se deprecian.



- h. Los Bienes Disponibles para la Venta (terrenos), se registran a su valor de remate y los cambios en valor se reconocen directamente en el Estado de Cambio de Patrimonio, utilizando una cuenta de reevaluación hasta que sean vendidos. El valor razonable de registro surge producto de los avalúos practicados por los tasadores oficiales de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- El Riesgo de Administración, Riesgo de Enfermedad y Maternidad, Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales, están definidos en la Ley Orgánica Núm. 51 de 27 de diciembre de 2005, que establece el financiamiento de cada uno de los riesgos existentes.

Las recaudaciones producto de los cobros realizados se depositan en su totalidad en la Cuenta General No.1, que corresponde al Riesgo de Administración; posteriormente, la Institución recibe el reporte de los ingresos correspondientes al cobro de la planilla de declaración de cuotas empleado empleador dispersados a los conceptos Impuesto Sobre la Renta, Seguro Educativo, Riesgos Profesionales y Cuota de Seguro Social de parte del proveedor del SIPE; luego de esta acción, la Dirección Nacional de Innovación realiza la distribución de los ingresos por cuota de Seguro Social, conforme a lo establecido en la Ley 51, para los registros contables, a las cuentas de ingresos asignadas, de acuerdo al riesgo y sus componentes.

El Departamento de Tesorería Central realiza las transferencias bancarias de la Cuenta General Núm. 1, a las otras cuentas de banco de los diferentes riesgos para sufragar sus desembolsos, afectando directamente la Cuenta General Núm. 1, en el riesgo que recibe la transferencia.

A nivel de Estados Financieros la Cuenta General, se muestra en el Riesgo de Administración; sin embargo, a lo largo del período fiscal, esta cuenta acumula movimientos créditos en los demás riesgos del Mayor General, debido a las transacciones de pagos correspondientes a las operaciones de cada riesgo, a excepción del Riesgo de Administración. Para corregir estos saldos contrarios, se realizó un análisis, que permitió reordenar los saldos en la Cuenta General, dando como resultado que se reflejaran conforme a su naturaleza contable.

Sin embargo, esta medida no resuelve en forma definitiva la condición que provoca estos saldos, ya que el sistema de cobro que mantiene la Institución a través de las agencias de recaudación, no lleva el control de la recaudación, identificada y distribuida a los riesgos y componentes correspondientes, para que su registro contable se realice en forma adecuada.

Los gastos originados por el funcionamiento de cada riesgo: así como, las prestaciones económicas y en salud otorgadas, son registrados contablemente por separado a cada riesgo.

Por la falta de una contabilidad independiente para cada riesgo, con la implementación de SAFIRO en mayo de 2012, se consideró llevar registros específicos de las operaciones presupuestarias, y financieras de cada uno de los riesgos y sus componentes en un solo sistema; sin embargo, en la práctica no fue posible; por lo que, se continuó utilizando simultáneamente los Sistemas MAINFRAME y SAFIRO. Ambos sistemas, procesan los eventos



financieros que afectan cada riesgo (recaudación, inversiones, compras de insumos y activos, pago de prestaciones económicas, gastos de funcionamiento, pago a proveedores, etc), los cuales se integran en SAFIRO, para la emisión de los Estados Financieros.

Así mismo, en los Balances Generales por riesgos se presentan cuentas por cobrar y pagar entre riesgos, que corresponden a: alquileres, traspasos de equipos, administración de la Prima de Riesgos Profesionales, entre otros.

- i. Columna de Eliminación Balance General por Riesgo: En esta columna se agrupan las Cuentas por Cobrar y Pagar entre Fondos, Cuentas por Cobrar Subsistema Mixto, y también se incluyen los saldos débitos y créditos por distribuir, los cuales no están agrupados en los conceptos del Balance General por Riesgo, debido a que se registran en forma automática a través de una cuenta propia del sistema SAFIRO denominada NEWGL, cuando se contabilizan transacciones entre distintos riesgos. Cabe señalar que esta cuenta no forma parte del Plan Contable de la Institución, por lo cual no es considerada para los Estados Financieros y se agrupan como saldos débitos y créditos por distribuir. Estos saldos se originaron desde el año 2012, a partir de la entrada en productivo del sistema SAFIRO, debido a que no se habilitó una cuenta de transferencia de fondos entre riesgos, aunque dichas transferencias son efectuadas. También se incluyen como parte de estos saldos, los recursos utilizados para los plazos fijos en los diferentes riesgos, y se muestran en el Balance General, en los conceptos correspondientes a la nota de Caja y Banco e Inversiones en Plazo Fijo: ya que son colocados a partir de la recaudación general que ingresa a través de la Cuenta General del Riesgo de Administración, y se utilizan los recursos para la inversión de los plazos fijos en el resto de los riesgos, sin tener hasta ese momento, el conocimiento de a quién pertenecen realmente los montos recaudados; por lo que, de incluirlos en el balance general se estarían duplicando las cifras presentadas de las inversiones en depósitos plazo fijo.
- k. Los ajustes y correcciones con cargos a períodos anteriores se contabilizan con afectación directa al resultado acumulado en el momento que se compruebe, utilizando la cuenta transitoria Ajustes/Correcciones a Períodos Anteriores, que con la contabilidad financiera en Mainframe, al final del periodo se trasladaba al Patrimonio.

Actualmente, con la aplicación de la Contabilidad Gubernamental la cuenta de Ajustes a Períodos Anteriores y Resultados Acumulados, son acumulativas desde mayo de 2012.

Los ajustes o correcciones a los registros de ejercicios anteriores que correspondan a cuentas del Balance General se efectúan y se revelan en Notas a los Estados Financieros, especificando su incidencia en la Situación Financiera en los casos como: omisiones, duplicidad, errores numéricos, de concepto, riesgo equivocado y ajustes técnicos en los registros contables de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 e Instrucciones Técnicas internas No. 27 y 29.

De igual forma, se sustentan en la Norma de Contabilidad No. 24 Contingencia y Hechos Ocurridos después de la fecha del Balance General.



I. Cuentas de Orden: La Institución adoptó la Circular Nº 014-DMEyF-DGI de 29 de noviembre de 2005, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con la Contraloría General de la República, a efectos del ajuste y depuración de los registros de contabilidad institucional de las cuentas por pagar.

A tal efecto, se indica que las entidades deberán registrar en Cuentas de Orden, las Cuentas por Pagar que no cuenten con la documentación sustentadora y las mismas podrán ser reactivadas cuando se obtengan los documentos sustentadores y los recursos presupuestarios correspondientes. En caso de que la Administración no logre la obtención de las evidencias requeridas, se procederá a su eliminación de los registros contables.

Además se aplicó la Normas de Contabilidad Gubernamental número 6, Correcciones de Errores y Ajustes.

- m. Proyectos Colectivos de Vivienda: El monto registrado como inversión en Proyectos de vivienda en Ejecución, se mantiene en cuentas de orden y corresponde al saldo incobrable de aquellos promotores a los cuales la Caja de Seguro Social no pudo ejecutar la recuperación de los fondos facilitados para la construcción de viviendas de Interés Social (Capital e Interés). Este monto cuenta con su Reserva de Incobrabilidad debidamente registrada.
- n. La Dirección Nacional de Contabilidad emite los criterios y recomendaciones, para la aplicación correcta de los registros contables mediante Instrucciones Técnicas y Guías Contables, que son comunicadas a las unidades ejecutoras mediante correo institucional y material impreso como parte de la comunicación y coordinación, para la aplicación apropiada de las políticas contables en la Institución.
- o. Desde el mes de mayo 2012, se inició la implementación del Sistema Administrativo y Financiero SAFIRO, cuyo objetivo era dotar a la Caja de Seguro Social de una plataforma tecnológica que facilitara llevar una contabilidad por Riesgo.

Esta implementación implicó cambios radicales en la metodología de registro y procesamiento de la información, aunado a esta nueva plataforma se implementó la codificación y metodología de la Contabilidad Gubernamental para los registros contables.

La Contabilidad Gubernamental debe integrar la información presupuestaria y financiera; de manera que, se produzcan informes que cumplan con los requisitos legales capaces de medir la ejecución presupuestaria y la vez se emitan estados financieros que estén de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es importante mencionar algunas características de la Contabilidad Gubernamental:

- 1. Integra operaciones presupuestarias y patrimoniales.
- 2. Integra los elementos de la Administración Financiera, a través del uso verificado de una base de datos.



- 3. Sistema común, único y uniforme aplicable al sector público, mediante un plan contable gubernamental.
- 4. Se estructura sobre la base de una descentralización operativa a nivel institucional.

Debido a los señalamientos, sugerencias y solicitudes de información por parte de los usuarios externos e internos a los Informes Financieros; tales como la Junta Técnica Actuarial, la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Actuarial, la Dirección Nacional de Contabilidad evalúo y consideró necesario presentar las notas a los Informes Financieros, retomando el modelo financiero que se había utilizado hasta marzo 2012.

Para el año 2018, a seis años de iniciada dicha implementación, aún la Caja Seguro Social, no ha logrado desarrollar una contabilidad por riesgo 100% efectiva, debido a limitaciones tales como: el uso de una sola cuenta de banco para depositar la recaudación general de la institución, aplicación errónea de los riesgos en la transacciones diarias, falta de reportes diarios oportunos de las sumas recaudadas por conceptos y riesgo, y sus componentes, debilidades en la configuración del sistema SAFIRO; lo cual no permite un funcionamiento óptimo del mismo.

Esta integración se pone de manifiesto en los momentos contables.

La contabilidad gubernamental que integra la contabilidad de la ejecución presupuestaria con la contabilidad financiera, utiliza la base de caja para el registro de los ingresos presupuestarios. El momento contable para el registro de la ejecución presupuestaria del gasto es el "Compromiso", independientemente de su recepción, pago o consumo. La base de acumulación será la utilizada en la contabilidad financiera o sea, devengado.

Para lograr el objetivo de reestructurar el procesamiento de la información contable y su integración a la información presupuestaria, se confeccionó un catálogo contable acorde con las condiciones indicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Para cumplir con esta labor se contó con la asistencia de la Contraloría General de la República, como ente normativo del Sector Público; sin embargo, este catálogo no pudo ser configurado en el sistema a satisfacción, debido a particularidades en el manejo de dígitos codificadores del sistema SAFIRO. El catálogo de la Contraloría consta de 17 dígitos, mientras que el sistema SAFIRO, sólo permite 10 dígitos en la codificación de una cuenta contable. Algunas de las transacciones que se parametrizaron para las diferentes áreas operativas, no llegaron a ser cargadas en el sistema SAFIRO.

Otro aspecto importante, es que una vez puesto en marcha los sistemas SAFIRO y SIPE, no se mantuvo un desarrollo en paralelo con el sistema MAINFRAME.

Luego de la implementación del Sistema Administrativo y Financiero (SAFIRO), entró en funcionamiento el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), el cual se implementó para la recaudación de la Planilla de Declaración



de Cuotas Empleado-Empleador, sus diferentes conceptos y los otros ingresos de la Institución. Este sistema fue puesto en marcha, tanto en unidades ejecutoras de la ciudad capital, como en las diferentes unidades ejecutoras del interior de la República.

Es necesario señalar, que después de seis años desde la implementación del sistema SIPE, aún mantienen debilidades e inconsistencias que no permiten obtener una dispersión efectiva y oportuna de las recaudaciones, por concepto de Ingresos. Este es un aspecto sensitivo para la validación de la información mostrada en los informes financieros de la Institución.

Por otro lado, consideramos necesario mencionar, parte del contenido de la Nota DNC-SD-M-193-2013 del 23 de julio de 2013, como se presenta a continuación:

Asunto: Implementación de la Contabilidad Gubernamental...

Para este tema Advanced presentó un documento denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL GPR EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO VS NORMATIVAS DEL MANUAL GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL", en éste describe la funcionalidad del GRP que no se ajustan en su totalidad a la exigencia de la Contabilidad Gubernamental, se adjunta dicho documento donde incluye puntos como:

- 1. Momentos Presupuestarios
- 2. Entrada de Mercancía / Recepción de Factura
- 3. Compras de Activos Fijos
- 4. Compras al Contado
- 5. Registro del Pagado en la Contabilidad Gubernamental
- 6. Auxiliares a Proveedores
- 7. Contabilizaciones técnicas e internas, compensación de partidas abiertas"

Consideramos importante ampliar ciertos conceptos relacionados a:

Compras al contado: El registro se realiza mediante la generación de un cheque y se contabiliza en una cuenta denominada Anticipos Concedidos; sin embargo, en la Contabilidad Gubernamental esto conlleva la generación de una Cuenta por Pagar. El GRP no requiere la generación contable de una cuenta por pagar, para hacer efectivo el pago, toda vez que realiza el registro afectando la cuenta de banco contra la cuenta de Anticipos Concedidos. Una vez que el almacén o unidad administrativa recibe los bienes o servicios, establece la cuenta por pagar, a través de un informe de recepción y lo remite al Contador, quien realiza la compensación correspondiente.

Compras al Crédito: La adquisición de bienes y servicios, constituyen uno de los procesos más relevantes en las operaciones de la Institución. El sistema SAP ó GRP incorporó un asiento adicional, con el uso de una cuenta transitoria, el cual tiene el objetivo de separar en dos asientos contables, la recepción y/o aceptación de la mercancía o servicio y el registro de la factura o cuenta por pagar.



- La entrada de mercancías o aceptación del servicio (Transacción MIGO y ML8IN)
- 2. La recepción de la factura (Transacción MIRO)

La entrada de mercancía / recepción de la factura afecta la cuenta 321.00.000.00 la cual es una cuenta transitoria del pasivo (La contrapartida puede ser inventario o gasto dependiendo de una aceptación de mercancía o la recepción de un servicio.

Con la transacción MIRO (Recepción de factura) la cuenta 321.00.000.00 es saldada por el importe de la cuenta por pagar y registra el compromiso en la cuenta asociada del proveedor.

Los contadores, como parte de sus actividades diarias, realizan el registro contable para la compensación de la cuenta 321.00.000.00, para que no refleje saldos pendientes por compensar.

Base para la Preparación de los Informes Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos de cobertura, que han sido medidos al valor razonable.

Moneda Funcional:

La Caja de Seguro Social mantiene sus registros de contabilidad en Balboas (B/.) que es su moneda funcional, y los estados financieros están expresados en esa moneda. El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América.

Declaración de Cumplimiento:

Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social, se preparan y presentan comparativamente, incluyendo los cuadros suplementarios, los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidas mediante Decreto 234 del 22 de septiembre de 1997 y el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido mediante Decreto No. 420-2005 DMySC, del 26 de septiembre de 2005, todos regulados y promulgados por la Contraloría General de la República de Panamá.

Debido a la necesidad de información financiera por parte de los usuarios internos y externos, en especial por los requerimientos de la Junta Técnica Actuarial, fue necesario retomar la presentación financiera en los Estados Financieros, ya que su planteamiento es más detallado que la agrupación estipulada por la Contabilidad Gubernamental.



Metodología para integrar la información presupuestaria y financiera para la elaboración y presentación de los Estados Financieros:

Para la elaboración y presentación de los Informes Financieros se debe tomar en cuenta la información proveniente de los sistemas existentes en la Institución: Main Frame, SAFIRO y Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas SIPE (Recaudación dispersada por concepto de ingresos), al efectuar estas cargas se integran con la información procesada en SAFIRO, a nivel de saldos de mayor por cuenta financiera.

En el Sistema Main Frame se mantienen los registros correspondientes a las transacciones de Prestaciones Económicas, Inversiones, Préstamos Hipotecarios, Bienes Raíces, Planilla de Recursos Humanos, Registros Contables de las Recaudaciones.

Debido a que estos sistemas no están interconectados, no se ha cumplido con la integración presupuestaria contable señalada en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Antes de la implementación de la Contabilidad Gubernamental en la Caja de Seguro Social, al finalizar el período contable (mes de diciembre de cada año), se efectuaba el cierre contable de los libros, en el cual el resultado de operaciones se trasladaba a los diferentes patrimonios por riesgos, al igual que los saldos de las cuentas transitorias (cierre financiero).

Esta operación nos permitía tener un panorama definido del estado financiero de cada riesgo y en el caso de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales, permitía un registro directo de las valuaciones actuariales correspondientes.

Con la aplicación de la Contabilidad Gubernamental, la metodología de ejecución del cierre del período contable también varió, debido a que en esta metodología contable se emplea la cuenta de Resultados Acumulados, la cual mantiene el resultado operativo de forma acumulativa y las cuentas transitorias como Ajustes y/o Correcciones a Períodos Anteriores igualmente son acumulativas; es decir, los resultados no se capitalizan, por separado sino que se integran de forma automática. Es necesario indicar, que en la conformación del Patrimonio, se consideran los saldos que muestran estas cuentas, lo cual resulta que a nivel de Estados Financieros, se incluyen en los Fondos.

Los módulos implementados y que están en funcionamiento en las unidades ejecutoras de la Institución son: Módulo Finanzas F1, compuesto por los componentes de Contabilidad General (GL), Cuentas por Pagar (AP), Cuentas por Cobrar (AR), el cual incluye las multas a proveedores, alquileres, devolución de productos y descarte de dañados y vencidos, Tesorería TR, Administración de Materiales (MM), Presupuesto (FM).

El Módulo de Administración de Activo Fijo en la herramienta de SAP, inicia desde que se hace una solicitud de pedido relacionada con la adquisición de equipo, en el sistema se crea un dato maestro de activo; es decir, se genera un número control que identifica el activo. Al recibir el equipo, el sistema genera la depreciación con la fecha de recepción de los equipos.



Desde el año 2012 a la fecha de presentación de este informe, se mantiene la necesidad de realizar un proceso denominado segregación de los activos, el cual es originado principalmente por dos factores: error al escoger la clase de activos al momento del registro de los pedidos en el sistema SAFIRO, y cuando se adquiere más de un activo en un mismo pedido; ya que sólo se crea un dato maestro o número de inventario. Este proceso de segregación, así como los traslados de equipos de una Unidad Ejecutora a otra, cuando involucran un cambio de riesgo, las donaciones y los descartes son procesos que se mantienen pendientes de realizar debido a la inadecuada configuración del módulo de activos.

El sistema permite registrar y obtener parcialmente información contable para la presentación de los Informes Financieros por Riesgo de las cuentas reales y nominales.

Contabilizaciones Técnicas e Internas:

El GRP (SAFIRO) realiza diversos registros contables que no se describen en el Manual General de Contabilidad Gubernamental, tales como: compensación de partidas abiertas, estos asientos contables agregan valor a la Institución, toda vez que incrementa la confiabilidad de los registros.

La funcionalidad de las partidas abiertas nos permite en un momento posterior, identificar al registro débito o crédito y las operaciones relacionadas entre ellas, ya que no sólo muestra el saldo de una cuenta sino las operaciones no relacionadas que componen el saldo.

Esta funcionalidad (compensación de partidas abiertas) aplica en la cuenta de banco, cuentas de deudores, proveedores, entrada de mercancía / recepción de factura entre otros.

Auxiliares de Proveedores:

El GRP (SAFIRO) es una herramienta integral que cuenta con un módulo de control de Cuentas por Pagar, donde se registra información de todas las cuentas por pagar incluida la contrapartida de las mismas.

Por este motivo, la información relacionada al tipo de presupuesto de cada factura se encuentra disponible en reportes estándares del GRP, donde se puede obtener la información sin la necesidad de que, el asiento contable sea registrado a diferentes cuentas.

El Manual de Contabilidad Gubernamental separa el registro de los proveedores, en función del rubro en que se realiza el gasto, separándolos en: gastos de funcionamiento, servicios e inversiones.

El GRP (SAFIRO) mediante el uso de una funcionalidad, que se denomina Cuenta de Mayor Especial o CME, permite dirigir ciertas contabilizaciones de la cuenta asociada al proveedor en su dato maestro a otra previamente configurada.



Registro de Pagado en la Contabilidad Gubernamental:

El Manual de Contabilidad Gubernamental indica que los momentos presupuestales para contabilizarse en las cuentas de registro presupuestarias (7xxxxxxx y 9xxxxxxx) son el compromiso y el devengado.

El momento presupuestario del pagado sólo afecta las cuentas financieras; sin embargo, el GRP (SAFIRO) realiza el registro del pagado en las cuentas de registro presupuestario (9xxxxxxx) de manera automática, esto debido a la integración inherente del Sistema de Contabilidad y Presupuesto.

Los Activos: El Manual de Contabilidad Gubernamental indica que al momento de recibir un activo fijo, este debe ser registrado en cuentas de inventario (principio de unidad de almacén); sin embargo, en el GRP (SAFIRO) este registro no puede realizarse, toda vez que por su disponibilidad no puede formar parte del activo circulante. Adicionalmente, los activos fijos incrementan el patrimonio de la Institución, desde el momento en que se reciben, independientemente de, si son o no utilizados, el sistema puede referenciar la ubicación del bien.

La información financiera del periodo 2012, fue presentada de acuerdo al Decreto N°04 de 8 de enero de 1993, emitido por la Contraloría General de la República, con la metodología de agrupación de cuentas, según el formato presentado en el Decreto aludido. No obstante, para la presentación de la información financiera de los periodos siguientes (año 2013 a la fecha), se ha retomado el modelo financiero anterior (2011), que consiste en desagregar aquellos rubros que se consideran de importancia relevante para los análisis actuariales y estadísticas internas, atendiendo los requerimientos que en el transcurrir del tiempo han surgido por parte de los usuarios directos de la información tanto a nivel interno como externo; entre los cuales, prevalecen las recomendaciones del Departamento de Actuarial, Dirección Nacional de Planificación, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, Dirección Nacional de Finanzas, miembros de la Junta Técnica Actuarial, entre otros.

Los depósitos a plazo fijo que mantiene la Institución en las entidades bancarias, son registrados y presentados según su vencimiento para retornar a su liquidez, divididos en Corto Plazo (hasta 12 meses para su vencimiento) y a Largo Plazo (más de 12 meses para su vencimiento).

La porción de Corto Plazo se presenta en la Nota 4: de Caja y Banco. La porción de Largo Plazo, se presenta en la Nota 6 de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo.

Con el objetivo de mejorar los rendimientos de las Reservas de los Riesgos, administrados por la Institución, se crea la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social.

En esta misma línea, con la Resolución de Junta Directiva JD-39609-2007 del 08 de mayo de 2007, se aprueba el Reglamento para la Inversión de los Fondos de las Reservas de la Caja de Seguro Social.

Basado en lo establecido en dicho reglamento, la Institución a través de la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), realiza las adquisiciones de Instrumentos Financieros en el mercado nacional regularmente, ya sea con prima o con descuento en la compra.

Las primas o descuentos obtenidas en los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son amortizadas mensualmente a lo largo de la tenencia del mismo.

Dispersión de los Ingresos en Banco

El sistema SAFIRO por sí sólo no provee una Contabilidad independiente por cada riesgo y componente. Todavía persiste la necesidad de tener cuentas bancarias independientes para cada riesgo, cuya apertura no ha sido gestionada, debido a que también persiste el hecho de que no contamos con un sistema de recaudación efectivo y oportuno, que reporte los ingresos correspondientes a cada riesgo para que sean depositados y registrados diariamente en el riesgo que le corresponda.

Con el objetivo de presentar una información real de los Ingresos, se realizó una dispersión manual de los ingresos recaudados basados en la información suministrada por SIPE, en el caso de la recaudación en cuotas Empleado Empleador y tomando como referencia su fuente original, de la información proveniente de MAINFRAME, se utilizó directamente aquellos conceptos para los cuales existen cuentas financieras específicas.

Esta dispersión se realizó para el 2013, en la Cuenta General No. 1, utilizando la opción de los riesgos y componentes, que brinda la herramienta SAFIRO; no obstante, esta metodología no logró los resultados esperados en su totalidad; por lo que, se hace necesaria la habilitación de cuentas bancarias independientes y un sistema que sea capaz de reportar la dispersión de la recaudación para que su registro contable sea correcto y oportuno.

El Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), procesa las recaudaciones mensuales y a través del proveedor del sistema, se remiten a la Institución mensualmente archivos de las recaudaciones dispersadas a los distintos riesgos y conceptos; sin embargo, debido a las constantes modificaciones que sufren estos archivos, han ocasionado que esta información sea remitida por la Dirección Nacional de Innovación, para su contabilización con aproximadamente 12 a 14 meses de atraso, a fin de que la información de los ingresos sea más real y consistente. Además estos cambios en las cifras reportadas, dificultan la certificación definitiva de los montos dispersados a los distintos riesgos en un período fiscal.

Debido a las dificultades presentadas en la distribución de los ingresos en banco, de acuerdo a los conceptos identificados para cada riesgo y la comparación que debe hacerse con los extractos bancarios correspondientes al movimiento de la Cuenta General No. 1, han dado como resultado aparentes sobregiros contables; por lo que, se tomó la opción de presentar en el rubro de Caja y Banco (Nota No. 4), conformado por las cuentas principales de banco (fondos de trabajo, cuentas corrientes, depósitos plazo fijo a corto plazo, cajas



menudas y caja recaudación), de acuerdo a la presentación financiera vigente hasta marzo 2012.

Esta acción se tomó como una alternativa adecuada, para presentar la información de Caja y Banco de una manera más razonable y acorde a la realidad de la institución; por lo que, se ha solicitado al proveedor del Sistema SIPE, que desarrolle una aplicación que suministre oportunamente los ingresos separados para cada riesgo, para lograr que los ingresos y gastos se lleven en un manejo por separado en banco y su contabilización sea adecuada, considerando que los gastos tienen una codificación específica que los identifica con el Riesgo afectado.

Otra razón para retomar la presentación financiera del rubro de caja y banco, fue su efecto directo en los saldos débitos y créditos por distribuir; ya que mostrando el banco directamente como lo emite SAFIRO, estos saldos se elevan de una forma irreal.

NOTA 3 RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LEY ORGANICA DE LA INSTITUCIÓN E INSTRUCIONES TÉCNICAS

- a. Atendiendo las recomendaciones y cumpliendo con los ajustes señalados por la Auditoría Externa en rubros como: Fondos Fijos, Cuentas de Órdenes de Compra, Mercadería por Recibir, Intereses por Cobrar en Préstamos Hipotecarios, Abonos por Aplicar en Préstamos Hipotecarios, Cuentas por Cobrar – Convenio de Pago entre otros y el Tratamiento contable de los Fideicomisos, Prima de Antigüedad, Fondo I.R.H.E. – I.N.T.E.L., se aplica la Resolución de Junta Directiva N° 8803 - 93 J.D. del 22 de diciembre de 1993.
- b. Con la entrada en vigencia la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, en su Capítulo VII Financiamiento, Artículo 101, se define en base al 10% de las primas cobradas por Riesgo Profesional, como el parámetro aplicable para generar los recursos para cubrir los gastos que demande la gestión de administración de la Institución. De igual forma, el Programa de Administración de Riesgos se financiará de forma independiente con los recursos establecidos en el Capítulo VIII Fondos y Gastos de la Gestión Administrativa.
- c. Con la Ley № 51, Orgánica de la Institución, en su Artículo 223 se establece el aporte especial de los empleadores para coadyuvar al financiamiento y sostenimiento del Riesgo de Enfermedad y Maternidad, pagando una cuota adicional a la dispuesta en el Artículo 130 de esta Ley por un lapso de cinco (5) años, con un porcentaje variable por año. El porcentaje asignado a las cuotas pagadas por los empleadores es equivalente al punto veinticinco (0.25%) para el 2010. La vigencia de este Artículo 223 concluyó al 31 de diciembre de 2010.
- d. Reserva para saldos morosos (capitales/ intereses) de dudosa recuperación de los Préstamos Especiales a la Asociación de Empleados: Resolución de Junta Directiva Nº 7038 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, se aprueba la creación de esta reserva y se efectúa el registro en la cuenta 1514-01-10 Préstamos Especiales – Asociación de Empleados y la cuenta 1416-01-10 de Intereses por cobrar – Asociación de Empleados.



- e. Provisión para medicamentos vencidos y dañados: Mediante Resolución Nº 7039 92 J.D. del 9 de junio de 1992 se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto.
- f. Reserva para saldos morosos (capitales/intereses) de dudosa recuperación del Programa Colectivo de vivienda: Mediante Resolución de Junta Directiva Nº 7040-92-J.D. del 9 de junio de 1992 se aprobó la creación de una reserva sobre los saldos morosos considerados de dudosa recuperación, que reflejan las cuentas del Mayor General en la cuenta 1428 Interés por Cobrar Inversión de Proyecto colectivos de Vivienda en Ejecución y la cuenta 1528 Inversión de Proyectos de Vivienda en ejecución.
- g. La Provisión para Cuentas Incobrables fue establecida mediante Resolución de Junta Directiva Nº 7041 92 J.D. del 9 de junio de 1992. Se refiere a la determinación de saldos de la Cuota de Empleadores considerados de difícil recuperación y al registro a nivel de Mayor General de toda la facturación emitida, a través del sistema de Planilla Pre-Elaborada con facturación directa, en la cual se incluye la Facturación de Oficio, contra una cuenta de Crédito Diferido, que será debitada al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas.
- h. Reserva para Contingencias y Gastos de Ajustes: En atención a las Resoluciones de Junta Directiva Nº 13,421 96 J.D. del 26 de septiembre de 1996 y Nº 8975 94 J.D. del 24 de febrero de 1994 N°35718 del 4 de mayo de 2004 se autoriza a la Dirección General a crear reservas para auto asegurar contingencias de incendio y vida, edificio y contenido y automóvil, respectivamente.
- i. La Toma de Inventario Físico y adecuación de registros de Mobiliario y Equipo (activo Fijo), se fundamenta en la Resolución de Junta Directiva 39-983-2007-J.D. fechada 23 de octubre de 2007, que autoriza a la Dirección Nacional de Contabilidad a realizar los cierres de las cuentas de Mobiliario y Equipo, y registrar el resultado de los inventarios físicos y completar la depuración de los saldos de aquellas cuentas financieras que así lo requieran. Producto de estos inventarios pueden resultar saldos a favor o en contra las cuales serán cerradas cuando culmine la toma de inventario físico a nivel nacional. Esta información se debe actualizar, ya que se debe llevar a la realidad actual.
- j. El traslado de los Fondos de los Fideicomisos a las Reservas de la Institución, se fundamenta en Resolución de Junta Directiva N° 38495-2006 JD que autoriza el traslado e integración a las reservas contables de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y Riesgos Profesionales de los siguientes Fideicomisos: Fondo Especial de Jubilados y Pensionados, Fondos de Ajustes de Pensiones y Fondo de Fideicomisos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).
- k. Con la Ley Nº 51, Orgánica de la Institución, en su Título III se conforma el Fondo Fiduciario a favor de la Caja de Seguro Social estableciendo específicamente un fideicomiso para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) aprobado por el Decreto de Gabinete 16 del 25 de junio de 2008, cuyo fiduciario será el Banco Nacional de Panamá (BNP) reglamentado por el Decreto Ejecutivo 117 del 18 de diciembre de 2008. Para efectos de contabilidad se han considerado y efectuado los registros contables pertinentes



a la fecha, en razón de los requerimientos de los Artículos del 212 hasta el 220 contenidos en dicho Título.

- I. La Junta Técnica Actuarial ha efectuado sus recomendaciones sobre la situación actuarial del Régimen de IVM de la Caja de Seguro Social, las cuales han sido acogidas por la Junta Directiva e instruido a la Administración la implementación de las recomendaciones mediante las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 40974 2008 J.D. de 23 de diciembre de 2008
 - Resolución N° 42009 2010 J.D. de 27 de mayo de 2010
 - Resolución N° 48237 –2011 J.D. de 20 de mayo 2014
 - Resolución N° 48806—2014 J.D. del 30 de diciembre 2014

De estas resoluciones se indica y asocian los temas relacionados a los estados financieros, elaboración de la valuación actuarial del Riesgo de IVM, revalorización de los terrenos re poseídos, la depuración de la Base de Datos de los asegurados, solicitud de una auditoría externa, re expresión de los informes financieros a partir de diciembre 2011, nuevos sistemas informáticos.

La Administración atendió las recomendaciones en cuanto a presentación y contenido de los informes financieros a partir de septiembre 2010 y la revalorización de los terrenos re poseídos. Así mismo, se realizó la Contratación de cuatro firmas consultoras para la evaluación de los Estados Financieros de los años 2011 al 2014, la cual se realizó en el año 2017.

Actualmente, se encuentran en proceso las acciones y medidas correctivas, para atender las recomendaciones referentes a la valuación actuarial del Riesgo de IVM y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.

m. De acuerdo a recomendación de la Junta Técnica Actuarial plasmada en la Resolución Nº 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010 se efectúa el traslado de las reservas relativas a los Seguros Colectivos del Subsistema Mixto mediante reclasificación de cuentas contables del Riesgo de I.V.M. al Programa de Administración (Ley 51 – Art. 154, numeral 2 y Reglamento de Seguro Colectivo del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto – Vigente desde marzo de 2009). La base conceptual para sustentar y aplicar esta reclasificación surge del hecho que la Institución se constituye como asegurador de las contingencias relacionadas al Subsistema Mixto en la función de Administrador.

Según lo indicado en la Ley 51 – Art. 154, numeral 2 - acápite e de las cuotas pagadas sobre los salarios que exceden B/. 500.00 mensuales por los empleados que participan en el Subsistema Mixto y por los independientes contribuyentes comprendidos en el componente de Ahorro Personal el equivalente a 3.50% de sus sueldos u honorarios, lo cual se denominará Aporte de Solidaridad.

Además se integran los fondos provenientes del Aporte Solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto. Esta integración involucra el traspaso contable, de la información derivada de los conceptos recaudados dentro del Subsistema Mixto, dando cumplimiento a las



recomendaciones que se indican en la Resolución de Junta Directiva 42009-2010 JD.

Para el año 2010 se realizó el primer traspaso de aporte solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones.

- n. El Reglamento de Seguros Colectivos Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto: Colectivo de Renta Vitalicia y Colectivo de Pensión por Invalidez, fue aprobado mediante Resolución de Junta Directiva N° 41055-2009 -JD, de 17 de febrero de 2009.
- o. Mediante Resolución de Junta Directiva N° 40679-2008-JD y la Resolución N°39,609-2007 JD fechada 08 de mayo 2007, por la cual se reglamenta la inversión de los fondos de las reservas correspondientes a cada uno de los riesgos administrados por la Institución.
- p. Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados: la Ley 51 Art. 108, numeral 8 y el Art. 112 establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados; tanto los fondos para la inversión como los rendimientos corresponden al Riesgo de I.V.M.
- q. Resolución 18447-99 JD de diciembre 1999 y Resolución 18694-00 JD de febrero 2000 por medio de las cuales se autoriza la transferencia y fondos y el inicio de operaciones a la unidad administrativa encargada de administrar las inversiones de los fondos del SIACAP asignados a la Caja de Seguro Social.
- r. Decreto de Gabinete 51 del 21 de diciembre 2006, Ley 22 del 13 de abril 2009, Ley 70 del 06 de septiembre de 2011: estas leyes y decretos conceden aumentos a los pensionados y jubilados con cargo al Tesoro Nacional.
- s. Decreto Ejecutivo 704 del 22 de julio de 2013, Ley 13 del 29 de marzo de 2010, mediante la cual se conceden las Pensiones Vitalicias a los pacientes afectados por el consumo de Dietilenglicol.
- t. Resolución de Junta Directiva 46,090-2011 JD fechada 06 de octubre de 2011 por medio del cual se aprueba el Reglamento de Préstamos Personales a Jubilados y Pensionados, publicado en Gaceta Oficial 26905-C 1 de nov 2011.
- u. Resolución No.50,557-2016 JD del 13 de octubre de 2016. La Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, aprobó un nuevo reglamento de Préstamos para la colocación de fondos del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte Componente Exclusivamente de Beneficio Definido para el otorgamiento de préstamos personales a los pensionados y jubilados y servidores públicos de la Caja de Seguro Social.
- v. Ley 27 de 04 de mayo de 2015 por la cual se decreta un aumento a las pensiones vigentes de B/.20.00 hasta B/.50.00
- w. Ley 64 del 24 octubre de 2015 por la cual se le reconoce una pensión vitalicia a las víctimas de la intoxicación por heparina con alcohol bencílico



NOTA 4 CAJA Y BANCO

		31 de Diciembre de			
		<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Banco	В/.	174,165,438	B/.	111,437,232	
Caja Recaudación		26,274,997		79,822,401	
Plazos Fijos		1,492,494,400		1,841,811,287	
Fondo de Caja	_	509,796	_	269,654	
	В/.	1,693,444,631	В/.	2,033,340,574	

Dentro del rubro de Caja y Banco se incluyen las cuentas: Haberes de Pacientes Pensionados correspondientes a fondos pertenecientes a pensionados, cuyo custodio es la C.S.S., debido a que los beneficiarios carecían de un representante responsable para el manejo debido de su pensión.

El saldo mostrado en la nota de Caja y Banco al 31 de diciembre de 2018, ha disminuido debido al aumento de las colocaciones de fondos en inversiones en documentos negociables a largo plazo y depósitos a plazo fijo a largo plazo.

El incremento en Banco, por la suma de B/.62,728,206, se debió en gran parte, al pago de planillas de cuotas Empleado – Empleador que se efectúan directamente en el Banco Nacional de Panamá.

Los depósitos a plazo fijo colocados por la Institución, cuya fecha de vencimiento es menor a un plazo de 12 meses para su conversión a efectivo, son parte de esta nota, y están clasificados dentro del renglón de Depósitos Plazos Fijos.

Para el período terminado 2018, los intereses reconocidos por los bancos oscilan entre 1.50% al 5.1250.

Dentro de las cuentas corrientes se encuentra la cuenta bancaria asignada al Centro de Préstamos de Jubilados y Pensionados, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 ascendía a B/.893,130.

La Ley 51 en su artículo 108, numeral 8 y el artículo 112 establece que la Caja de Seguro Social, podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a asegurados y jubilados y pensionados.

Los fondos utilizados para la inversión de los préstamos otorgados a funcionarios de la Caja de Seguro Social; así como, a jubilados y pensionados y sus rendimientos corresponden al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

Actualmente la recaudación de la Institución se deposita en la Cuenta General No. 1 del Banco Nacional de Panamá, de la cual se transfiere el dinero que será invertido en depósitos a plazo fijo y documentos negociables a favor de los diferentes riesgos, pago de prestaciones económicas, pago de planilla, pagos a proveedores, transferencias a los fondos de trabajo y para sufragar las diferentes actividades propias del funcionamiento institucional.



La falta de cuentas bancarias independientes para el manejo de los fondos que corresponden a cada riesgo, un sistema que reporte correcta y oportunamente la distribución de los ingresos desde el momento de la recaudación por riesgo y una ejecución presupuestaria realmente separada con los controles necesarios para reconocer y ejecutar los recursos para el funcionamiento por riesgo, son factores determinantes que limitan el desarrollo completo, eficaz y real de una contabilidad por riesgo.

Hasta el momento de confeccionar este informe, no se ha podido llevar a cabo de forma efectiva la clasificación de los registros contenidos en el extracto bancario por riesgo, según su origen y afectación debido al volumen de la información que se maneja y que debe hacerse de forma manual.

Como resultado de la funcionalidad del Sistema SAFIRO, y debido a que los depósitos que provienen de las recaudaciones se registran en su totalidad en la Cuenta General 1, en el riesgo de Administración, ocasiona que al realizar desembolsos o transferencias bancarias de esta cuenta a los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales, trayendo como consecuencia que se muestren en el Mayor General, saldos contrarios a nivel de la Cuenta General N°1, en los Riesgos antes detallados; toda vez, que contablemente no se realizan las traslados correspondientes del riesgo de Administración a los demás riesgos. Con el objetivo de que la cuenta de Banco del Fondo General Núm. 1, mostrara saldos correctos en los Estados Financieros por Riesgos al 31 de diciembre de 2018, se requirió realizar las correcciones en la Cuenta General N°1 en los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, I.V. M. y Riesgos Profesionales, mediante reordenamiento de los montos que se mantenían en crédito, debitando esos riesgos y acreditando la Cuenta General en el Riesgo de Administración, lo cual permitió mostrar saldos correctos en esta cuenta, a nivel de riesgos.

Con relación a la Cuenta de Salarios y Remuneraciones, se realizaron las reclasificaciones de los saldos que se mostraban en los riesgos de Enfermedad y Maternidad y Riesgos Profesionales, al Riesgo de Administración, ya que a nivel de Estados Financieros por Riesgos, esta cuenta es presentada en dicho riesgo.

En el caso de la cuenta de banco de Subsidios de Maternidad Incapacidad y Lentes, la carga de las transacciones de Mainframe a SÁFIRO, correspondientes a los pagos de las prestaciones económicas, se mostraban en el Riesgo de Administración, cuando debió ser al Riesgo de Enfermedad y Maternidad. De igual manera, la cuenta de Banco de Préstamos a Pensionados y Jubilados, presentaba registros en el Riesgo de Administración y correspondían al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).

Por lo antes presentado, se requirió realizar las correcciones en los riesgos, mediante la reclasificación de los montos que se mantenían en el Riesgo de Administración, al Riesgo de Enfermedad y Maternidad y al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, a fin de que los saldos de estas cuentas bancarias, se muestren en el riesgo que les corresponde.



Esta acción se tomó como una alternativa para que la información de Caja y Banco, se presente más razonable y acorde a la realidad de la institución, mostrando sus saldos en libros de forma conciliada con los saldos bancarios a la fecha de presentación.

Es importante indicar, que se debe implementar el uso de cuentas de banco independientes por riesgo, para lograr una dispersión correcta de los ingresos que corresponden a cada riesgo y componente y que actualmente son depositados en la Cuenta General No. 1.

Para lograr esto es necesario que el Sistema SIPE, presente la información relacionada a la dispersión de los ingresos de forma confiable, detallada y oportuna; por lo cual, es imperante que se concluyan las adecuaciones que requiere este Sistema.

NOTA 5 INVERSIONES EN VALORES

Inversiones a Corto Plazo

				31 de Dicier	mbre de
				<u>2018</u>	2017
	<u>Períodos</u>	Tasas (%)			
Notas del Tesoro	2011 - 2018	5.000	В/.	В/.	114,620,000
Bonos Corporativos	2015 - 2018	4.000			28,000,000
CERPAN			_	1,368	9,287
			B/.	1,368 B/.	142,629,287
Inversiones a Largo	Plazo				
go				31 de Dicie	embre de
				<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Períodos</u>	Tasas (%)			
Bonos de Tesoro	2012 - 2024	4.950 - 5.650	o B /. ′	1,563,710,000 B/	1,145,199,000
Bonos Corporativos	2014 - 2021	4.250 - 5.750	0	118,000,000	118,000,000
B.Corp.Tocumen S.A.	2016 - 2048	5.625 - 6.000	0	79,910,000	61,810,000
Bonos Globales	2006 - 2054	4.300 - 7.12	5	688,794,000	555,794,000
Notas del Tesoro	2014 - 2023	3.000 - 4.87	5	795,912,000	428,278,000
Notas red. B.I.D.	2018 - 2048	3.250		100,000,000	
Bono Cupon Cero	2012 - 2042	5.600		50,000,000	50,000,000
Otras Inversiones			_	86,615	87,550
			B/.:	3,396,412,615B/	2,359,168,550

Para el año 2018, las Inversiones en valores a corto plazo, de Notas del Tesoro y Bonos Corporativos fueron redimidas, manteniéndose las inversiones de CERPAN.



Las inversiones en documentos negociables a largo plazo tuvieron un aumento general para el año 2018 de B/.1,037,244,065. Las inversiones que se incrementaron fueron las siguientes: B/.418,511,000. en Bonos del Tesoro, B/.18,100,000. Bonos Corporativos Tocumen S.A, B/.133,000,000. en Bonos Globales, y B/.367,634,000 en Notas del Tesoro. Además, se adquirieron Notas Redimibles B.I.D. por B/.100,000,000.

NOTA 6 INVERSIONES EN DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

		31 de Diciembre de			
		<u>2018</u>	<u>2017</u>		
Banco Nacional de Panamá	В/.	1,568,268,919 B/.	1,533,634,439		
Caja de Ahorros		961,541,092	694,979,139		
Banca Privada		575,497,708	645,497,708		
	B/.	3,105,307,719 B/.	2,874,111,286		

En esta nota se detallan los depósitos colocados en instituciones bancarias con fecha de vencimiento mayor a los 12 meses.

Para el período 2018, las inversiones en depósitos a plazo fijo con vigencia mayor a un año aumentaron en B/.231,196,433. Las tasas de interés efectivo para este mismo periodo se encuentran entre 0.25% y 5.1250%

En base a lo dispuesto en el Artículo 101 numeral 14 de la Ley Nº 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social y en atención a las instrucciones de la Dirección General, se proceden a registrar en el Riesgo de Administración los excedentes anuales que resultaron de la gestión administrativa que realizó la Institución en calidad de fiduciario de los fondos del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA), Sistema de Ahorro y Capitalización de los Servidores Públicos (SIACAP) y Plan de Jubilaciones Complementarias para ex-funcionarios del I.R.H.E. e I.N.T.E.L. conocidos como Plan Bahamas.



NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

		31 de Diciembre de			
		2018	2017		
Gobierno Central		<u></u>			
Cuota Empleado Empleador	В/.	(21,147,798)	(13,814,575)		
Riesgos Profesionales		1,684,295	3,167,685		
Planilla del Fondo Complementario		16,423,990	23,635,336		
Tesoro Nacional - Jubilaciones Especiales		5,006,256	7,508,514		
Aumento a Jubilados		253,260	372,640		
**CXC Aumento Ley 27		22,271,119	63,692,705		
***CXC Tesoro Nacional Aum Pen según ley 70		45,360,629	15,081,770		
Pensión Sobreviviente Heparina ley 64		(80)	15,520		
Pensión Sobreviviente Heparina tutoría ley 64			7,200		
Fabricación de Bebidas Alcohólicas Administración		1,892,294			
Aporte del Estado Aumento Sob IVM y R/P		768,752	1,292,768		
*Aporte del Estado 0.8% de Salarios Básicos Aseg		41,832,027	41,832,027		
*Aporte del Estado 0.8% de Salarios Básicos Pen. J	ub	267,973	267,933		
Aporte de Estado - Junta Técnica Actuarial		63,000	63,000		
Aporte del Estado Atención de Salud			6,250,000		
Aporte del 2% sobre la deuda del Est. en T. Valores del Estado		5,125,000			
Aporte del Imp. Selec. al cons. de Bebidas Gaseosas, Alcoholic	а		878,632		
CXC Aporte del Estado 6% Pens. V. Sector Bananer	О	(1,313,862)			
CXC Aumentos a Jubilados y Pensionados	_	28,221,858	30,276,410		
		146,708,713	180,527,565		
Entidades Descentralizadas y Municipales					
Cuota Empleado - Empleador		(3,988,171)	(3,314,752)		
Empresas Privadas					
Convenios de Pago - Cuota Empleado Empleador	_	31,350,328	49,366,737		
		31,350,328	49,366,737		
<u>Otros</u>					
Administradora de Inversiones (SIACAP)		132,054	128,408		
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)		116,467	127,271		
Entidades Financieras		1,782,458	1,749,510		
Empleados		1,734,791	951,736		
Venta de Bienes y Servicios		900,948	999,078		
Alquileres por Cobrar		2,579,008	2,528,293		
Otras	-	21,442,385	25,259,228		
		28,688,111	31,743,524		
	_				
	В/.	202,758,981	B/. 258,323,074		

Las Cuentas por Cobrar en concepto de Cotizaciones Básicas del Empleado Empleador, reflejan un incremento con saldo contrario a su naturaleza debido a que el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), no incluyó lo relacionado a los registros contables; por lo que, no se realizan los registros devengados de las cuentas por cobrar, sino que al momento que se reciben los pagos se realizan estos registros



Al 31 de diciembre de 2018, la Cuenta por Cobrar al Tesoro Nacional en concepto de Jubilaciones y Prestaciones del Fondo Complementario disminuyó, debido a los pagos recibidos; no obstante, mantiene un saldo por cobrar significativo. La cuenta por cobrar por aumentos concedidos a jubilados y pensionados, conforme a lo que indica la Ley 27 de mayo de 2015 ha disminuido para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018; sin embargo, la cuenta por cobrar en concepto de aumentos producto de la Ley 70 de septiembre de 2011, se incrementó para el cierre de 2018.

Las cuentas por cobrar en concepto de Aporte del Estado por 6 % del Sector Bananero y del reembolso por Pensión de sobreviviente Heparina Ley 64, se presentan en saldo contrario debido a que el Estado realizó un pago superior al monto de las cuentas por cobrar registradas, lo cual le ocasionó un crédito a favor del Estado.

*El establecimiento oportuno de la cuenta por cobrar al Estado en concepto del Aporte de 0.08% de los Salarios Básicos, se ha visto afectado directamente por el desfase en la dispersión de la recaudación en concepto de cobros efectuados por la planilla de declaración de cuotas empleado empleador, debido a que el registro de la Cuenta por Cobrar por este concepto, se efectúa mediante estimaciones, la cual se ajusta con valores reales al momento que se reciben los reportes de las recaudaciones dispersadas, hasta lograr el cierre de cada una.

Para el 2016, se realizó una corrección por la suma de B/.31,340,195, a la Cuenta por Cobrar, en concepto de Aporte del Estado del 0.8% de los Salarios Básicos, correspondiente a un registro presentado en la información financiera del año 2013, el cual por error fue duplicado.

A partir del 2010, se registran el devengado de las Cuentas por Cobrar al Tesoro Nacional en concepto de Aporte cumpliendo con el principio contable de acumulación mediante la Nota DNC-399-2010 del 13 de septiembre de 2010 se instruyó a la Dirección Nacional de Ingresos sobre la implementación de esta práctica.

Para marzo 2011, la cuenta por cobrar al Estado por la suma de B/. 16,500,000, en concepto del fideicomiso del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte Ley Nº40 es reclasificada al rubro de Otros Activos debido a su antigüedad cumpliendo con la Norma de Contabilidad Gubernamental N°10, que indica entre otros aspectos, que aquellas Cuentas por Cobrar cuyo vencimiento no se dé dentro de un año o dentro del ciclo normal de operaciones pasa a Otros Activos.

La Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social en el artículo N°222, establece que el Estado realizará un aporte anual de B/. 25,000,000, destinados a fortalecer la atención en salud. El Decreto de Gabinete N°14 del 22 abril del 2009 dispone que este aporte sea de carácter permanente.

***Aumento a Jubilados y Pensionados: Mediante la Ley 70 del 6 de septiembre de 2011, se modifican los artículos 177, 192 y 193 de la Ley 51 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social y se otorgan aumentos a las pensiones y jubilaciones vigentes.



**La Ley 27 del 04 de mayo de 2015, en su artículo 16, establece otorgar aumentos a pensionados y jubilados que tengan pensiones desde B/.250.00 hasta B/.1.000.00

Las Cuentas por Cobrar por Convenios de Pago de Gobierno Central y de Entidades Descentralizadas y Municipales, muestran un saldo contrario debido a la modificación en la metodología de registro de los convenios de pago, conforme a las indicaciones contenidas en el Memorando DENFA – M-2056-2014 del 14 de agosto de 2014 remitido por el Ing. Alberto Maggiori T., ex Director Ejecutivo Nacional de Finanzas y Administración, mediante el cual se giró la instrucción relacionada con los Convenios de Pago, donde se cambiaba el registro contable, del devengado, para que se hiciera al momento de pago.

Estos saldos Créditos en las Cuentas por Cobrar-Cuotas Empleado Empleador, Gobierno Central y Entidades Descentralizadas y Municipales, son producto de que los Empleadores concertaron convenios de pagos en concepto de cuotas Empleado Empleador, pagando las letras del convenio, sin que se hubiesen registrado las cuentas por cobrar en concepto de las planillas de la facturación de los empleados.

El Departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Ingresos, retomó el registro del devengado de los nuevos Convenios de Pagos, a partir del mes de septiembre de 2018; sin embargo, los saldos acumulados hasta esa fecha, se mantendrán hasta que se realicen las adecuaciones al sistema y los pagos recibidos puedan ser registrados a las cuentas de las entidades involucradas.

Con la implementación del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), la Dirección Nacional de Ingresos ha confrontado problemas de atrasos de más de 12 meses en los reportes correspondientes a la recaudación dispersada; falta de balance entre los reportes del proveedor SIPE; sin embargo, se han logrado algunos avances que han permitido que las agencias presenten los reportes de la recaudación diariamente.

A pesar de los avances obtenidos, todavía se mantienen inconsistencias en la entrega de archivos requeridos por la Dirección Nacional de Contabilidad para los registros contables correspondientes.

Con la implementación del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), la Dirección Nacional de Ingresos ha confrontado problemas de atrasos de más de 12 meses en los reportes correspondientes a la dispersión de los ingresos por conceptos, falta de balance entre los reportes del proveedor SIPE y los informes entregados por las agencias; así como, inconsistencias reiteradas en la entrega de archivos, son factores importantes que inciden en la falta de confiabilidad de la información suministrada a la Dirección Nacional de Contabilidad.

La Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en su Artículo 11 y Artículo 28, numeral 15 y el Reglamento General de Ingresos en su Título IV facultan a la Junta Directiva a declarar periódicamente el archivo provisional de las cuentas morosas consideradas incobrables y a depurar las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2018, el gran total de cuentas incobrables acumuladas se resumen a continuación:



Resolución N°	<u>Fecha</u>		<u>Monto</u>
39248 - 2006 - J.D.	30-nov-06	В/.	15,554,466
39849 - 2007 - J.D.	30-ago-07		5,971,602
40214 - 2008 - J.D.	03-ene-08		5,049,886
40800 - 2008 - J.D.	25-sep-08		3,989,139
41242 - 2009 - J.D.	09-may-09		1,806,111
41580 - 2009 - J.D.	22-oct-09		1,990,327
45890 - 2011 - J.D.	19-jul-11		817,834
46068 - 2011 - J.D.	27-sep-11		716,976
47395 - 2013 - J.D.	14-mar-13		1,364,124
47769 - 2013 - J.D.	29-ago-13		2,201,846
48289 -2014 - J.D.	27-may-14		362,040
49017 - 2015 - J.D	17-mar-15		109,603
49018 - 2015 - J.D	17-mar-15		172,273
49538 - 2015 - J.D.	15-sep-15		459,010
*varias resoluciones		_	3,404,231
		B/.	43,969,468

En las Resoluciones emitidas a la fecha, se define y sustenta lo siguiente:

- a. Considerar como incobrable las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial,
- b. El archivo provisional contiene casos de empleadores morosos considerados incobrables,
- c. Se mantiene el registro contable, los auxiliares separados y el Control Interno pertinente sobre estas cuentas,
- d. Autorizar la revisión, ajuste y/o correcciones de los registros del archivo provisional para justificar la eliminación, liberación u otras acciones tendientes a sanear estos casos.
- e. En caso de la existencia de bienes que pertenezcan al deudor se revalidará la deuda aplicando los recargos e intereses dejados de devengar hasta la fecha de reactivación.

Estos montos no ameritan provisión de incobrabilidad debido a que las mismas ya fueron declaradas incobrables, luego de agotar las gestiones de cobro y por mandato de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social fueron registradas en cuentas de orden.



NOTA 8 INTERESES POR COBRAR

		31 de Dicier	mbre de
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Intereses	В/.	1,046 B/.	12,964,806
Intereses x Moros. Gob.C. Aporte Aten Salud		1,062,500	1,062,500
Intereses x Moros. Gob.C. Aporte Cerv y Lic.		658,313	658,313
Intereses en Notas del Tesoro		18,155,348	15,240,417
Intereses en Bonos del Tesoro		19,674,907	11,413,038
Intereses en Letras del Tesoro		604,933	1,173,936
Interés x Aporte de Sal Bas. 0.8% Jub Est.		106,386	145,601
Interés x Moros. Aporte del Estado JTA		15,030	15,030
Interes x Mor Planilla Fdo Complementario		6,349,918	
Int por Moros. Aporte Aum Decreto Gab 51		1,091,879	
Int x Moros Aporte Dietilenglicol		826,545	
Int por Mor Aporte Pens por Heparina		78	
Int por Mor Aporte Indem Ley 70 de 2011		190,150	
Int por Moros. Aporte Aum Pensiones Ley 70		11,995,666	
Int por Mor Pension de Viudez		130,400	
Int por Mor Aporte Aum pension Ley 27 2015		2,782,133	
Int por Mor Aporte Aumento Ley 22 de 2009		9,186,043	
Int por Cob Prestamos a Funcionarios		7,019	
Int por Cob FECI Prestamos Funcionarios		582	
Int por Con Notas Redimibles BID		848,609	
Intereses en Depósito - Plazo Fijo		27,974,471	24,619,949
Intereses y Comisiones por Cobrar	_	45,531,320	35,792,162
	В/.	147,193,276 B/.	103,085,752

Esta nota refleja los saldos por cobrar en concepto de intereses por los diferentes Instrumentos Financieros contratados por la Institución constituidos en Depósitos Plazo Fijos, Letras, Bonos y Notas del Tesoro, además de los intereses generados por la tenencia de los Certificados de Participación Negociable (CERPAN), sobre el préstamo otorgado al Banco Hipotecario Nacional y los intereses generados por la mora del Estado en el cumplimiento con el aporte al Fideicomiso Fondo I.V.M.

La Ley 51 de diciembre de 2005, en el Artículo 113, establece el registro del 1% de interés mensual por morosidad; por lo que, debido al atraso en el pago por parte del Estado en sus compromisos con la Caja de Seguro Social, en concepto de aportes para incrementar las pensiones a la población jubilada y pensionada promulgados mediante leyes, la Institución ha procedido a aplicar los intereses por mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo señalado.



NOTA 9 INVENTARIOS

		31 de Diciembre de			
		<u>2018</u>	<u>2017</u>		
Inventarios					
Alimentos y Bebidas	3/.	792,561 B	/. 940,898		
Textiles y Vestuario		7,192,163	10,321,482		
Combustibles y Lubricantes		503,521	980,117		
Productos de Papel		3,009,509	3,610,476		
Productos Químicos y Conexos		111,334,498	129,590,093		
Materiales de Construcción y Manten		2,255,424	2,137,137		
Utiles y Materiales Diversos		137,788,478	137,291,001		
Repuestos		5,825,353	6,034,723		
Otros	_	754,531	480,620		
		269,456,038	291,386,547		
Provisión para Med. Vencidos y Dañados	5	(13,474,303)	(14,595,865)		
E	3/.	255,981,735 B	/. <u>276,790,682</u>		

La provisión para Medicamentos Vencidos y Dañados agrupa los inventarios existentes a nivel nacional en las diferentes unidades ejecutoras, la cual se constituye tomando como referencia lo indicado en la Resolución de Junta Directiva Nº 7039 – 92 - J.D del 9 de junio de 1992. Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la Institución.

Con la implementación de los nuevos sistemas, lo que se adquiere en la Institución, se registra en las diferentes cuentas de inventarios que según la Contabilidad Gubernamental aplica para cada compra.

Los inventarios que mantiene la Institución han requerido una serie de ajustes, cuya metodología se describe en el adjunto de la hoja de trámite DNL-HT-NO.0364-2014, fechada 24 de marzo 2014, firmada por la Directora Nacional de Logística.

A pesar de los ajustes realizados, los saldos de las cuentas de inventarios continúan reflejando diferencias al ser comparadas con las existencias. Esta condición nos ha obligado a suspender los ajustes contables y continuar la gestión hacia los entes responsables de las adecuaciones que requiere el módulo de Materiales en SAFIRO por el cual se contabilizan en el mayor general, de forma automática todas las transacciones de entradas y salidas de las existencias.



NOTA 10 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

	B/.	25,528,694 B/.	23,186,417	
Provisión para Incobrables	_	(51,216)	(46,509)	
Préstamos Hipotecarios	В/.	25,579,910 B/.	23,232,926	
Largo Plazo				
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	
		31 de Diciembre de		

Los montos presentados en esta nota forman parte del financiamiento que ofrece la Institución para la adquisición de viviendas a los asegurados, a través del Programa de Préstamos Hipotecarios.

La provisión para incobrables para Préstamos Hipotecarios se mantiene dando cumplimiento a los ajustes contenidos en la resolución de Junta Directiva 8803-93 del 22 de diciembre de 1993, según recomendación de la auditoría Externa.

NOTA 11 PRÉSTAMOS ESPECIALES

		31 de Dicembre de			
		<u> 2018</u>		<u>2017</u>	
Corto Plazo					
Prést Especiales Bco Hipotecario Nacional	В/.	1,345,470	B/.	1,237,473	
	В/.	1,345,470	В/.	1,237,473	
Lorgo Diozo					
<u>Largo Plazo</u>					
Prest Especiales Bco Hipotecario Nacional	В/.	2,582,563	В/.	4,250,563	
Préstamos a Funcionarios CSS		19,195,570			
Préstamos a Jub y Pensionados	_	33,856,178		20,358,495	
	В/.	55,634,311	В/.	24,609,058	
			_		

Esta nota muestra los saldos por el préstamo que la Caja de Seguro Social, otorgó para coadyuvar con el Banco Hipotecario Nacional en la solución de viviendas de interés social, según los contratos 11-76-96AL, definido para la Reestructuración de Préstamos Vencidos y 11-69-93AL pactado para ejecutar obras de soluciones habitacionales de interés social.

Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados y funcionarios de la C.S.S. La Ley 51 en el artículo 108, numeral 8 y el artículo 112, establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a asegurados, pensionados y jubilados. Los fondos para la inversión y los rendimientos corresponden al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

A través de la Resolución Núm. 50,557-2016 JD del 13 de octubre de 2016, la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social aprobó un nuevo reglamento de Préstamos para la colocación de fondos del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte mediante el otorgamiento de préstamos a pensionados y jubilados, y servidores públicos de la Institución. Fue modificada mediante la Resolución Núm. 52,133-2017 JD del 22 de septiembre de 2017.



Hasta el 31 de marzo de 2017, los fondos para la inversión y los rendimientos correspondían al Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto de Pensiones del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, ya que por recomendaciones de la Unidad Técnica de Inversiones se realizó el traslado del saldo capital al Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el año 2018 se realizó una corrección sobre el saldo capital de la cartera de préstamos por la suma de B/.18,593,724, debido a que la Administración efectuó un análisis y consulta a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, concluyendo que el saldo transferido del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto de Pensiones al Componente Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte debió realizarse a partir del 01 de noviembre de 2016, fecha en la cual entró en vigencia el nuevo Reglamento del Centro de Préstamos y fue publicado en la Gaceta Oficial N°28151-A del 01 de noviembre de 2016.

Para el final del período 2018 la cartera de los préstamos a jubilados y pensionados se incrementaron en B/.13,497,683.

Para este mismo período la cartera de préstamos a funcionarios de la Institución asciende a B/.19,195,570.

NOTA 12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

	31 de Diciembre de		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
В/.	315,347,154 B/.	315,346,675	
	668,603,723	614,768,283	
	39,360,936	36,838,551	
	1,173,397	1,175,645	
	3,923,280	3,752,705	
	1,028,408,490	971,881,859	
	(528,186,955)	(477,644,712)	
	500,221,535	494,237,147	
	34,149,565	34,144,453	
	552,251,277	523,985,189	
,	586,400,842	558,129,642	
В/.	1,086,622,377 B/.	1,052,366,789	
		2018 B/. 315,347,154 B/. 668,603,723 39,360,936 1,173,397 3,923,280 1,028,408,490 (528,186,955) 500,221,535 34,149,565 552,251,277 586,400,842	

El rubro de Mobiliario y Equipo tuvo un aumento de B/.53,835,440 para el período contable terminado el 31 de diciembre de 2018.

El rubro de Construcciones en Proceso presenta un aumento de B/.28,266,088. Debido a los proyectos que la institución está llevando adelante con el objetivo de mejorar sus instalaciones físicas a lo largo del país.



Para el año 2018, se rebajan B/.14,413,313 debido a una corrección de la reserva para cuentas por pagar sobrestimada que no se utilizó, y se mantenía registrada como construcciones en proceso.

En cuanto al rubro de Edificio y Mejoras de Construcciones en Proceso, podemos indicar que los proyectos más significativos de acuerdo al monto de las obras en ejecución, son las siguientes: Centro Hospitalario Especializado Rafael Hernández, Ciudad de la Salud, Policlínica Manuel P. Ocaña, Hospital de Chepo, Hospital de Changuinola, Policlínica Blas Gómez Chetro Arraiján, Hospital de Puerto Armuelles, Edificio 519 Clayton, Policlínica de Boquete, Policlínica de Guabito, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo A. Madrid, Hospital El Vigía de Chitré.

Se incluye el listado de aquellos proyectos con costos superiores a un millón de balboas como parte de la información suplementaria que acompaña este informe

Al 31 de diciembre de 2018, el Equipo de Transporte Rodante y Marítimo está compuesto de la siguiente manera Equipo Rodante por B/.39,237,246 y Equipo Marítimo por B/.123,690.

Es oportuno mencionar que con la implementación del sistema SAFIRO, los módulos de compras, logística y activo fijo han confrontado dificultades para lograr un funcionamiento cónsono con los requerimientos de la institución.

Dentro de las situaciones más significativas podemos mencionar que el módulo logístico todavía contiene errores producto de procesos inconclusos (registro de MIGO y MIRO oportunamente, errores en codificación por tipo de activo), falta de segregación de activos fijos desde el pedido, depuración general de la data correspondiente a activos fijos, cálculo automático de depreciación del activo fijo sin valor en libros; entre otros.

La cuenta de Construcciones en Procesos incluye proyectos en construcción que no han sido concluidos como la incorporación, remodelación y adecuación de instalaciones de salud ya existentes a nivel nacional.

Se procedió a la re estructuración del cuadro suplementario de Depreciación de Inmueble Maquinaria y Equipo, para adecuar su presentación conforme a los saldos mostrados por el sistema SAFIRO.

A partir del 2009, se ha procedido con el levantamiento del inventario físico de Mobiliario y Equipo en todas las Unidades Ejecutoras de la Institución, dando cumplimiento a la Resolución de Junta Directiva Nº 39983-2007.



NOTA 13 BIENES REPOSEÍDOS

	B/. 10,065,965	B/. 10,018,709
Bienes Recibidos en Pago	B/. 10,065,965	B/10,018,709
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	31 de diciembre de	

Los bienes recibidos en pago constituyen activos cautelados (inmuebles, maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina) en concepto de deuda de cuotas Empleado – Empleador. También se incluyen las cautelaciones por incumplimiento en el pago de los préstamos hipotecarios de los prestatarios de la Institución.

Durante el período fiscal 2009 se efectuaron correcciones y ajustes a las cuentas contables de los Proyectos Colectivos de Vivienda por el monto total de B/. 12,751,158, los registros iniciales definidos en el remate judicial incluyeron erróneamente viviendas con hipotecas concedidas a prestatarios que habían culminado sus trámites con otras entidades financieras. Consecuentemente, la Reserva para cobros de Dudosa Recuperación de los Proyectos Colectivos de Vivienda también fue ajustada por el mismo monto a efectos de la corrección y debido balance de cuentas contables.

Las correcciones de errores y ajustes se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 – Correcciones de Errores y Ajustes.

NOTA 14 BIENES DISPONIBLES PARA LA VENTA

		31 de Diciembre de		nbre de
		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Edificios				
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - Admon.	В/.	16,844	В/.	16,844
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - I.V.M		601,674		618,320
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - R.PROF.		4,821		4,821
	В/.	623,339	В/.	639,985
<u>Terrenos</u>				
Bienes Ad. Para la Venta Terreno - Admon.	В/.	36,000	В/.	36,000
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Enf. y Mat.		413,710		413,710
Bienes Ad. Para la Venta Terreno I.V.M.		226,244,577		226,964,100
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - I.V.I	M.	197,684,493		197,684,493
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - R.P.	٠.	2,178,506		2,178,507
		426,557,286		427,276,810
<u>Otros</u>				
Inventario para la Venta	В/.	1,355		1,355
	В/.	427,181,980	B/.	427,918,150



De acuerdo a requerimientos para el Estudio Actuarial de 2010, se completó el proceso de avalúo de los terrenos re poseídos y clasificados como disponibles para la venta, sobre la base del valor promedio determinado de los avalúos efectuados por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas (Ver Nota 3 acápite I.) y debido a la importancia significativa del monto resultante, la cuenta de terrenos se segregó entre las fincas utilizadas operativamente por la institución y las disponibles para la venta, a efectos de una adecuada presentación a partir del Balance General del período fiscal 2010.

Con el objeto de facilitar el manejo de la información contenida en los registros contables de la Institución, se detalla la composición de los Bienes Disponibles para la Venta por tipo de bien y Riesgo propietario del mismo.

Para diciembre de 2018 el rubro de Terrenos Disponibles para la Venta, Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte, disminuyó debido a la venta al Metro de Panamá, mediante Escritura Pública 29122, de una franja de terreno, correspondiente a la Finca 4373 Globo D, ubicada en el corregimiento de Rio Abajo, la cual tenía un valor en libros de B/.736,005, y producto de esta venta, se registró una ganancia en liquidación de activos por la suma de B/.1,560,155.

Dentro de este rubro encontramos artículos correspondientes a pacientes que permanecieron internados y cuyos parientes no los reclamaron en su momento.

NOTA 15 OTROS ACTIVOS

	31 de Dicier	mbre de
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Licencias y Aplicaciones B/.	64,707,132 B/.	64,796,728
Convenio - MINSA Medicamentos	8,500,789	8,500,789
Medicamentos Vencidos	3,390,001	1,028,647
Asociación de Empleados Préstamo	1,200,000	1,200,000
Asociación de Empleados	367,718	367,718
Fondos por Recuperar	275,936	306,286
Incumplimiento de Becas	550,237	588,831
Gastos por Amortizar	104,647,811	87,135,641
Anticipos Concedidos	40,436,055	43,932,117
Aporte del Est. por Fideicomiso de I.V.M. y R.	16,500,000	16,500,000
Cobranza Dudosa Int Asoc de Emp CSS	2,301,904	2,223,226
	242,877,583	226,579,983
Provisión para Cuentas Incobrables *	(3,928,862)	(3,423,226)
Provisión para Cuentas Incobrables **	(1,667,594)	(1,667,594)
Provisión Emp. Inactivas Med. Vencidos***	(118,352)	(118,352)
Provisión para Cuentas Incobrables	(389,647)	(4,561,982)
Provisión Incob. CPJYP Pensionados	(183,898)	(183,898)
Amortización	(24,266,639)	(20,318,801)
В/.	212,322,592 B/.	196,306,130



Dentro del rubro identificado como Convenios – Ministerio de Salud se incluyen los montos correspondientes a los convenios celebrados entre la Caja de Seguro Social y otras instituciones de salud, para proveer medicamento e insumos médicos a la población asegurada y beneficiarios de la Caja de Seguro Social, al igual que la no asegurada.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2018 se incrementa la Cuenta por Cobrar en concepto de Medicamentos Vencidos por un monto de B/.2,361,354. Esta cuenta por cobrar a proveedores se registra una vez se confirma con los parámetros establecidos en el Procedimiento Administrativo, que el proveedor no realizará la reposición de los productos vencidos o dañados

*Los montos correspondientes al Préstamo realizado a la Asociación de Empleados de la Caja de Seguro Social, al igual que los Intereses de este préstamo mantienen tienen su provisión debido a la antigüedad de los saldos.

Incumplimiento de Becas se compone de aquellas sumas por cobrar a funcionarios y ex funcionarios, que luego de haber recibido el beneficio económico para llevar a cabo estudios, no han cumplido el contrato con la institución; por lo que, se procede a establecer la cuenta por cobrar, la cual se reclasifica en Otros Activos debido a su antigüedad, dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

**Para el mes de diciembre de 2011, se rebaja la suma de B/. 1,667,595 de la Reserva de Administración de los Riesgos, para establecer las Provisiones para Cobros de Dudosa Recuperación en los siguientes conceptos: Incumplimiento de Becas, Servicios de Contabilidad 1.5% Banco Nacional de Panamá, Asociación de Empleados de la C.S.S. y Fondos por Recuperar – Robos en la Agencias de Recaudación, según las recomendaciones de la Contraloría General de la República a través de las auditorias efectuadas previamente a los Informes Financieros.

***La provisión de Medicamentos Vencidos Empresas Inactivas, corresponde a aquellas empresas que siendo proveedores de la Institución se les estableció cuentas por cobrar por medicamentos vencidos y las mismas cesaron su funcionamiento sin haber retornado ni la mercancía, ni los fondos a la Caja de Seguro Social.

El rubro de Gastos por Amortizar corresponde a la adquisición de instrumentos financieros con prima sobre valoración: esto ocurre cuando el valor negociado es superior a su valor nominal, la diferencia pagada en exceso se contabiliza como un gasto por diferir, el cual mensualmente se amortiza al gasto corriente hasta el vencimiento del instrumento o mientras dure la tenencia del mismo.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2018, las primas por estos gastos por amortizar se incrementaron por la suma de B/.17,512,170. Esto se debe a la adquisición de documentos negociables por un valor superior al valor nominal, lo cual obedece a tasas de interés más atractivas, un nivel alto de liquidez o calidad crediticia.



Según información solicitada a la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), debido a lo deprimido que se encuentra el mercado de valores negociables, las adquisiciones de documentos negociables con altas cualidades se están dando con prima.

A partir del año 2017, el rubro de Anticipos Concedidos por Depósitos de Plazo Fijo no se registra debido a que mediante Resolución Núm. 514-DFG de 29 de marzo de 2017, se concedió la excepción del control previo hasta el 31 de diciembre de 2017, en los actos de colocación de inversiones financieras de la Caja de Seguro Social con el Aeropuerto de Tocumén, Banco Nacional de Panamá y Caja de Ahorros.

Los anticipos concedidos reflejan una disminución de B/.3,496,062 al 31 de diciembre de 2018 debido a los procesos de depuración de estas cuentas. Este rubro corresponde a las compras de bienes efectuadas al contado.

Las Cuentas por Cobrar al Estado en concepto de Aporte por Fideicomiso I.V.M. por B/. 16,500,000, creado mediante la ley 40 del 23 de julio de 2001, en el cual se estableció un fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, en su Artículo Nº1, numeral 2, Literal b, el Estado aportaría la suma de B/. 24,500,000 que serían emitidos en tres partidas iguales a partir de enero de 2002; sin embargo, es necesario señalar que el Estado únicamente aportó la suma de B/. 8,000,000; por lo que se procede a establecer la cuenta por cobrar sobre la suma de B/.16,500,000. A partir de la promulgación de la Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en el Artículo Nº224 en el numeral 2, se dispone que el Fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, pasa a formar parte de las reservas de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y de los Riesgos Profesionales. Esta cuenta por cobrar fue reclasificada en el rubro de Otros Activos para el mes de marzo 2011 debido a su antigüedad dando cumplimiento a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental N°10.

NOTA 16 TRIBUTOS RECAUDADOS - GOBIERNO CENTRAL

INIDOTO NEORODADOO O	ODILINIO OL		
		31 de Dicien	nbre de
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguro Educativo	В/.	25,208,890 B/.	41,589,826
Impto. Sobre la Renta		54,454,313	89,281,677
	B/.	79,663,203 B/.	130,871,503

La Institución actúa como agente retenedor del Gobierno Central para la recaudación del Impuesto Sobre la Renta y del Seguro Educativo, los cuales se cobran y transfieren mensualmente al Tesoro Nacional.

Con la implementación de las plataformas tecnológicas de SIPE y SAFIRO, las transferencias realizadas al Tesoro Nacional, se realizan mensualmente de forma estimada; posteriormente, al recibir la información real de lo recaudado en esos conceptos se procede a realizar las transferencias por los ajustes si corresponden o el registro de la cuenta por cobrar, en caso de que se hubiese transferido de más; es decir, se comparan los valores estimados contra los montos reales.



NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		31 de Diciembre de	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos de Garantía	B/.	1,005,391	B/. 3,291,968
Otras Retenciones a favor de Terceros		888,402	884,333
Cheques no Reclamados		15,617,235	9,175,912
Convenio con Otras Entidades de Salud		10,843,010	8,216,427
Créditos Patronales		46,503,323	42,517,642
Retenciones SIACAP		2,691,088	1,624,348
Prima de Seg desc ant Prest a Jub y Pens		178,163	
Pago Anticipado por Aumento a Jubilados			
y Pensionados		2,612,655	3,599,759
Cuentas por Pagar - Otras		28,749,760	30,713,219
	В/.	109,089,027	B/. 100,023,608

Las Cuentas por Pagar – Otras, incluyen las cuentas por pagar diversas tales como Retenciones a Contratistas, Devoluciones, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2018, dentro del rubro Cuentas por Pagar, los Créditos Patronales presentan un incremento sostenido. Estos créditos en gran parte son el resultado de los ajustes hechos por los empleadores en la planilla de declaración de cuotas empleado empleador en el sistema SIPE.

Luego de realizar las coordinaciones con el proveedor del Sistema SIPE, se ha logrado restringir la accesibilidad de los empleadores, para hacer cambios que modifiquen las planillas pagadas; por lo cual, los análisis en los cuales se determinan créditos a favor de éstos, se está realizando en la Dirección Nacional de Ingresos.

Sobre este mismo punto, se desarrolló el módulo de planillas complementarias con una tecnología actualizada, que permite documentar debidamente los cambios requeridos por los empleadores (inclusiones o eliminaciones).

Mediante la Instrucción Técnica N° 33 de enero 2008, de la Dirección Nacional de Contabilidad, se norma el registro contable de los activos relacionados con Mobiliario y Equipo, adquiridos al crédito, para lo cual se emplea las Cuentas por Pagar Bienes de Capital. A partir de marzo 2011, se segrega del total de Otras Cuentas por Pagar.

Dentro del concepto de Otras Cuentas por Pagar se incluye la cuenta 329.01.046.02 Otras Cuentas por Pagar Sector Público Recursos del Tesoro Institucional.

Desde mayo de 2007, el Gobierno Central por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha efectuado las transferencias corrientes de los fondos de la Institución para cubrir el pago de los aumentos de las pensiones y bonificaciones otorgadas a los pensionados y jubilados sobre la base de los acuerdos con dicho gremio. A continuación se detallan las leyes, decretos y resoluciones que



sustentan las transferencias que realiza el Estado para cubrir los aumentos a los jubilados y pensionados:

- a) Decreto de Gabinete Nº 51 de 21 de diciembre de 2006 se autoriza el pago de un aumento con cargo al Tesoro Nacional a las pensiones de vejez, vejez anticipada, invalidez y sobrevivientes del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte; las pensiones absolutas permanentes, parciales permanentes y sobrevivientes de Riesgos Profesionales y las jubilaciones otorgadas en base a las leyes especiales, vigentes al 31 de diciembre de 2006 y cuyo monto sea hasta quinientos Balboas (B/. 500.00) mensuales.
- b) Resolución de Gabinete 103 de junio de 2008 concedió una bonificación a los pensionados y jubilados por la suma de sesenta Balboas (B/. 60.00).
- c) Decreto de Gabinete 31 de diciembre de 2008 concedió por una sola vez una bonificación por la suma de veinticinco Balboas (B/. 25.00).
- d) Ley 22 de abril de 2009 concede una aumento a las pensiones hasta los Setecientos Balboas (B/. 700.00) de veinticinco Balboas (B/. 25.00) distribuidos de la siguiente manera: quince Balboas (B/. 15.00) a partir de abril de 2009 y diez Balboas (B/. 10.00) a partir de enero de 2010.
- e) Otras leyes y Decretos de Gabinete que han concedido beneficios económicos a la población pensionada y jubilada son las siguientes: Ley 70 de septiembre de 2011, Ley 20 de marzo 2013, Decreto de Gabinete 33 de noviembre de 2014, Ley 6 de marzo 2015, Ley 27 de mayo 2015, Ley 28 de mayo 2015, Ley 64 de octubre de 2015, Lay 45 de junio de 2017

Para efectos contables se han establecido cuentas por pagar denominadas "Pago anticipado por aumento a Jubilados y Pensionados", indicando el origen legal del beneficio reconocido, la cual refleja el saldo de la transferencia del Fondo de acuerdo a su utilización o pago. Se justifica el uso de estas cuentas debido a que el derecho reconocido a los beneficiarios de estos aumentos se hizo con cargo al Tesoro Nacional. Por ende no son parte operativa de los ingresos de la Institución y la misma solo actúa como agente pagadora a los pensionados y jubilados.

En el rubro de Cuentas por Pagar – Otras se incluye Cuenta por Pagar Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional en concepto de pensiones cuyo beneficiarios no cuentan con un representante legal responsable para el manejo debido de su pensión.



NOTA 18 PASIVOS DIFERIDOS

	31 de Diciembre de		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Descuento en compra Instrumento Financieros: B/.	9,660,548 B/.	3,044,188	
Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada	73,866,467	100,954,153	
Otros Pasivos Diferidos	29,731	85,467	
Seguro Pagado por Adelantado	102,143	221,669	
Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada MEF	8,783,146	3,456,247	
B/	92,442,035 B/.	107,761,724	

Este rubro está compuesto por los siguientes conceptos; Descuentos en compras de Instrumentos Financieros, Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada C.S.S. y M.E.F., Primas de Seguros descontadas por Anticipado, Alquileres; Alcances de Auditoría. A partir de 2017, se incluye el concepto de Cobros por Aplicar Planilla Planilla Pre-Elaborada MEF.

La Institución tiene como política contable la amortización en el tiempo de las sumas generadas por los descuentos en las adquisiciones de documentos negociables, los cuales son clasificados como pasivos diferidos a efectos del Balance General, de acuerdo a requerimientos técnicos en razón de su importancia relativa y el concepto de cuenta contable para su adecuada revelación.

El rubro de Cobros por Aplicar Planilla Pre Elaborada corresponde a los cobros realizados en concepto de cobro de las planillas de declaración de cuotas Empleado - Empleador, que fueron depositados en banco; sin embargo, las entidades no procesaron sus planillas, por lo cual el Sistema SIPE, no dispersar estos pagos en los diferentes conceptos de Ingresos y se reflejan en el Balance General como parte de los Pasivos Diferidos.

La Dirección Nacional de Ingresos ha iniciado gestiones para llevar a cabo el análisis y la dispersión de estos montos, en los conceptos correspondientes, serán clasificados en el Estado de Resultado, como ingresos de períodos anteriores si su ingreso fue efectivo hasta el 31 de diciembre del año en curso y su dispersión se realizó a partir de enero del siguiente año.

Este tratamiento se realiza debido a que el depósito efectivo puede haberse dado en un año y su dispersión en el año siguiente.

Según Nota DENFA 1707-2013 fechada 16 de julio 2013 se informó de la existencia ingresos registrados en el sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), como facturación pagada por aplicar, ya que a la fecha, el SIPE no ha logrado identificar la dispersión correcta de los conceptos cancelados en estas planillas por los patronos.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de los Cobros por Aplicar Planilla Pre-Elaborada asciende a la suma de B/.73,866,466. Debido a que no se cuenta con la dispersión oportuna de los conceptos cobrados como parte de la planilla de declaración de cuotas empleado – empleador, los conceptos Seguro Educativo e Impuesto sobre la Renta se registran sobre estimaciones. En la medida que se



concluyan los análisis y depuración de estos saldos, se realizarán los ajustes que correspondan.

A nivel Institucional esta situación ha afectado directamente la actualización de la cuenta individual de los asegurados, limitando en ocasiones la accesibilidad a las prestaciones, tanto médicas, como económicas, ya que, se han dejado de registrar oportunamente ingresos recaudados.

Antes de la implementación de las plataformas tecnológicas SIPE y SAFIRO, no existía la figura de Cobros por Aplicar en concepto de Planilla de Cuotas Empleado Empleador.

A partir de la implementación del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas en septiembre de 2012, en los Estados Financieros, se han reportado en concepto de Cobros por Aplicar Planilla Pre Elaborada, los siguientes saldos al finalizar los años:

PERÍODO	MONTO DEL SALDO AL FINAL DEL PERÍODO
2012	B/. 86,724,161
2013	29,405,085
2014	86,933,757
2015	93,925,550
2016	123,652,091
2017	100,954,153
2018	73,866,466

NOTA 19 COMPONENTE DE AHORRO PERSONAL DEL SUBSISTEMA MIXTO

		31 de Diciembre de		
		2018 2017		
Período Anterior				
Ahorro Personal	В/.	1,069,487,674 B/.	824,239,820	
Intereses	_	119,422	92,006	
		1,069,607,096	824,331,826	
Período Corriente				
Ahorro Personal		251,905,740	216,511,316	
Intereses	_	42,092,276	32,333,766	
	В/.	1,363,605,112 B/.	1,073,176,908	

En base a lo dispuesto en el Artículo 150, numeral 2 de la Ley Nº 51 Orgánica de la Institución, se crea el Subsistema Mixto de Pensiones, el cual incluye el componente de ahorro personal administrado bajo un régimen financiero de cuenta individual, en el cual se participa con las cuotas pagadas sobre los salarios que excedan de quinientos balboas (B/. 500.00) mensuales y el monto de las utilidades que se generen.



Los fondos y las reservas del Subsistema Mixto, producto de las cotizaciones de cada asegurado a sus componentes de Beneficio Definido y de Ahorro Personal, constituyen fondos distintos a las reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 157 de la Ley Nº 51 Orgánica de la Institución, la inversión de los fondos debe ser claramente distinguida y se llevarán en cuentas (contables) separadas.

Al 31 de diciembre de 2018, dentro del rubro de Pasivos Diferidos se muestra el concepto de Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada. Estos cobros no han podido ser dispersados por el proveedor SIPE, lo cual afecta al Sub Sistema Mixto de Pensiones; por lo tanto a la fecha de este informe, hay ingresos que no han podido ser registrados a favor de los diferentes componentes del subsistema mixto: Beneficio Definido, Componente de Ahorro Personal y los Seguros Colectivos de Renta Vitalicia e Invalidez.

Es importante indicar que debido a las inconsistencias de los procesos desarrollados por el proveedor SIPE no hay una certeza en la confiabilidad de la base de datos usada para procesar y producir la información destinada a las cargas que afectan los componentes del subsistema mixto; por lo cual, es nuestra responsabilidad manifestar que al momento que estemos en la capacidad de verificar lo actuado con elementos confiables, la información mostrada podrá estar sujeta a ajustes y/o correcciones.

Esta situación también influye en lo que respecta al monto del XIII Mes que corresponde al Subsistema Mixto. La Dirección Nacional de Informática junto con la Dirección Nacional de Contabilidad, a través del Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto, desde un inicio estuvo interesada en mostrar la información referente a la recaudación de este concepto, de forma completa e íntegra; sin embargo, la inexactitud de la data inicial resultó una limitante para lograr este objetivo. Ante esta situación para los años 2008, 2009 y 2010 se presentaron cifras estimadas en este concepto.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017, se logró realizar la reclasificación de B/.227,876,622 en concepto de cuotas de Seguro Social de los XIII mes de los años 2006 al 2016, que corresponden al Sub Sistema Mixto de Pensiones; los cuales, estaban registrados en el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido, producto de limitaciones señaladas en el párrafo anterior.

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 se registró la cuota de Seguro Social recaudada en este concepto, correspondiente a las tres partidas del año 2017 por un monto de B/.56,216,611 y la primera y segunda partida recaudadas en al año 2018, por B/.41,747,838.

Así mismo se efectúo un análisis sobre los montos estimados que fueron registrados en los periodos 2008, 2009 y 2010 generando un ajuste por la suma de B/.20,258,783.

Actualmente se ha avanzado en la depuración de la data concerniente a los asegurados pertenecientes al Sub Sistema Mixto.

En otro aspecto en el que la Dirección Nacional de Contabilidad, ha coordinado las acciones necesarias para dar respuesta a los requerimientos de la Junta Técnica



Actuarial y el Departamento de Actuarial, es en gestionar el desarrollo de un sistema que permita disponer de Estados de Cuenta veraces y oportunos del Componente de Ahorro Personal, para los asegurados inscritos en el Sub Sistema Mixto de Pensiones. Esta labor se debe llevar a cabo en conjunto con la Dirección Nacional de Innovación.

La Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas debe desarrollar las secciones dentro de su estructura para asumir los trámites administrativos que tienen que ver con las prestaciones económicas del subsistema mixto, ya que estas labores no son compatibles con la naturaleza del Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto de Pensiones.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, se realizó una corrección de presentación únicamente, o sea, no implica registro contable: en el Cambio de Patrimonio del Riesgo de IVM ya que los B/.10,810,615, se presentaban como parte de patrimonio del Componente de Ahorro Personal, fueron transferidos en su momento como parte de los patrimonios de: Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.4,981,567 y Seguro Colectivo de Invalidez B/.523,793 (Traspasados al Riesgo de Administración) y el Aporte Solidario B/.5,305,255 (Traspasado al Componente de Beneficio Definido).

Para este mismo periodo 2013, se hacen los siguientes ajustes siguiendo los análisis que para tal fin fueron planteados por el Departamento de Actuarial de la Dirección Nacional de Prestaciones Económicas; Dirección de Innovación y Tecnología, Unidad Técnica de Inversiones y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Estos ajustes corresponden al período del año 2011, pero fueron ejecutados en el 2013.

Se rebajan los Componentes del Sub Sistema Mixto de Pensiones: Ahorro Personal B/.10,070,390. Componente de Beneficio Definido B/.10,333,877. Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.1,059,698. y Seguro Colectivo de Invalidez B/.79,800. a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido por la suma de B/.21,543,767.

Se rebaja del Aporte Solidario del Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones la suma de B/.543,306.58, a favor de las reservas del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012, se realizaron ajustes a las Reservas del Subsistema Mixto y sus Componentes a favor de las Reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte según lo indicado por la Junta Técnica Actuarial y posteriormente analizado, procesado y ejecutado por la Dirección de Innovación y Tecnología, Departamento de Actuarial, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Este ajuste representó una porción del monto que debe permanecer como parte del Riesgo de IVM en el SEBD.

Este movimiento de Reservas cubrió estos montos: se traspasó del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia por B/.1,360,608 Seguro Colectivo de Invalidez por B/.102,338 y Componente de Beneficio Definido del SS Mixto por B/.33,012,040.



Todos estos fondos fueron registrados a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido que ascienden a B/.44,161,224.

Del componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto se traspasaron B/.9,686,238 a favor del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, estos ajustes corresponden del período de 2008 al 2010.

NOTA 20 RESERVA PARA CONTINGENCIAS

		31 de diciembre de	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Póliza de Vida	В/.	5,455,348 B/.	4,883,282
Póliza de Vida Póliza de Incendio	۵/,	7,432,353	6,792,230
Póliza de Automóvil		979,863	796,062
Edificio y Contenido		5,488,279	5,197,133
Reserva para Contingencias			
	B/	19,355,843 B/.	17,668,707

Anualmente se registran como gastos las cantidades establecidas como contingencias por el Departamento de Administración de Seguros de la Dirección Nacional de Finanzas y se acumulan en la Reserva para Siniestralidad hasta un monto que la Administración de Seguros considere una estimación adecuada, de forma tal que no resulte en una protección de los activos sobre o subestimada.

Mediante Resolución 8975-1994 JD se establece la Póliza de Edificio y Contenido, Resolución de Junta 13421- 1996 JD se establece la reserva para la Póliza de Vida e Incendio. La Resolución de Junta Directiva 35718-2004 JD establece la reserva para la Póliza de Automóvil.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2018, la Reservas para Contingencia presentan un incremento de B/.1,687,136.

NOTA 21 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

		31 de diciembre de		
		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Proveedores Bienes de Consumo	В/.	134,186,999	В/.	
Servicios de Funcionamiento		10,805,810		
Proveedores Bienes de Capital		18,053,064		
Otros Proveedores Bienes y Servicios		1,393,909		
Proveedores Obras de Infraestructura		15,953,032		
	В/.	180,392,814	B/.	
	_			

Atendiendo las recomendaciones hechas mediante los informes presentados por la Auditoría de la Contraloría General de la República, a partir del período contable



finalizado el 31 de diciembre de 2018 se incluye la Nota sobre Proveedores de Bienes y Servicios del Balance General de la institución.

Esta nota se ha estructurado tomando en consideración los parámetros establecidos en la Contabilidad Gubernamental de acuerdo al tipo de servicio prestado por el proveedor.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017 las cuentas por pagar en concepto de Proveedores de Bienes y Servicios ascendía a B/.256,511,801, y para este período estas cuentas ascendieron a la suma de B/.180,392,814, lo que significa una disminución por el orden de B/.76,118,987.

NOTA 22 CUENTAS DE ORDEN

De acuerdo a las políticas contables definidas por la Institución para Cuentas de Orden y su aplicación a nivel contable, se registran los siguientes conceptos en seguimiento a las normativas vigentes de Contabilidad Gubernamental: Cuenta por Cobrar y Pagar, Facturaciones de Cuotas Empleado Empleador, Facturación de Patronos considerados con una Morosidad Incobrable; Facturación del Impuesto Sobre la Renta, Facturación Seguro Educativo, Fideicomisos IRHE INTEL, Prima de Antigüedad y Fianzas de Contratos siguiendo un proceso de verificación y valoración de la información referentes a cada concepto.

Es oportuno indicar que esta acción se había recomendado previamente luego del análisis de la metodología del registro de los ingresos en la institución por parte de Organismos Financieros Internacionales. En esta facturación se incluyen conceptos cuotas Empleado – Empleador, Prima de Riesgos Profesionales y Décimo Tercer Mes.

NOTA 23 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES:

A partir de la implementación de la plataforma SAFIRO, el saldo de la cuenta de Ajustes a Períodos Anteriores es acumulativo ya que, de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental esta cuenta no se cierra a final del período contable. La cuenta de Ajustes de Períodos Anteriores, refleja las correcciones realizadas a registros que corresponden a años anteriores tales como: errores ya fuera por mala homologación, errores en la distribución por riesgo, omisiones y sobre valoraciones, registros en riesgo equivocado.

Esta cuenta se relaciona directamente con el patrimonio de cada uno de los riesgos. Actualmente el cierre contable de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental lleva el resultado de la diferencia entre ingresos y gastos, a la cuenta de Resultados Acumulados y las cuentas de revaluaciones, donaciones, transferencias y ajustes a períodos anteriores son acumulativos o sea, el resultado forma parte del patrimonio y se muestra en una cuenta aparte.

Para el año 2017 se logra compilar la información de respaldo para transferir el monto de la recaudación de la cuota de seguro social de los XIII Mes que corresponden al Subsistema Mixto de Pensiones. Estos registros abarcan los años del 2006 al 2016.

Por su afectación a los ingresos registrados en períodos anteriores, se requiere el uso de la cuenta de Ajustes y/o Correcciones a Períodos Anteriores, para disminuir el patrimonio del Riesgo de IVM en el Componente Exclusivamente de Beneficio Definido y reconocer los ingresos correspondientes a períodos anteriores (ya citados) a los diferentes componentes del Subsistema Mixto de Pensiones.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017, se realizó registro en la Cuenta de Ajustes de Períodos Anteriores del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte por B/. 227,876,622, que corresponden a la reclasificación de Ingresos de Períodos Anteriores al Sub Sistema Mixto de Pensiones, en concepto de cuotas de Seguro Social (SS), correspondientes a los XIII mes de los años 2006 al 2016, que fueron registrados anteriormente como Ingresos de Cuotas de Seguro Social - XIII mes, en el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2018 se registró la porción correspondiente al año 2017 por el monto de B/.56,216,611 afectando de igual manera, la cuenta de Ajuste a Períodos Anteriores.

Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental y el sistema SAFIRO, se ha complicado el uso de la cuenta de Ajustes a Períodos Anteriores debido a que se requiere que los registros no sólo tengan balance débito y crédito sino también balance por riesgo, esta funcionalidad ha provocado que algunas correcciones tengan efecto contable de cero.

Producto de las inconsistencias presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2012, el equipo de trabajo de la Dirección Nacional de Contabilidad procedió a reordenar la información y reconstruir los informes financieros correspondientes a los años 2012 y 2013, lo cual produjo una serie de ajustes contables que fueron registrados mediante el sistema MAINFRAME con fecha noviembre y diciembre de 2015.

Subsistema Mixto de Pensiones

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, se realizó una corrección en presentación únicamente, o sea, no implicó registro contable: en el Cambio de Patrimonio del Riesgo de IVM, ya que los B/.10,810,615 que aparecían como parte del patrimonio del Componente de Ahorro Personal, fueron transferidos en su momento como parte de los patrimonios de: Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.4,981,567 y Seguro Colectivo de Invalidez B/.523,793 (Traspasados al Riesgo de Administración) y el Aporte Solidario B/.5,305,255 (Traspasado al Componente de Beneficio Definido).

Para este mismo periodo 2013, se realizan ajustes siguiendo los análisis que para tal fin fueron planteados por el Departamento de Actuarial de la Dirección Nacional de Prestaciones Económicas; Dirección de Innovación y Tecnología, Unidad Técnica de Inversiones y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto, que corresponden al período 2011.



Se rebajó los Componentes del Sub Sistema Mixto de Pensiones: Ahorro Personal por B/.10,070,390, Componente de Beneficio Definido por B/.10,333,877, Seguro Colectivo de Renta Vitalicia por B/.1,059,698 y Seguro Colectivo de Invalidez por B/.79,800 a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido por la suma de por B/.21,543,767.

Se rebajaron del Aporte Solidario del Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones la suma de B/.543,306, a favor de las Reservas del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012, se realizaron ajustes a las Reservas del Subsistema Mixto y sus Componentes a favor de las Reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte, según lo indicado por la Junta Técnica Actuarial y posteriormente analizado, procesado y ejecutado por la Dirección de Innovación y Tecnología, Departamento de Actuarial, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto. Este ajuste representó una parte del monto que debe permanecer como parte del Riesgo de IVM en el SEBD.

Este ajuste en las Reservas se efectuaron de la siguiente manera: se traspasó del Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.1,360,608, del Seguro Colectivo de Invalidez B/.102,338 y del Componente de Beneficio Definido del SS Mixto B/.33,012,040, todos estos fondos fueron registrados a favor del Componente Exclusivamente de Beneficio Definido que ascienden a B/.44,161,224.

Del componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto se traspasaron B/.9,686,238 a favor del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, estos ajustes corresponden al período de 2008 al 2010.

NOTA 24 CONTINGENCIAS

La Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud, suscribieron convenios para la provisión de los servicios de salud para los asegurados y no asegurados incluyendo la separación y compensación de costos; por lo cual, ambas entidades deben presentar las facturaciones semestralmente para aceptación de las cuentas por cobrar y por pagar, en los casos que correspondan.

Desde el 30 de septiembre de 2007, se mantiene pendiente de definición el proceso de compensación de costos entre el MINSA y la CSS. De forma continua ambas entidades han mantenido convenios anuales para la compra de servicios de salud mediante el Programa de Separación y Compensación de Costos para la atención que se brinda a la población asegurada y no asegurada a nivel nacional.

De esta situación, tanto el MINSA como nuestra Institución cuentan con las respectivas facturaciones de los servicios brindados, pero al tratar de efectuar la compensación de costos cada entidad concluye con un monto muy distinto a la de la otra parte. En consecuencia, la Dirección General solicitó la intervención de la Contraloría General de la República (CGR) para que efectuará una auditoría de



las facturaciones y los sustentadores de ambas entidades, con la finalidad de determinar el saldo neto a compensar de los años 2003 y 2004.

De acuerdo al Informe de Auditoría Especial Num. 315 – 012 – 2008 – DAG - DASS; de la fecha 18 de mayo de 2009 emitido por la CGR, relacionado con los montos a compensar y la revisión de la facturación 2003 – 2004 entre el MINSA y la CSS, se recomienda la unificación de los parámetros de validación de las facturaciones presentadas para llegar a un acuerdo de los saldos presentados por ambas entidades.

Actualmente, se están realizando reuniones con la participación de la Contraloría General para llegar a un finiquito entre el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social, por la provisión de Servicios de Salud, incluyendo la separación y compensación de costos por los servicios prestados entre ambas instituciones a la población asegurada y no asegurada, por los servicios que se han prestado durante los años 2002 al 2015, con miras de dar continuidad a las prestaciones de servicios de salud.

Para lograr los registros de estos convenios se requiere que ambas Entidades, firmen el Finiquito, reconociendo la deuda o el ingreso respectivo convenido (Cuentas por cobrar o por pagar, según sea el caso), a la Institución que le corresponda. El formato del finiquito fue confeccionado por la Contraloría General, para que se perfeccione debe estar debidamente refrendado y contar con la firma del Ministerio de Economía y Finanzas en calidad Garante.

Las Normas de Contabilidad Gubernamental Núm. 3 en el numeral 14, señala que los registros contables sin excepción alguna, se realizarán en base a los documentos fuentes. En este caso el documento fuente sería el Finiquito debidamente firmado por el MINSA y la CSS, refrendado por la Contraloría General y firmado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Una vez se logre la firma de este Finiquito por parte de las Entidades relacionadas, se podría determinar las porciones que resulten para los registros contables, ya sea como Cuenta por Cobrar o Cuenta por Pagar, según sea el caso.

NOTA 25 REVELACIONES

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2018, la Caja de Seguro Social realizó continúa manteniendo reuniones con el proveedor SIPE, a fin de mantener una coordinación continua para atender las debilidades de la información enviada a la institución.

Esta labor requiere de un seguimiento permanente para tratar de reducir las inconsistencias, debilidades y retrasos de la información recibida.

En lo referente al sistema SAFIRO se han organizado una serie de mesas de trabajo y reuniones con el objetivo de encontrar las mejores alternativas de acción para adecuar el funcionamiento de SAFIRO, al mismo tiempo se trata de hacer una docencia activa en cuanto a las mejores prácticas contables dirigidas hacia el recurso humano usuario del sistema. Es importante indicar los colaboradores con funciones contables son el 50% aproximadamente de los usuarios de SAFIRO, el



otro 50% lo constituyen colaboradores cuyos conocimientos o funciones no están relacionados con la contabilidad.

Para la Dirección Nacional de Contabilidad constituye un compromiso permanente buscar alternativas para mejorar la calidad de la información que debemos suministrar a nuestros usuarios tanto internos como externos.

Bajo esta premisa, consideramos de utilidad presentar un resumen de los aspectos más relevantes relacionados al resultado del período contable terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de Resultados:

Ingresos por Cuotas:

La recaudación registrada en concepto de Cuotas de Seguro Social al 31 de diciembre de 2018, ascendió a la suma de B/.2,996,796,285.

En este mismo concepto se registraron B/.143,983,612, como ingresos de períodos anteriores.

Ingresos por Primas de Riesgos Profesionales:

Los ingresos por este concepto para el período terminado el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a B/.275,877,309.

Prestaciones Económicas:

Las prestaciones económicas a corto plazo pagadas por el Riesgo de Enfermedad y Maternidad, para el período terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendieron a B/.60,256,378.

Las prestaciones económicas a largo plazo pagadas por el Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte ascendieron a B/.1,687,522.713.

El Subsistema Mixto de Pensiones pagó prestaciones económicas por un monto de B/.1,561,447.

Las prestaciones económicas pagadas por Riesgos Profesionales ascendieron a B/.31,182,687.

Costos y Gastos Operativos:

Los costos y gastos operativos en que incurrió la Institución para el período terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron por B/.455,452,840.



Ingresos Financieros:

Los Ingresos Financieros recibidos durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron por B/.266,144,493.

Los Ingresos Diversos de Gestión ascendieron a la suma de B/.75,503,149.

Aportes del Estado:

Al 31 de diciembre de 2018, los Aportes del Estado recibidos por la Caja de Seguro Social para hacer frente a los diferentes aumentos otorgados a jubilados y pensionados, ascendieron a la suma de B/.335,485,939.

Resultado de Operaciones:

El resultado de operaciones al 31 de diciembre de 2018 ascendió a B/.754,653,287. Esto muestra una disminución de B/.104,313,183, con relación al resultado de operaciones del año 2017, cuyo monto fue de B/.858,966,470.

Para el ejercicio contable correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018, el Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte en su Componente Exclusivamente de Beneficio Definido muestra una diferencia negativa entre los ingresos y gastos del período de B/.-48,004,689.

Desde la implementación de las nuevas plataformas tecnológicas y el sistema de Contabilidad Gubernamental diseñado para la Institución, los resultados de operaciones reflejados han sido los siguientes:

2012	B/. 465,760,615
2013	745,618,562
2014	658,124,004
2015	763,319,004
2016	689,081,320
2017	858,966,470
2018	754.653.287



CAJA DE SEGURO SOCIAL

Estados Financieros - Información Suplementaria al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

ÍNDICE

	PÁGINA
	_
Efectivo en Caja y Banco	1
 Inversiones	2 6
Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo	7 25
 Cuentas por Cobrar - Otras	26 27
 Cuentas por Pagar - Otras	28
 Préstamos por Cobrar	29
 Préstamos del Programa Colectivo de Vivienda	30
 Inmuebles, Maquinaria y Equipo	31 32
 Bienes Reposeídos	33
 Balance General por Riesgos al 31 de Diciembre de 2018	34
 Balance General del Riesgo de I.V.M. al 31 de Diciembre de 2018	35
 Balance General del Riesgo de Riesgos Profesionales	
al 31 de Diciembre de 2018	36
 Balance General de los Fideicomisos al 31 de Diciembre de 2018	37
 Estados de Resultados de los Fideicomisos al 31 de Diciembre	
de 2018	38
 Balance General por Reservas del Subsistema Mixto	
al 31 de Diciembre de 2018	39
 Estados de Resultados por Reservas del Subsistema Mixto	
al 31 de Diciembre de 2018	40
 Estados de Resultados por Riesgos al 31 de Diciembre de 2018	41 47
de 2018 y 2017	48 53
 Estados de Resultados por Riesgo	
Administración	54
Enfermedad y Maternidad	55 56
Invalidez, Vejez y Muerte Riesgos Profesionales	56 57
 Estados de Cambios de Riesgos de I.V.M.	01
al 31 de Diciembre de 2018 y 2017	58
 Informe de Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2018	
de las Reservas Institucionales	(2 S S

CAJA DE SEGURO SOCIAL

EFECTIVO EN CAJA Y BANCO Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 En Balboas

_ Descripción_		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Efectivo en Caja y Banco:				
Caja Recaudación Cuenta General Pensiones Subsistema Mixto Centro de Préstamos - Otros Pensiones Subsidios Salarios y Remuneraciones Fondos Fijo de Trabajo Fondos Rotativo de Trabajo Cuenta Corriente Riesgos Profesionales Cuenta General Riesgos Profesionales SIACAP BNP - Prestamos - Pensionados y Jubilados	B/.	26,274,997 158,753,610 29,732 75,438 4,792,491 2,175,622 816,937 2,413,829 33,419 4,095,081 64,907 6,188 893,130	B/.	79,822,401 92,983,528 19,312 4,345,595 2,050,534 403,490 2,801,312 3,238,540 3,150,024 18,743 5,337 2,405,763
	-	200,425,381		191,244,579
Haberes de Pacientes Pensionados Hospital Siquiátrico Nacional **	-	15,054 15,054		15,054 15,054
Plazos Fijos en Banco Corto Plazo:				
Banco Nacional de Panamá, Caja de Ahorros, MultiBank, Global Bank, Scotia Bank, BICSA Y BAC Int. Bank (Intereses fluctúan entre 0.700% y 3.850% en el 2017 y 0.950% y 5.000% en el 2018)		1,492,494,400 1,492,494,400		1,841,811,287 1,841,811,287
Fondo de Caja:				
Fondo de Cajero Fondo de Caja Menuda	-	6,411 503,385		5,967 263,687
	-	509,796		269,654
Total de Efectivo en Caja y Banco	B/.	1,693,444,631	B/.	2,033,340,574



CAJA DE SEGURO SOCIAL DISTRIBUCION DE BONOS CORPORATIVOS POR RIESGO, CORTO Y LARGO PLAZO SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

		RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE									
				EXCLUSIVAMENT	TE DE BENEFICIO DEFIIDO		SUBISTE	MA MIXTO			
	<u>PERÍ</u>	<u>ODO</u>	TASA %			Componente de Beneficio Definido		Componente de	Ahorro Personal	<u>Saldo</u>	
			%	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		
Total de Bonos				0.00	110,935,384.13	0.00	72,562,610.13	0.00	49,962,005.74	233,460,000.00	
BONOS CORPORATIVOS Bonos Corp. Serie C. Bicsa Bonos Corp. Credicorp Bank Bonos Corp. Credicorp Bank Bonos Corp. Multibank, Inc. Bonos Corp. Banco Aliado Serie U Bonos Corp. Banco Aliado Serie V	19/11/2014 18/09/2015 28/10/2015 19/11/2015 09/09/2016 09/09/2016	19/11/2021 18/09/2020 28/10/2021 19/11/2020 09/09/2020 09/09/2021	5.75 5.00 5.25 4.35 4.25 4.75		40,000,000.00 5,846,593.00 15,000,000.00		21,624,000.00 6,000,000.00 12,000,000.00		9,153,407.00 8,376,000.00	40,000,000.00 15,000,000.00 15,000,000.00 30,000,000.00 6,000,000.00 12,000,000.00	
Subtotal				0.00	60,846,593.00	0.00	39,624,000.00	0.00	17,529,407.00	118,000,000.00	
BONOS CORP. /SECTOR PÚBLICO AEROPUERTO INT. TOCUMEN AEROPUERTO TOCUMEN 2048 AEROPUERTO TOCUMEN 2048 Subtotal	18/05/2016 23/11/2017 23/11/2017 29/11/2017 05/12/2017 07/12/2017 09/05/2018 14/11/2018	18/05/2036 18/05/2036 18/05/2036 18/05/2036 18/05/2036 18/05/2036 18/11/2048 18/11/2048	5.625 5.625 5.625 5.625 5.625 5.625 6.000 6.000	0.00	40,075,985.48 1,000,000.00 710,000.00 602,657.81 4,050,147.84 3,650,000.00 50,088,791.13		2,796,933.24 1,000,000.00 949,852.16 4,746,785.40	0.00	9,227,081.28 1,000,000.00 397,342.19 3,650,000.00 10,800,000.00 10,624,423.47	52,100,000.00 2,000,000.00 710,000.00 1,000,000.00 1,000,000.00 5,000,000.00 7,300,000.00 10,800,000.00 79,910,000.00	
BONOS CUPÓN Bonos Cupón	24-08-2012	23-08-2042	5.600				28,191,824.73		21,808,175.27	50,000,000.00	
Subtotal				0.00	0.00	0.00	28,191,824.73	0.00	21,808,175.27	50,000,000.00	

CAJA DE SEGURO SOCIAL DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE BONOS GLOBALES POR RIESGOS. SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 En Balboas

	Período	TASA	Beneficio Exclus. Definido	Subsistema Mixto Comp. de	Subsistema Mixto Comp. de	Riesgos Profesionales	Administr de los Ric Seg.Cole	esgos	
	renodo	%	I. V. M.	Ben. Definido I. V. M.	A. Personal I. V. M.	Troicsionaics	Renta Vitalicia	de Invalidez	Saldo
TOTALES DE BONOS			418,114,185.31	<u>153,531,709.21</u>	<u>75,754,105.84</u>	38,474,902.57	<u>2,711,242.19</u>	207,854.88	688,794,000.00
LARGO PLAZO			418,114,185.31	153,531,709.21	75,754,105.84	38,474,902.57	2,711,242.19	207,854.88	688,794,000.00
Bonos globales Pmá 2020									
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2020	5.200	72,896,548.06	12,341,827.09	3,559,009.12	5,734,102.57	434,552.10	33,961.06	95,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2020	5.200	6,699,900.00	1,497,200.00	164,300.00	1,572,500.00	61,400.00	4,700.00	10,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2020	5.200	3,000,000.00						3,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2020	5.200				3,000,000.00			3,000,000.00
Bonos globales Pmá 2026									
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2026	7.125	54,473.78	3,258,028.19	1,587,863.50		89,307.29	10,327.24	5,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2026	7.125		3,560,149.68	1,291,688.49		130,294.44	17,867.39	5,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2026	7.125	331,700.00			668,300.00			1,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2026	7.125		2,098,593.77	323,810.08		137,699.68	14,896.47	2,575,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2026	7.125	3,500,000.00						3,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2026	7.125	5,000,000.00						5,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2026	7.125	2,809,282.36	7,744,169.84	2,079,275.69		341,753.95	25,518.16	13,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2026	7.125	5,634,567.12	1,994,432.88					7,629,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2026	7.125	2,500,000.00						2,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2026	7.125	5,500,000.00						5,500,000.00
Bonos globales Pmá 2027									
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2027	8.875			1,175,000.00				1,175,000.00
Bonos globales Pmá 2036									
Bonos Globales Panamá -BNP	2006-2036	6.700		1,500,000.00	1,500,000.00				3,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2036	6.700	3,021,516.84	835,943.62	44,282.08		23,845.54	18,411.92	3,944,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2036	6.700	1,288,948.06	3,500,000.00	3,211,051.94				8,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2036	6.700		7,000,000.00					7,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2036	6.700			440,000.00		560,000.00		1,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2008-2036	6.700		900,000.00	1,100,000.00				2,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	4,000,000.00						4,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	8,000,000.00						8,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	3,000,000.00						3,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	1,656,279.24	4,003,047.53	1,106,172.77		159,738.91	4,761.55	6,930,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	4,235,000.00						4,235,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	6,500,000.00						6,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	2,000,000.00						2,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	1,005,169.47	1,494,830.53					2,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	414,611.89	1,700,012.83	452,700.54		101,700.96	7,973.78	2,677,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	7,500,000.00						7,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700		1,961,855.46	935,957.91		80,049.32	22,137.31	3,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	1,500,000.00						1,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700			1,000,000.00				1,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2009-2036	6.700	507,000.00	3,360,000.00	1,289,000.00		159,000.00	14,000.00	5,329,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2036	6.700		5,465,500.00	1,303,600.00		214,000.00	16,900.00	7,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2036	6.700		2,997,900.00	767,800.00		217,900.00	16,400.00	4,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2036	6.700		,	1,000,000.00				1,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2036	6.700		1,000,000.00					1,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2036	6.700	87,000,000.00			27,500,000.00			114,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2036	6.700		2,000,000.00					2,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2010-2036	6.700		1,251,000.00	749,000.00				2,000,000.00
Bonos globales Pmá 2047									
Bonos Globales Panamá -BNP	2017-2047	4.515	143,239,433.49	26,294,100.15	1,766,466.36				171,300,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2018-2047	4.500			2,500,000.00				2,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2018-2047	4.500			2,500,000.00				2,500,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2018-2047	4.500			5,000,000.00				5,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2018-2047	4.500		594,775.73	2,405,224.27				3,000,000.00
Bonos globales Pmá 2050									
Bonos Globales Panamá -BNP	2018-2050	4.500	35,319,755.00	40,178,341.91	24,501,903.09				100,000,000.00
Bonos Globales Panamá -BNP	2018-2050	4.500		12,000,000.00	8,000,000.00				20,000,000.00
Bonos globales Pmá 2053									
Bonos Globales Panamá -BNP	2013-2053	4.300		1,000,000.00	2,000,000.00				3,000,000.00
Bonos globales Pmá 2054									
Bonos Globales Panamá -BNP	2013-2054	4.300		2,000,000.00	2,000,000.00				4,000,000.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL DISTRIBUCION DE BONOS DEL TESORO POR RIESGOS, CORTO Y LARGO PLAZO SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 (en balboas)

RIESGO DE INVALIDEZ. VEJEZ Y MUERTE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN														
				EVCI		E INVAL	,			G	ESTION DE AD	MINISTE	RACION	
					LUSIVAMENTE		SUBSIS Mix							
				BENE	FICIO DEFINIDO	Con	nponente de		nente de Ahorro	Sagur	o Colectivo de	Sagura	Colectivo de	
	DED	ÍODO	TASA	Corto	Largo		ficio Definido		Personal		nta Vitalicia		validez	Saldo
	FLIX		IAGA	COILO			Corto		r ei soiiai	Corto		Corto	validez	Saluo
			%	Plazo	Plazo	Plazo	LargoPlazo	Corto Plazo	LargoPlazo	Plazo	LargoPlazo	Plazo	LargoPlazo	
Total de Bonos				0.00	754,739,187.84	0.00	564,948,429.31	0.00	233,600,178.93	0.00	9,677,457.61	0.00	744,746.31	1,563,710,000.00
BONOS DEL TES	SORO													
Bonos del Tesoro	11/05/2012	25/07/2022	5.625				6,444,181.24		3,190,818.76					9,635,000.00
Bonos del Tesoro	30/01/2012		5.625				34,824,387.46		10,275,612.54					45,100,000.00
Bonos del Tesoro	30/01/2012		5.625		43,890,991.40		1.209.008.60		, ,					45,100,000.00
Bonos del Tesoro	30/01/2012	25/07/2022	5.625		45,100,000.00		,,,,,							45,100,000.00
Bonos del Tesoro	30/01/2012	25/07/2022	5.625		17,900,000.00									17,900,000.00
Bonos del Tesoro	09/04/2012	25/07/2022	5.625		67,580.46		8,485,315.14		45,411.41		322,137.44		24,555.55	8,945,000.00
Bonos del Tesoro	22/06/2012	25/07/2022	5.625		·		35,283,709.28		14,716,290.72				-	50,000,000.00
Bonos del Tesoro	06/07/2012	25/07/2022	5.625				4,828,644.86		4,421,355.14					9,250,000.00
Bonos del Tesoro	17/08/2012	25/07/2022	5.625				31,000,000.00							31,000,000.00
Bonos del Tesoro	17/08/2012	25/07/2022	5.625				2,373,000.00							2,373,000.00
Bonos del Tesoro	18/10/2012	25/07/2022	5.625		5,200,000.00									5,200,000.00
Bonos del Tesoro	18/10/2012	25/07/2022	5.625		6,806,000.00									6,806,000.00
Bonos del Tesoro	30/11/2012		5.625				19,266,094.89		5,633,905.11					24,900,000.00
Bonos del Tesoro	18/05/2018	25/07/2022	5.625		93,003,155.02		113,873,840.65		61,855,004.33					268,732,000.00
Bonos del Tesoro	29/06/2018	25/07/2022	5.625				4,892,000.00							4,892,000.00
Bonos del Tesoro	07/02/2018	25/07/2022	5.625				44,761,000.00							44,761,000.00
Bonos del Tesoro	26/09/2018	25/07/2022	5.625						7,000,000.00					7,000,000.00
Bonos del Tesoro	25/11/2013	24/05/2024	4.950		3,907,000.00		3,907,000.00		11,721,000.00					19,535,000.00
Bonos del Tesoro	05/12/2013	24/05/2024	4.950		100 040 047 40		4,000,000.00		00 440 007 00					4,000,000.00
Bonos del Tesoro	24/06/2016	24/05/2024	4.950		169,049,647.42		78,609,145.50		23,446,207.08		0 505 700 07		E40 E44 00	271,105,000.00
Bonos del Tesoro	22/07/2016	24/05/2024	4.950		58,088,009.02		60,291,252.96		8,581,496.17		6,525,729.87		513,511.98	134,000,000.00
Bonos del Tesoro	14/10/2016 17/03/2017	24/05/2024 24/05/2024	4.950		67,065,332.82		12,434,667.18		16,500,000.00					96,000,000.00
Bonos del Tesoro	23/06/2017	24/05/2024	4.950 4.950		88,141,676.37		11,638,036.58		25,220,287.05 19,700,000.00					125,000,000.00
Bonos del Tesoro Bonos del Tesoro	14/07/2017	24/05/2024	4.950		29,550,000.00 126,969,795.33		5,662,470.56		19,700,000.00					49,250,000.00 145,000,000.00
Bonos del Tesoro		24/05/2024			120,303,133.33		81,164,674.41		8,925,056.51		2,829,590.30		206,678.78	93,126,000.00
DOI102 0E1 162010	10/12/2010	2+10312024	4.500				01,104,074.41		0,323,030.31		2,023,030.30		200,070.70	33, 120,000.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL DISTRIBUCION DE LAS NOTAS DEL TESORO POR RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 En Balboas

	1								ı				
				RIESGO	DE INVAL	IDEZ, VEJEZ Y MU	JERTE		(SESTIÓN DE AD	MINISTRACIÓ	N	
			EXCLU	SIVAMENTE		SUBSISTEM	MA MIXTO			SEGURO CO	DLECTIVOS		
		Tasa	RENEEL	CIO DEFINIDO									1
		1050	DENE	DIO DEI IIIIDO	Componer	nte de Beneficio	Compon	ente de Ahorro	Seguro Cole	ctivos de Renta	Seguro Co	lectivos de	
	Período	Cupón			•	efinido		ersonal	•	alicia	_	lidez	TOTAL
			Corto	Largo Plazo	Corto	Largo Plazo	Corto	Largo Plazo	Corto Plazo			Largo Plazo	_
				_				_		_		-	
		%	Plazo		Plazo		Plazo						
TOTAL			0.00	306,044,576.10	0.00	274,529,995.10	0.00	187,686,267.93	0.00	27,112,552.18	0.00	538.608.69	795,912,000.00
										,,			
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			39,060,000.00		29,760,000.00		24,180,000.00					93,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			41,608,000.00		69,664,000.00		24,556,000.00		4,172,000.00			140,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			1,718,080.00		13,577,127.20		5,699,730.40		481,062.40			21,476,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			24,000,000.00									24,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			18,000,000.00									18,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			5,890,000.00		6,355,000.00		3,255,000.00					15,500,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			29,428,000.00		3,622,500.00		1,949,500.00					35,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			13,032,555.00		1,603,165.00		864,280.00					15,500,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			4,250,000.00		8,160,000.00		4,003,500.00		510,000.00		76,500.00	, ,
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021			7,456,466.00		15,296,956.00		9,248,578.00					32,002,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 - 2021					6,150,000.00		9,575,000.00		1,000,000.00		75,000.00	, ,
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2018 - 2023			31,616,687.73				43,383,312.27					75,000,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 - 2023			45,091,834.85		39,042.04		1,288,995.04		3,077,019.38		387,108.69	
Notas del Tesoro 2023	2018 - 2023			44,892,952.52				12,857,047.48					57,750,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 - 2023					70,696,038.66		22,437,187.57		6,866,773.77			100,000,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 - 2023					25,611,862.83		24,388,137.17					50,000,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 - 2023	3.0000%				23,994,303.37				11,005,696.63			35,000,000.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL NOTAS REDIMIBLES (BID) POR RIESGOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 En Balboas

					RIESGO	DE INVAL	IDEZ, VEJEZ Y MU	JERTE		(GESTIÓN DE AD	MINISTRACIĆ	N			
			Tasa		SIVAMENTE CIO DEFINIDO		SUBSISTEM	MA MIXTO		SEGURO COLECTIVOS						
			<u>Cupón</u>	Cupón		Componente de Beneficio Componente de Beneficio			nponente de Ahorro Seguro Colectivo Personal Vitalici		talicia			<u>TOTAL</u>		
				%		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
ТОТА	AL			0.00	15,214,760.00	0.00	64,732,766.70	0.00	18,615,069.60	0.00	1,335,925.02	0.00	101,478.68	100,000,000.00		
NOTAS REDIMIBL	ES (BID)	2018 - 2048	3.2500%		15,214,760.00		64,732,766.70		18,615,069.60		1,335,925.02		101,478.68	100,000,000.00		

	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
TOTAL DE LOS RIESGOS					B/. 4,597,802,118.68	
<u>ADMINISTRACIÓN</u>					<u>504,151,350.59</u>	
Plazo Fijos - Corto Plazo Administración Banco Nacional					211,810,408.67 161,354,769.45	
Fondos SIACAP	110000028377	04/01/17	04/01/19	730	35,005.87	2.100000
Fondos PRAA	110000034169	16/01/17	16/01/19	730	62,699.38	2.100000
	110000038453	20/01/17	21/01/19	731	9,046,627.00	2.100000
	110000040630	24/01/17	24/01/19	730	7,200,000.00	
	110000040700	26/01/17	28/01/19	732	14,400,000.00	2.100000
	110000050547	05/04/17	05/04/19	730	10,000,000.00	2.100000
SIACAP	110000060454	23/04/18	23/04/19	365	148,676.00	
Fondos PRAA	110000060445	23/04/18	23/04/19	365	986,329.72	
	110000047523	07/05/18	07/05/19	365	47,370,339.56	
Fondos PRAA	110000061273	25/05/18	27/05/19	367	23,219.76	
	110000061531	08/06/18	10/06/19	367	3,600,000.00	
PRAA	110000047514	08/08/18	08/08/19	365	204,207.71	
PRAA	110000052480	14/08/18	14/08/19	365	41,937.86	
	110000039989	24/08/18	26/08/19	367	8,784,776.36	1.900000
Fondos PRAA	110000018183	26/12/18	23/09/19	271	672,011.74	2.500000
Fondos PRAA	110000064435	26/12/18	23/09/19	271	797,281.63	
Plan Bahamas	110000064444	26/12/18	23/09/19	271	91,874.77	
	110000064426	26/12/18	23/09/19	271	11,456,911.90	2.500000
	110000038524	28/12/18	24/09/19	270	263,427.94	2.500000
	110000038533	28/12/18	24/09/19	270	695,937.59	2.500000
	110000009980	01/11/16	01/11/19	1095	7,000,000.00	2.250000
	110000035980	15/11/16	15/11/19	1095	17,841,359.35	2.250000
	110000039924	22/11/16	22/11/19	1095	1,275,000.00	2.250000
	110000039933	22/11/16	22/11/19	1095	14,400,000.00	2.250000
	110000039942	22/11/16	22/11/19	1095	49,797.92	2.250000
	110000041065	15/12/16	16/12/19	1096	1,364,762.94	2.250000
	110000041000	15/12/16	16/12/19	1096	237,954.67	
	110000041047	15/12/16	16/12/19	1096	1,103,803.38	
Fondos PRAA	110000041056	15/12/16	16/12/19	1096	1,016,850.40	
	110000041136	26/12/16	30/12/19	1099	1,183,976.00	

		DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS		No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Reserva para Siniestros de Edificios						1,040,661.63	
Vida e Incendio Corto Plazo		110000008759	26/03/18	26/03/19	365	194,922.17	1.900000
		110000052499	14/08/18	14/08/19	365	33,760.62	1.900000
		110000064453	26/12/18	23/09/19	271	57,716.00	2.500000
		110000064462	26/12/18	23/09/19	271	9,575.03	2.500000
		110000038490	28/12/18	24/09/19	270	13,781.00	2.500000
		110000010855	25/09/18	25/09/19	365	132,820.27	1.900000
		110000041010	15/12/16	16/12/19	1096	554,844.54	2.250000
		110000041029	15/12/16	16/12/19	1096	43,242.00	2.250000
Reserva para Riesgos de Muerte e Incendio						1,418,238.07	
de la Cartera Hipotecaria		110000010837	26/03/18	26/03/19	365	505,701.31	1.900000
		110000052505	14/08/18	14/08/19	365	237,464.88	1.900000
		110000064462	26/12/18	23/09/19	271	72,688.22	2.500000
		110000064480	26/12/18	23/09/19	271	168,338.16	2.500000
		110000038506	28/12/18	24/09/19	270	174,906.46	2.500000
		110000008740	25/09/18	25/09/19	365	259,139.04	1.900000
Reserva para Riesgos de Comprensivo, Incendio						445,252.36	
y Robo de la Poliza de Automovil Corto Plazo		110000019681	12/03/18	12/03/19	365	80,139.00	1.900000
		110000052514	14/08/18	14/08/19	365	112,641.58	1.900000
		110000064490	26/12/18	23/09/19	271	58,775.41	2.500000
		110000064471	26/12/18	23/09/19	271	18,386.81	
		110000038515	28/12/18	24/09/19	270	111,364.46	2.500000
		110000041038	15/12/16	16/12/19	1096	63,945.10	2.250000
Plazo Fijos Sevicios de Contabilidad 1.5%						23,628,656.12	
	Serv. De Cont.	110000036539	16/01/17	16/01/19	730	3,000,000.00	2.100000
	Serv. De Cont.	110000061282	25/05/18	27/05/19	367	1,100,000.00	1.900000
	Serv. De Cont.	110000047532	08/08/17	08/08/19	730	1,500,000.00	2.300000
	Serv. De Cont.	110000047541	08/08/17	08/08/19	730	1,200,000.00	2.300000
	Serv. De Cont.	110000034516	20/08/18	20/08/19	365	6,323,756.12	
	Serv. De Cont.	110000048119	26/12/18	23/09/19	271	2,000,000.00	
	Serv. De Cont.	110000064382	26/12/18	23/09/19	271	1,000,000.00	
	Serv. De Cont.	110000064391	26/12/18	23/09/19	271	2,000,000.00	2.500000

		DEPÓSITO	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS		No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
	Serv. De Cont.	110000064408	26/12/18	23/09/19	271	1,400,000.00	
	Serv. De Cont.	110000064417	26/12/18	23/09/19	271	1,300,000.00	2.500000
	Serv. De Cont.	110000063133	10/10/18	10/10/19	365	1,600,000.00	
	Serv. De Cont.	110000041074	15/12/16	16/12/19	1096	1,204,900.00	2.250000
Plazo Regular - Caja de Ahorros Servicios de Conta	abilidad					2,100,000.00	
		250-60005876	28/08/18	28/08/19	365	2,100,000.00	2.56250
Admón Seguros del Subsistema Mixto de Pensiones	S					8,392,995.18	
Plazo Fijo - Corto Plazo - Banco Nacional		110000064874	27/12/18	27/03/19	90	9,014.85	1.9500
Seg. Colectivo de Renta Vitalicia		110000057010	26/12/18	23/09/19	271	2,515,484.78	2.5000
		110000064506	26/12/18	23/09/19	271	23,017.00	2.5000
		110000064515	26/12/18	23/09/19	271	1,637,080.36	2.5000
		110000035040	28/12/18	24/09/19	270	2,035.68	2.5000
		110000053262	31/12/18	27/09/19	270	1,110,506.82	2.5000
		110000032039	09/12/16	09/12/19	1095	3,095,855.69	2.2500
P.Fijo - Weekend - Banco Nacional						10,306,868.86	
Seg. Colectivo de Renta Vitalicia		150000022001	28/12/18	02/01/19	5	10,306,868.86	1.5000
P. Fijo - Corto Plazo - Banco Nacional						1,130,404.63	
Seg. Colectivo de Invalidez		110000064874	27/12/18	27/03/19	90	99.71	1.9500
		110000057029	26/12/18	23/09/19	271	705,660.12	2.5000
		110000064506	26/12/18	23/09/19	271	1,754.25	2.5000
		110000064515	26/12/18	23/09/19	271	127,502.69	2.5000
		110000035040	28/12/18	24/09/19	270	1,482.57	2.5000
		110000053271	31/12/18	27/09/19	270	40,858.03	2.5000
		110000032048	09/12/16	09/12/19	1095	253,047.26	2.2500
P.Fijo-Weekend-Banco Nacional.						1,992,562.37	
		150000022001	28/12/18	02/01/19	5	1,992,562.37	1.5000
Plazo Fijo Largo Plazo Administración						292,340,941.92	
Banco Nacional						186,119,888.41	
		110000047505	05/02/18	05/02/20	730	28,800,000.00	2.350000
	Fondos PRAA	110000015207	06/02/17	06/02/20	1095	1,118,248.93	

PERÍODO PACTADO PLAZO

TASA DE

IMPORTE

DEPÓSITO

	DEI OOITO	I LINIODO	IACIADO	I LAZO	IIIII OKIL	I AOA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Fondos Siacap	110000017444	06/02/17	06/02/20	1095	188,574.38	2.250000
Plan Bahamas	110000017453	06/02/17	06/02/20	1095	47,180.70	2.250000
Fondos Siacap	110000015163	07/02/17	07/02/20	1095	2,234,533.86	2.250000
	110000026873	07/02/17	07/02/20	1095	9,848,543.38	2.250000
	110000038631	14/02/17	14/02/20	1095	9,000,000.00	2.250000
	110000040756	17/02/17	17/02/20	1095	7,200,000.00	2.250000
	110000053244	26/02/18	26/02/20	730	21,600,000.00	2.350000
	110000032709	27/02/17	27/02/20	1095	16,931,519.28	2.250000
Fondos PRAA	110000041889	29/03/16	03/03/20	1435	43,018.36	3.000000
	110000056531	05/03/18	04/03/20	730	7,200,000.00	2.350000
Fondos Siacap	110000023835	08/05/16	07/05/20	1460	234,261.27	2.500000
	110000061540	08/06/18	08/06/20	731	3,600,000.00	2.350000
	110000053647	04/07/17	03/07/20	1095	373,000.00	2.450000
	110000033027	10/07/17	09/07/20	1095	874,243.51	2.450000
Fondos Siacap	110000033250	21/07/17	20/07/20	1095	238,020.39	2.450000
	110000039998	24/08/18	24/08/20	731	280,065.65	2.350000
PRAA	110000040095	24/08/18	24/08/20	731	946,407.40	2.350000
	110000040120	24/08/18	24/08/20	731	8,575,374.00	2.350000
	110000040219	03/09/15	01/09/20	1825	1,673,829.65	3.000000
Fondos PRAA	110000051301	10/07/17	09/07/20	1095	88,035.32	2.450000
Fondos PRAA	110000051295	10/07/17	09/07/20	1095	909,868.09	2.450000
	110000048128	25/09/18	24/09/20	730	7,200,000.00	2.350000
Plan Bahamas	110000040059	24/08/18	23/08/21	1095	22,576.35	2.500000
FONDOS SIACAP	110000040086	24/08/18	23/08/21	1095	444,506.65	2.500000
PRAA	110000040101	24/08/18	23/08/21	1095	834,034.31	2.500000
PRAA	110000040110	24/08/18	23/08/21	1095	814,032.93	2.500000
	110000040166	24/08/18	23/08/21	1095	24,500,000.00	2.500000
	110000035970	14/09/18	13/09/21	1095	20,000,000.00	2.500000
	110000036305	17/09/18	16/09/21	1095	8,000,000.00	2.500000
	110000037634	18/09/18	17/09/21	1095	2,300,014.00	2.500000
Reserva para Siniestros de Edificios					3,217,670.11	
Largo Plazo	110000038650	20/02/17	20/02/20	1095	2,823,288.10	2.250000
-	110000041898	29/03/16	30/03/20	1462	68,176.49	
	110000041904	29/03/16	30/03/20	1462	65,277.00	
	110000041468	26/04/16	25/04/20	1460	31,720.00	

		DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS		No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
		110000040021	24/08/18	24/08/20	731	25,616.00	
		110000040068	24/08/18	23/08/21	1095	183,080.00	
		110000031630	20/09/18	20/09/21	1096	20,512.52	2.500000
Reserva para Riesgos de Muerte e Incendio						8,276,831.85	
de la Cartera Hipotecaria		110000031630	20/09/18	20/09/21	1096	74,115.00	2.500000
		110000040030	24/08/18	24/08/20	731	230,095.00	2.350000
		110000040077	24/08/18	23/08/21	1095	7,408,832.47	2.500000
		110000041913	29/03/16	30/03/20	1462	234,387.38	3.000000
		110000041477	26/04/16	26/04/20	1461	329,402.00	3.000000
Reserva para Riesgos de Comprensivo, Incendio						342,337.66	
y Robo de la Poliza de Automovil		110000036421	30/03/16	31/03/20	1462	40,470.42	3.000000
•		110000041486	26/04/16	27/04/20	1462	112,223.00	3.000000
		110000040040	24/08/18	23/08/21	1095	83,398.00	2.500000
		110000031630	20/09/18	20/09/21	1096	106,246.24	2.500000
Plazo Fijo Admón. De los Riesgos						10,000,000.00	
Regular- Largo Plazo/Caja de Ahorros		250-60005313	23/04/18	23/04/20	731	10,000,000.00	3.125000
Plazo Fijos Servicios de Contabilidad 1.5%						24,968,856.12	
	Serv. De Cont.	110000038613	14/02/17	14/02/20	1095	2,000,000.00	2.250000
	Serv. De Cont.	110000034507	17/02/17	17/02/20	1095	6,323,756.12	2.250000
	Serv. De Cont.	110000041824	29/03/16	30/03/20	1462	1,300,000.00	3.000000
	Serv. De Cont.	110000041987	30/03/16	30/03/20	1461	3,000,000.00	3.000000
	Serv. De Cont.	110000041950	30/03/16	30/03/20	1461	1,700,000.00	
	Serv. De Cont.	110000041978	28/06/16	27/06/20	1462	1,200,000.00	
	Serv. De Cont.	110000051007	24/07/17	23/07/20	1095	1,900,000.00	2.450000
	Serv. De Cont.	110000053306	29/08/18	28/08/20	730	1,800,000.00	2.350000
	Serv. De Cont.	110000052470	11/09/18	10/09/20	730	1,000,000.00	
	Serv. De Cont.	110000059023	19/03/18	19/03/21	1096	2,950,000.00	2.500000
	Serv. De Cont.	110000037438	30/08/18	30/08/21	1096	1,795,100.00	2.500000
Largo Plazo Caja de Ahorros Servicios de Cont.1.5%						2,600,000.00	
		250-60005322	23/04/18	23/04/20	731	1,600,000.00	3.12500
		250-60006358	18/12/18	17/12/20	730	1,000,000.00	3.56300

	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Plazo Fijo - Largo Plazo - Banco Nacional					23,090,058.81	
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	110000028896	20/09/18	20/09/21	1096	1,233,846.99	2.5000
	110000058090	19/02/18	19/02/25	2557	9,411,663.82	3.1500
	110000053324	30/06/17	30/06/25	2922	9,698,013.79	3.2500
	110000058607	29/12/17	29/12/25	2922	2,746,534.21	3.3000
Plazo Fijo - Largo Plazo - Caja de Ahorros					21,494,402.04	
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	250-60004010	05/09/17	04/09/20	1095	1,152,000.00	3.6125
	250-60004154	22/09/17	21/09/20	1095	5,920,349.92	3.6125
	250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	1,600,000.00	4.5000
	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	7,484.63	4.5000
	250-60002307	15/04/16	15/04/22	2191	1,084,226.36	4.7500
	250-60005572	18/06/18	17/06/22	1460	161,511.81	3.8125
	250-60001629	11/08/15	09/08/22	2555	961,652.59	4.8125
	250-60002879	17/08/16	17/08/23	2556	1,018,418.66	4.8000
	250-60005910	28/08/18	26/08/24	2190	97,652.59	4.8750
	250-60004270	09/10/17	09/10/24	2557	2,364,964.05	4.5000
	250-60006143	30/10/18	30/10/25	2557	4,617,859.83	5.0000
	250-60006278	30/11/18	27/11/25	2554	1,760,000.00	5.1250
	250-60006385	18/12/18	16/12/25	2555	748,281.60	5.1250
Plazo Fijo - Largo Plazo - Banca Privada					7,908,198.11	
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	258903493	17/08/15	17/08/20	1827	5,219,474.84	5.0000
BICSA	202118819	24/09/15	24/09/20	1827	2,688,723.27	3.7500
Plazo Fijo - Largo Plazo-Banco Nacional					1,784,658.45	
Seguro Colectivo de Invalidez	110000028902	20/09/18	20/09/21	1096	94,322.74	2.5000
	110000058115	19/02/18	19/02/25	2557	747,863.42	3.1500
	110000053333	30/06/17	30/06/25	2922	725,842.91	3.2500
	110000058616	29/12/17	29/12/25	2922	216,629.38	3.3000
					1,965,153.91	
Plazo Fijo - Largo Plazo - Caja de Ahorros	250-60004029	05/09/17	04/09/20	1095	88,000.00	3.6125
Seguro Colectivo de Invalidez	250-60004163	22/09/17	21/09/20	1095	465,482.77	3.6125
	250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	400,000.00	4.5000

	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	180,071.03	4.5000
	250-60002316	15/04/16	15/04/22	2191	86,350.28	4.7500
	250-60005581	18/06/18	17/06/22	1460	12,709.42	3.8125
	250-60001638	11/08/15	09/08/22	2555	73,509.60	4.8125
	250-60002888	17/08/16	17/08/23	2556	83,810.31	4.8000
	250-60005910	28/08/18	26/08/24	2190	7,509.60	4.8750
	250-60004289	09/10/17	10/09/24	2528	171,992.70	4.5000
	250-60006152	30/10/18	30/10/25	2557	210,447.40	5.0000
	250-60006287	30/11/18	27/11/25	2554	130,000.00	5.1250
	250-60006394	18/12/18	16/12/25	2555	55,270.80	5.1250
Plazo Fijo - Largo Plazo - Banca Privada					572,886.45	
Seguro Colectivo de Invalidez	258903493	17/08/15	17/08/20	1827	358,162.75	5.0000
BICSA	202118819	24/09/15	24/09/20	1827	214,723.70	3.7500
OTROS FIDEICOMISOS					268,766.26	
SIACAP	1100000060104	29-03-2018	29-03-2019		268,766.26	1.9000
ENFERMEDAD Y MATERNIDAD					1,076,256,335.38	
Plana Eillean Ocaria Plana Euriceana la la Marcani la la					440.004.500.00	
Plazo Fijos - Corto Plazo Enfermedad y Maternidad Banco Nacional					440,264,566.68 398,963,509.68	
	110000046633	02/01/17	02/01/19	730	271,362.09	2.100000
	110000008329	16/01/17	16/01/19	730	7,923,929.69	2.100000
	110000012555	16/01/17	16/01/19	730	9,000,000.00	2.100000
	110000012564	16/01/17	16/01/19	730	9,500,000.00	2.100000
	110000020557	16/01/17	16/01/19	730	6,250,000.00	
	110000027511	16/01/17	16/01/19	730	2,000,644.24	
	110000027683	16/01/17	16/01/19	730	3,361,169.55	
	110000027816	16/01/17	16/01/19	730	6,250,000.00	
	110000027825	16/01/17	16/01/19	730	34,027,256.52	
	110000041341	16/01/17	16/01/19	730	6,250,000.00	
	110000059373	09/03/18	11/03/19	367	6,250,000.00	
	110000018020	02/04/18	02/04/19	365	3,250,000.00	
	110000050583	05/04/17	05/04/19	730	7,000,000.00	
	110000047425	08/08/17	08/08/19	730	36,490,001.00	2.300000

	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
	110000052523	14/08/17	14/08/19	730	6,250,000.00	2.300000
	110000027772	23/08/18	23/08/19	365	11,200,000.00	1.900000
	110000046052	23/08/18	23/08/19	365	1,994,646.38	1.900000
	110000062557	28/08/18	28/08/19	365	6,250,000.00	1.900000
	110000062566	28/08/18	28/08/19	365	3,125,000.00	1.900000
	110000062708	03/09/18	03/09/19	365	2,000,000.00	2.080000
	110000038248	06/09/18	06/09/19	365	6,250,000.00	1.900000
	110000040282	06/09/18	06/09/19	365	10,707.24	1.900000
	110000058250	26/12/18	23/09/19	271	32,030,000.00	2.500000
	110000035200	27/12/18	23/09/19	270	4,895,719.76	
	110000064524	26/12/18	23/09/19	271	4,500,000.00	2.500000
	110000064533	26/12/18	23/09/19	271	10,720,000.00	
	110000064542	26/12/18	23/09/19	271	1,500,000.00	
	110000064551	26/12/18	23/09/19	271	6,250,000.00	
	110000064560	26/12/18	23/09/19	271	261,261.49	
	110000064570	26/12/18	23/09/19	271	5,407,388.00	
	110000064589	26/12/18	23/09/19	271	6,250,000.00	
	110000064810	27/12/18	23/09/19	270	2,834,296.33	
	110000048315	28/12/18	24/09/19	270	12,716,714.00	
	110000041459	23/10/17	23/10/19	730	56,724,054.35	
	110000016115	24/10/17	24/10/19	730	3,000,000.00	
	110000039951	22/11/16	22/11/19	1095	6,734,741.00	
	110000040854	22/11/16	22/11/19	1095	28,750,000.00	
	110000031962	26/11/16	26/11/19	1095	3,250,000.00	
	110000057323	11/12/17	11/12/19	730	6,869,000.00	
	110000041047	15/12/16	16/12/19	1096		2.250000
	110000041145	29/12/16	30/12/19	1096	31,365,259.00	2.250000
Weekend-Banco Nacional					1,000,000.00	
	150000022020	28/12/18	02/01/19	5	1,000,000.00	1.500000
Corto Plazo- Caja de Ahorros					40,301,057.00	
	250-60005475	01/06/18	31/05/19	364	10,000,000.00	2.125000
	250-60005484	01/06/18	31/05/19	364	10,000,000.00	2.125000
	250-60006189	02/11/18	01/11/19	364	7,000,000.00	2.687500
	250-60006223	20/11/18	20/11/19	365	13,301,057.00	2.780000

	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Plazo Fijo Largo Plazo Enfermedad y Maternidad Banco Nacional					635,991,768.70 635,991,768.70	
	110000041557	30/01/17	30/01/20	1095	130,000,000.00	2.250000
	110000026873	07/02/17	07/02/20	1095	55,815.38	
	110000038622	13/02/17	13/02/20	1095	6,250,000.00	2.250000
	110000040765	17/02/17	17/02/20	1095	6,250,000.00	2.250000
	110000035148	20/02/17	20/02/20	1095	52,686,977.00	2.250000
	110000032709	27/02/17	27/02/20	1095	302,675.04	2.250000
	110000013516	26/03/18	25/03/20	730	2,000,000.00	2.350000
	110000023209	29/03/16	30/03/20	1462	15,000,000.00	3.000000
	110000041870	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
	110000041922	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
	110000041931	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
	110000025464	02/04/18	01/04/20	730	90,334.22	2.350000
	110000034900	04/04/18	06/04/20	733	17,343,040.00	2.350000
	110000027870	25/05/16	25/05/20	1461	30,703,956.14	2.500000
	110000024064	30/05/16	29/05/20	1460	4,000,000.00	2.500000
	110000030526	05/06/16	04/06/20	1460	63,750,000.00	2.500000
	110000030544	06/06/16	05/06/20	1460	273,000.00	2.500000
	110000024402	21/06/16	20/06/20	1460	1,006,730.19	2.500000
	110000041842	28/06/16	27/06/20	1460	6,790,000.00	2.500000
	110000009308	11/07/16	10/07/20	1460	25,000,000.00	2.500000
	110000041216	12/07/16	11/07/20	1460	34,490,000.00	2.500000
	110000041225	14/01/16	12/07/20	1641	4,000,000.00	2.500000
	110000028878	20/07/17	20/07/20	1096	100,505.94	2.450000
	110000040139	24/08/18	24/08/20	731	15,000,000.00	2.350000
	110000040148	24/08/18	24/08/20	731	8,267,455.36	2.350000
	110000040157	24/08/18	24/08/20	731	3,000,000.00	2.350000
	110000024019	23/08/18	24/08/20	732	19,000,000.00	2.350000
	110000062593	28/08/18	27/08/20	730	25,398,585.58	2.350000
	110000052096	30/08/18	31/08/20	732	6,450,000.00	2.350000
	110000040228	03/09/15	01/09/20	1825	2,641,000.00	3.000000
	110000037741	23/03/18	23/03/21	1096	30,258,959.54	
	110000060409	23/04/18	23/04/21	1096	15,002,338.00	2.500000
	110000033653	27/08/18	26/08/21	1095	6,800,000.00	2.500000

	DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
	110000042607	29/08/18	30/08/21	1097	•	
	110000042590	29/08/18	30/08/21	1097	14,839,832.00	2.500000
	110000038284	14/09/18	13/09/21	1095	34,200,000.00	2.500000
	110000037750	21/09/18	20/09/21	1095	8,750,000.00	2.500000
RIESGOS PROFESIONALES					331,660,302.92	
Plazo Fijos - Corto Plazo Riesgos Profesionales					182,856,134.37	
Banco Nacional - Corto Plazo					108,216,181.49	
	110000046624	02/01/17	02/01/19	730	1,617,491.60	2.100000
	110000012662	03/01/17	03/01/19	730	666,666.69	
	110000041360	16/01/17	16/01/19	730	10,000,000.00	
	110000060015	02/04/18	02/04/19	365	1,500,000.00	
	110000050592	05/04/17	05/04/19	730	1,594,768.45	
	110000050609	05/04/17	05/04/19	730	1,000,000.00	
	110000042198	13/08/18	13/08/19	365	19,707.44	
	110000062548	27/08/18	27/08/19	365	1,213,029.86	
	110000033644	28/08/17	28/08/19	730	3,157,000.00	
	110000055472	24/12/18	20/09/19	270	745,869.00	
	110000064515	26/12/18	23/09/19	271	11,612.00	
	110000064696	26/12/18	23/09/19	271	132,750.00	
	110000064711	26/12/18	23/09/19	271	2,500,000.00	
	110000064730	26/12/18	23/09/19	271	8,700,000.00	
	110000064758	26/12/18	23/09/19	271	3,974,230.63	
	110000064776	26/12/18	23/09/19	271	32,175.00	
	110000064785	26/12/18	23/09/19	271	15,000,000.00	
	110000064829	27/12/18	23/09/19	270	16,464,020.41	
	110000064687	26/12/18	23/09/19	271	18,001,109.04	
	110000038542	28/12/18	24/09/19	270	46,888.12	
	110000038551	28/12/18	24/09/19	270	1,474,332.79	
	110000034893	06/10/17	07/10/19	731	2,525,327.73	
	110000016222	07/11/16	07/11/19	1095	19,087.11	
	110000039960	22/11/16	22/11/19	1095	11,683,448.00	
	110000031971	26/11/16	26/11/19	1095	920,115.62	
	110000041154	29/12/16	30/12/19	1096	5,216,552.00	2.250000

		DEPÓSITO	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE	
RIESGOS Caja de Ahorros - Corto Plazo		No.	DEL	AL		(en Balboas) 64,499,237.88	INTERES	
		250-60005304	23/04/18	18/01/19	270	1,213,029.86	1.50000	
		250-60000443	30/01/14	29/01/19	1825	1,256,450.04	3.87500	
		250-60005466	31/05/18	25/02/19	270	1,213,029.86	1.50000	
		250-60005368	07/05/18	07/05/19	365	25,477,525.12	2.12500	
		250-60005527	15/06/18	14/06/19	364	29,834,760.00	2.12500	
		250-60006214	20/11/18	20/11/19	365	5,504,443.00	2.78000	
Fideicomiso-FEJUPEN - Corto Plazo						140,715.00		
	FEJUPEN	110000064829	27/12/18	23/09/19	270	140,715.00	2.50000	
BANCA PRIVADA- Corto Plazo						10,000,000.00		
	Bac Int. Bank	202099379	21/03/14	21/03/19	1826	10,000,000.00	4.75000	
Plazo Fijos - Largo Plazo Riesgos Profesionale	es					148,804,168.55		
Banco Nacional - Largo Plazo			4.4/2.2/4.			134,892,359.43		
		110000008599	14/02/17	14/02/20	1095	4,448,145.61	2.25000	
		110000026926	14/02/17	14/02/20	1095	21,009.24	2.25000	
		110000017121	23/02/17	23/02/20	1095	1,339,446.41	2.25000	
		110000015495	28/02/17	28/02/20	1095	5,000,000.00	2.25000	
		110000023218	29/03/16	30/03/20	1462	5,865,446.80	3.00000	
		110000041815 110000041495	29/03/16	30/03/20	1462	35,282.14	3.00000	
		110000041495	26/04/16 26/04/16	25/04/20 25/04/20	1460 1460	267,971.67 23,808.19	3.00000 3.00000	
		110000041501	26/04/16	25/04/20	1460	921,250.00	3.00000	
		110000041310	20/05/16	19/05/20	1460	10,000,000.00	2.50000	
		110000002791	28/06/16	27/06/20	1460	1,213,029.86	2.50000	
		110000041860	28/06/16	27/06/20	1460	1,210,000.00	2.50000	
		110000041000	28/06/16	27/06/20	1460	4,703,439.55	2.50000	
		110000041303	30/06/16	29/06/20	1460	1,000,000.00	2.50000	
		110000028250	30/06/16	29/06/20	1460	686,025.95	2.50000	
		110000028887	31/08/15	29/08/20	1825	3,631,207.19	3.00000	
		110000040246	03/09/15	01/09/20	1825	5,864,558.08	3.00000	
		110000024055	26/09/15	24/09/20	1825	6,000,000.00	3.00000	
		110000009756	27/09/15	25/09/20	1825	2,255,800.00	3.00000	

		DEPÓSITO	DEPÓSITO PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS		No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
		110000059408	09/03/18	09/03/21	1096	745,869.00	
		110000060024	02/04/18	01/04/21	1095	2,000,000.00	2.50000
		110000060374	23/04/18	23/04/21	1096	1,000,000.00	2.50000
		110000033920	13/08/18	12/08/21	1095	1,400,000.00	2.50000
		110000034973	13/10/17	13/10/21	1461	4,000,000.00	2.70000
		110000060033	02/04/18	03/04/23	1827	7,000,000.00	2.88000
		110000060490	23/04/18	24/04/23	1827	1,500,000.00	2.88000
		110000049072	31/07/17	31/07/23	2191	1,468,558.75	3.00000
		110000034964	13/10/17	12/10/23	2190	25,309,538.07	3.00000
		110000052461	09/11/17	09/11/23	2191	745,869.00	3.00000
		110000060042	02/04/18	02/04/25	2557	14,213,000.00	3.15000
		110000060392	23/04/18	23/04/25	2557	3,097,662.00	3.15000
		110000055015	17/08/17	18/08/25	2923	15,000,000.00	3.25000
		110000052935	28/08/17	28/08/25	2922	2,925,441.92	3.25000
Caja de Ahorros - Largo Plazo						3,788,951.35	
		250-60000862	01/09/14	01/09/21	2557	3,788,951.35	4.5000
BANCA PRIVADA - Largo Plazo						10,040,000.00	
	BANISTMO	′130020000611054	30/10/15	30/10/20	1827	10,040,000.00	4.5000
Fideicomiso-FEJUPEN - Largo Plazo						82,857.77	
	FEJUPEN	110000013202	21/02/17	21/02/20	1095	54,000.00	2.250000
	FEJUPEN	110000013230	28/02/17	28/02/20	1095	28,857.77	
INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE							
Y SUBSISTEMA MIXTO						2,685,465,363.53	
Plazo Fijo - Corto Plazo - Invalidez, Vejez y Muerte						657,294,524.72	
Subsistema Mixto						440,007,074,05	
Banco Nacional		110000000107	22/00/40	10/00/40	270	148,867,871.65	0.050000
		110000060427	22/06/18	19/03/19	270	474,250.32	
		110000062575	28/08/18	28/08/19	365 365	2,273,090.56	
		110000062584 110000062744	28/08/18 06/09/18	28/08/19 06/09/19	365 365	40,000,000.00 10,000,000.00	
		110000002744	00/09/10	00/09/19	303	10,000,000.00	∠.∪6∪∪∪∪

	DEPÓSITO	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
	110000035200	27/12/18	23/09/19	270	34,798.53	2.500000
	110000056970	26/12/18	23/09/19	271	2,597,395.65	2.500000
	110000064515	26/12/18	23/09/19	271	6,415,050.55	2.500000
	110000064598	26/12/18	23/09/19	271	20,000,000.00	2.500000
	110000064604	26/12/18	23/09/19	271	367,927.36	2.500000
	110000064613	26/12/18	23/09/19	271	22,127,634.60	2.500000
	110000064631	26/12/18	23/09/19	271	12,191,634.60	2.500000
	110000064640	26/12/18	23/09/19	271	856,720.00	2.500000
	110000064650	26/12/18	23/09/19	271	226,960.46	2.500000
	110000064669	26/12/18	23/09/19	271	16,655,715.39	2.500000
	110000064678	26/12/18	23/09/19	271	783,117.00	2.500000
	110000064702	26/12/18	23/09/19	271	142,867.43	2.500000
	110000064720	26/12/18	23/09/19	271	50,955.00	2.500000
	110000064749	26/12/18	23/09/19	271	1,000,000.00	2.500000
	110000064767	26/12/18	23/09/19	271	4,000,000.00	2.500000
	110000064829	27/12/18	23/09/19	270	8,395,264.59	2.500000
	110000035040	28/12/18	24/09/19	270	228,260.87	2.500000
	110000041047	15/12/16	16/12/19	1096	46,228.74	2.250000
Banco Nacional - Weekend					78,887,507.44	
	150000022001	28/12/18	02/01/19	5	69,887,507.44	1.500000
	150000022010	28/12/18	02/01/19	5	9,000,000.00	1.500000
Centro de Préstamos Centro de Préstamos Otros					6,700,000.00	
Centro de Préstamos J Y P	150000022039	28/12/18	02/01/19	5	200,000.00	1.500000
	150000022048	28/12/18	02/01/19	5	6,500,000.00	1.500000
Banco Nacional-Overnight					72,000,000.00	
	150000021523	04/12/18	02/01/19	29	72,000,000.00	1.650000
Caja de Ahorros					40,801,343.28	
	250-60000372	03/01/14	02/01/19	1825	30,000,000.00	3.9350
	250-60000498	20/03/14	19/03/19	1825	10,728,260.87	3.9350
	250-60005607	25/06/18	22/03/19	270	73,082.41	1.5000
Banca Privada-Corto Plazo					14,018,326.76	

	DEPÓSITO	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Global Bank	50401601101	05/12/14	04/12/19	1825	7,009,163.38	5.0000
BICSA	258903302	30/12/14	30/12/19	1826	7,009,163.38	5.0000
Componente de ahorro Personal					57,341,962.80	
Corto Plazo-Banco Nacional	110000064856	27/12/18	25/02/19	60	33,144,472.42	1.7000
	110000064847	27/12/18	25/02/19	60	3,906,499.81	1.7000
	110000060436	22/06/18	19/03/19	270	908,396.90	0.9500
	110000056999	26/12/18	26/03/19	90	12,865,407.18	1.9500
	110000064865	27/12/18	27/03/19	90	4,701,696.88	1.9500
	110000064874	27/12/18	27/03/19	90	43,727.42	1.9500
	110000064515	26/12/18	23/09/19	271	1,651,145.74	2.5000
	110000035040	28/12/18	24/09/19	270	29,527.45	2.5000
	110000063115	10/10/18	10/10/19	365	91,089.00	2.0800
Componente de ahorro Personal					17,313,061.33	
Weekend - Banco Nacional	150000022001	28/12/18	02/01/19	5	17,313,061.33	1.5000
Componente de ahorro Personal					114,417.59	
Corto Plazo - Caja de Ahorros	250-60005616	25/06/18	22/03/19	270	114,417.59	1.5000
Componente de ahorro Personal Corto Plazo - Banca Privada					6,340,836.62	
Scotia Bank	101000005841	08/01/14	08/01/19	1826	1,675,000.00	3.9500
Bac Int. Bank	01822010855769048657	31/03/14	30/03/19	1825	1,675,000.00	4.7500
Global Bank	50401601101	05/12/14	04/12/19	1825	1,495,418.31	5.0000
BICSA	258903302	30/12/14	30/12/19	1826	1,495,418.31	5.0000
Corto Plazo - Banco Nacional					175,059,818.97	
Componente de Beneficio Definido	110000064847	27/12/18	25/02/19	60	90,895,432.38	1.7000
	110000064838	27/12/18	25/02/19	60	47,608,140.89	1.7000
	110000060418	22/06/18	19/03/19	270	441,411.00	0.9500
	11000057000	26/12/18	26/03/19	90	31,316,052.27	1.9500
	11000064874	27/12/18	27/03/19	90	81,102.96	1.9500
	11000064515	26/12/18	23/09/19	271	4,377,235.01	2.5000
	110000035040	28/12/18	24/09/19	270	105,283.46	2.5000
	110000063124	10/10/18	10/10/19	365	235,161.00	2.0800

	DEPÓSITO	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Corto Plazo - Caja de Ahorros					208,541.66	
Componente de Beneficio Definido	250-60005625	25/06/18	22/03/19	270	208,541.66	1.5000
Corto Plazo - Banca Privada						
Componente de Beneficio Definido					39,640,836.62	
Scotia Bank	10100005841	08/01/14	08/01/19	1826	8,325,000.00	3.9500
Global Bank	50401540882	28/02/14	27/02/19	1825	10,000,000.00	4.8750
Multibank	10011056768	06/03/14	07/03/19	1827	10,000,000.00	4.9000
Bac Int. Bank	01822010855769048657	31/03/14	30/03/19	1825	8,325,000.00	4.7500
Global Bank	50401601101	05/12/14	04/12/19	1825	1,495,418.31	5.0000
BICSA	258903302	30/12/14	30/12/19	1826	1,495,418.31	5.0000
Plazo Fijos - Largo Plazo Invalidez, Vejez y Muerte Subsistema Mixto					2,028,170,838.81	
Largo Plazo - Banco Nacional					54,418,510.85	
ŭ	11000008599	14/02/17	14/02/20	1095		2.250000
	110000032709	27/02/17	27/02/20	1095	70,027.20	2.250000
	110000023218	29/03/16	30/03/20	1462		3.000000
	110000033027	10/07/17	09/07/20	1095	2,917.80	2.450000
	110000040175	26/08/15	24/08/20	1825	575,000.00	3.000000
	110000028887	31/08/15	29/08/20	1825	1,508,753.40	3.000000
	110000040237	03/09/15	01/09/20	1825	31,341,936.90	3.000000
	110000028911	21/09/15	19/09/20	1825	2,216,979.08	3.000000
	110000029006	22/09/15	21/09/20	1826	5,125,000.00	3.000000
	110000029070	28/09/15	26/09/20	1825	533,626.40	3.000000
	110000017130	27/02/18	28/02/22	1462	3,600,000.00	2.750000
	110000013267	27/02/18	27/02/23	1826	2,000,000.00	2.880000
	110000053315	30/06/17	30/06/25	2922	2,313,170.35	3.250000
	110000058643	29/12/17	29/12/25	2922	5,125,000.00	3.300000
Largo Plazo - Caja de Ahorros					376,437,850.52	
	250-60003486	11/04/17	10/04/20	1095	24,308,102.44	3.5625
	250-60004127	22/09/17	21/09/20	1095	6,520,085.47	3.6125
	250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	14,000,000.00	4.5000

		DEPÓSITO	PERÍODO	PACTADO	PLAZO	IMPORTE	TASA DE	
RIESGOS		No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES	
		250-60000559	07/04/14	07/04/21	2557	15,000,000.00	4.5000	
		250-60000568	14/04/14	14/04/21	2557	21,592,000.00	4.5000	
		250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	20,634,364.20	4.5000	
		250-60000782	05/08/14	05/08/21	2557	3,627,883.73	4.5000	
		250-60000871	01/09/14	01/09/21	2557	18,368,592.87	4.5000	
		250-60000880	01/09/14	01/09/21	2557	35,000,000.00	4.5000	
		250-60001273	16/04/15	14/04/22	2555	4,495,800.59	4.8000	
		250-60002272	15/04/16	15/04/22	2191	29,587,210.62	4.7500	
		250-60005545	18/06/18	17/06/22	1460	8,977,178.97	3.8125	
		250-60001594	11/08/15	09/08/22	2555	10,805,323.91	4.8125	
		250-60002183	02/03/16	01/03/23	2555	34,260,698.61	4.8125	
		250-60002833	17/08/16	17/08/23	2556	16,344,806.85	4.8000	
		250-60001683	03/09/15	01/09/23	2920	13,021,909.07	4.8750	
		250-60001807	30/09/15	28/09/23	2920	19,695,245.92	4.9000	
		250-60005536	18/06/18	17/06/24	2191	45,341,416.16	4.2500	
		250-60005803	06/08/18	05/08/24	2191	1,500,000.00	4.8750	
		250-60005885	28/08/18	26/08/24	2190	16,766,916.21	4.8750	
		250-60004243	09/10/17	08/10/24	2556	4,861,764.57	4.5000	
		250-60006125	30/10/18	30/10/25	2557	11,728,550.33	5.0000	
Banca Privada-Largo Plazo						262,341,636.17		
BAC		202118819	24/09/15	24/09/20	1827	7,153,072.00	3.7500	
SCOTIABANK		101000008824	09/12/16	09/12/20	1461	25,000,000.00	3.7500	
BAC INT. BANK	SCOTIABANK	101000008827	09/12/16	09/12/20	1461	25,000,000.00	3.6500	
SCOTIABANK		101000007793	17/12/15	15/12/20	1825	21,250,000.00	3.8500	
MULTIBANK		10011063848	27/10/15	23/04/21	2005	29,560,729.83	4.5100	
MULTIBANK		10011063830	27/10/15	23/04/21	2005	10,000,000.00	4.7200	
Global Bank		50401635577	30/04/15	28/04/22	2555	63,103,626.70	5.2500	
BICSA		258903476	08/07/15	08/07/22	2557	11,995,800.65	5.6500	
BICSA		258903543	01/10/15	03/10/22	2559	20,000,000.00	5.5000	
Global Bank		50401687976	25/11/15	23/11/23	2920	24,278,406.99	5.4000	
BAC		202121699	18/12/15	18/12/23	2922	25,000,000.00	5.0000	
Componente de Ahorro Personal						181,569,340.83		
Largo Plazo - Banco Nacional		110000040219	03/09/15	01/09/20	1825	2,313,170.35	3.0000	
-		110000028920	21/09/15	19/09/20	1825	1,433,254.33	3.0000	

	DEPÓSITO		PERÍODO PACTADO		IMPORTE	TASA DE	
RIESGOS	No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES	
	110000028949	21/09/15	19/09/20	1825	4,325,187.28	3.0000	
	110000029015	22/09/15	21/09/20	1826	6,381,464.41	3.0000	
	110000053315	30/06/17	30/06/25	2922	130,615,601.88	3.2500	
	110000058581	29/12/17	29/12/25	2922	36,500,662.58	3.3000	
Componente de Ahorro Personal					213,889,023.72		
Largo Plazo - Caja de Ahorros	250-60003495	11/04/17	10/04/20	1095	10,691,897.56	3.5625	
,	250-60004136	22/09/17	21/09/20	1095	15,192,841.99	3.6125	
	250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	14,000,000.00	4.5000	
	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	2,372,158.72	4.5000	
	250-60000791	05/08/14	05/08/21	2557	2,558,500.00	4.5000	
	250-60001282	16/04/15	14/04/22	2555	23,504,199.41	4.8000	
	250-60002281	15/04/16	15/04/22	2191	12,191,737.16	4.7500	
	250-60005554	18/06/18	17/06/22	1460	3,722,547.33	3.8125	
	250-60001601	11/08/15	09/08/22	2555	10,236,855.90	4.8125	
	250-60002192	02/03/16	01/03/23	2555	15,237,563.42	4.8125	
	250-60002860	17/08/16	17/08/23	2556	10,275,434.09	4.8000	
	250-60001692	03/09/15	01/09/23	2920	41,978,090.93	4.8750	
	250-60001816	30/09/15	28/09/23	2920	11,110,167.27	4.9000	
	250-60005894	28/08/18	26/08/24	2190	8,254,649.32	4.8750	
	250-60004252	09/10/17	09/10/24	2557	11,837,095.42		
	250-60006250	30/11/18	27/11/25	2554	12,660,000.00	5.1250	
	250-60006367	18/12/18	16/12/25	2555	8,065,285.20	5.1250	
Componente de Ahorro Personal Largo Plazo Banca Privada					68,926,449.53		
Bac Int. Bank	202118819	24/09/15	24/09/20	1827	873,661.89	3.7500	
MULTIBANK	10011063830	27/10/15	25/10/21	2190	10,000,000.00	4.7200	
MULTIBANK	10011063848	27/10/15	23/04/21	2005	6,933,362.28	4.5100	
Global Bank	50401635554	30/04/15	28/04/21	2190	13,431,274.89	5.1250	
BICSA	258903477	08/07/15	08/07/21	2192	20,344,577.82	5.3000	
Global Bank	50401635577	30/04/15	28/04/22	2555	9,339,373.30	5.2500	
BICSA	258903476	08/07/15	08/07/22	2557	8,004,199.35	5.6500	
Largo Plazo - Banco Nacional					313,513,779.29		

		DEPÓSITO	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS		No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
Componente de Beneficio Definido		110000040255	03/09/15	01/09/20	1825	50,000,000.00	3.00000
·		110000028958	21/09/15	19/09/20	1825	10,959,019.06	3.00000
		110000028930	21/09/15	19/09/20	1825	2,973,131.67	3.00000
		110000029024	22/09/15	21/09/20	1826	15,930,263.34	3.00000
		110000058124	19/02/18	19/02/25	2557	19,953,269.76	3.15000
		110000053342	30/06/17	30/06/25	2922	144,492,578.04	3.25000
		110000058590	29/12/17	29/12/25	2922	69,205,517.42	3.30000
Largo Plazo - Caja de Ahorros						331,365,710.16	
Componente de Beneficio Definido		250-60004038	05/09/17	04/09/20	1095	18,760,000.00	3.61250
		250-60004145	22/09/17	21/09/20	1095	41,901,239.85	3.61250
		250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	10,000,000.00	4.50000
		250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	2,305,921.42	4.50000
		250-60000791	05/08/14	05/08/21	2557	2,558,500.00	4.50000
		250-60001291	16/04/15	14/04/22	2555	12,000,000.00	4.80000
		250-60002290	15/04/16	15/04/22	2191	7,050,475.58	4.75000
		250-60005563	18/06/18	17/06/22	1460	5,375,503.67	3.81250
		250-60005796	06/08/18	05/08/22	1460	37,500,000.00	3.87500
		250-60001610	11/08/15	09/08/22	2555	7,922,658.00	4.81250
		250-60002209	02/03/16	01/03/23	2555	501,737.97	4.81250
		250-60002851	17/08/16	17/08/23	2556	22,277,530.09	4.80000
		250-60001825	30/09/15	28/09/23	2920	19,194,586.81	4.90000
		250-60005803	06/08/18	05/08/24	2191	36,000,000.00	4.87500
		250-60005901	28/08/18	26/08/24	2190	10,971,068.67	4.87500
		250-60004261	09/10/17	09/10/24	2557	15,764,183.26	4.50000
		250-60006134	30/10/18	30/10/25	2557	33,443,142.44	5.00000
		250-60006269	30/11/18	27/11/25	2554	35,450,000.00	5.12500
		250-60006376	18/12/18	16/12/25	2555	12,389,162.40	5.12500
Largo Plazo Banca Privada							
Componente de Beneficio Definido						225,708,537.74	
Global Bank	Global Bank	50401635548	30/04/15	28/04/20	1825	20,000,000.00	5.0000
BICSA	BICSA	258903493	17/08/15	17/08/20	1827	34,422,362.41	5.0000
BAC INT. BANK	BAC INT. BANK	202118819	24/09/15	24/09/20	1827	10,189,819.14	3.7500
BANISTMO	BANISTMO	130020000611054	30/10/15	30/10/20	1827	9,960,000.00	4.4500
Scotia Bank	Scotia Bank	101000007793	17/12/15	15/12/20	1825	11,974,708.00	3.8500

		DEPÓSITO	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE	TASA DE
RIESGOS		No.	DEL	AL		(en Balboas)	INTERES
<u>MULTIBANK</u>	MULTIBANK	10011063848	27/10/15	23/04/21	2005	3,505,907.89	4.5100
Global Bank	Global Bank	50401635554	30/04/15	28/04/21	2190	21,568,725.11	5.1250
<u>BICSA</u>	BICSA	258903477	08/07/15	08/07/21	2192	9,655,422.18	5.3000
BAC INT. BANK	BAC INT. BANK	202120119	30/10/15	29/10/21	2191	20,000,000.00	4.5000
CREDICORP BANK	CREDICORP BANK	5000235279	08/07/15	08/07/22	2557	11,150,000.00	5.0000
Global Bank	Global Bank	50401687976	25/11/15	23/11/23	2920	73,281,593.01	5.4000

CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

	<u>2018</u>			<u>2017</u>	
Declaración Falsa y Subdeclaración	В/.	109	В/.	109	
Simulación de Actos Jurídicos		666		666	
Automat de Prest Salud		1,649,806		1,565,373	
Sanc. De Otr. Infracc. Ley Organica 121-12		(948,332)		(2,009,381)	
Endosos Falsos - Cuenta de Pensiones		44,054		42,797	
Endosos Falsos - Cuenta de Salarios y Remuneraciones		494		494	
Multas a Proveedores, Policlínica, Hospital y Coordinaciones		7,361,494		7,796,639	
Multas y Rec por Declara. Cuotas Ilegal		3,548		3,404	
Rechazo Pago X ACH Pago Cuota Empleado - Empleador		439		(132)	
Tesoro Nacional Jubilados Fallecidos		140,157		105,190	
CXC Pensionados y Jubilados		9,616		9,616	
CXC Particulares Subsidios de Enfermedad y Maternidad		2,228		2,228	
CXC Particulares Pensiones de Vejez Inv-SA				(4,877)	
CXC Indebidos		1,979,836		2,760,764	
CXC Intereses Vencidos		246,719		21,648	
CXC Pensionado por Riesgo Profesionales		51,406		44,961	
CXC Hosp del Estado y Pat Aten Pas N° A		2,797,853		2,698,722	
CXC Otras - Banco Nacional		50			
Préstamos Personales Pensionados y Jubilados		73		73	
Cheques Devueltos		(118,689)		(724)	
Cobros Indebidos Ck Pens Jub Fallecidos - Saldo				78,657	
		(3,000)			
Prestamos Personales a Funcionarios - Prima de Seguro		154			
Funcionarios Públicos				786,266	
Impuesto S/Renta (Pla Sal) No Corresponde				25,251	
Otros Impuesto S/Renta Planilla Saldo		356,768		299,596	
Otros - Saldo		(81,451)		(73,197)	
Pensión Vitalicia Afectados Dietilenglicol		2,969,883		5,481,600	
Pensión Vitalicia Ley 28 de mayo 2015		399,600		174,000	
Apoyo Económico ley 28 de mayo 2015		31,993		254,600	
Pensión Sobrevivientes Vitalicia Afectados Dietilenglicol				864,000	
Cuentas por Cobrar Diversas		22,168		22,538	
Otras Cuentas por Cobrar Diversas		4,338,719		4,151,240	
Otros Diversos		(1,889)		(1,889)	
				(ALS)	

CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
CXC Proveedores Incumplimiento		39,859		29,605
CXC Seguro Educativo - Saldo		146,829		126,077
Seguro Educativo Por Cobrar (Pla Sal) N°				2,089
Pensión de Invalidez sin autorización para Laborar		1,225	_	1,225
E	3/.	21,442,385	B/.	25,259,228



CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Endosos Falsos - INTERSECO Salarios y Remureraciones	В/.	1,779	В/.	1,779
Desembolso por Prestamos Hipotecarios		72,870		96,493
Fondo Crédito para el Educador por Transferir - Saldo		13,031		28,838
Devolución Pago Excedente Préstamo Hipotecario		13,705		13,884
Devolución Préstamos Personales				(96,323)
Devolución Examen Médicos Seguro Voluntario		47		47
Devoluciones de Cobro en Exceso RH		767		(126)
Retenciones a Contratistas		21,289,333		20,786,344
Fondo Fideicomiso IRHE-INTEL		6,303		6,306
Letras Retenidas Préstamos Personales Jubilados y Pensinados		306,975		196,794
CXP Aseguradora - Préstamos a Funcionarios		1,587		
CXP Notaría - Préstamos a Funcionarios - CSS		1,435		
Letras Retenidas Préstamos Personales a Funcionarios		144,001		
CXP timbres Fiscales - Préstamos a Funcionarios - CSS		403		
CXP 1% - Centro de Préstamos - Préstamos Funcionarios		44,576		
CXP timbres Fiscales - Préstamos a Jubilados y Pensionados		3,931		
Haberes de Pacientes Pensionados Hospital Siquiatrico Naciona	al	14,885		17,315
Cuentas por Pagar SIACAP		274,985		270,018
Seguro Educativo por Analizar con SIPE		3,902,454		3,902,454
Notaria Autenticación de Cédula		5,693		4,336
Ex Inquilinos del las Rentas - INDEM		13,360		13,360
Reserva para Contingencia		25,691		25,691
CXP Diversas Saldo		37,865		4,726
Otras Ctas x Pagar PRAA - Saldo		3,273,968		(43,825)
CXP Entidades Financieras CPPYJ N°A		13,448		14,497
Sector Público Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst		11,669		11,669
Otras Ctas x Pagar Sector Publico Rec Tesoro Institucional				3,336
Sector Privado Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst		851,584		878,004
Sector Privado Dietas Rec del Tes Inst		47,519		48,477
Cheques no Reclamados Sub de Mat,Incap,Lentes y Protesis De	ental			5,833
Giros Reintegrados				4,830
Desembolso Préstamos Aprobados Pens y Jubilados		(1,624,104)		(1,646,381)
Convenios Canc Caso de Fallecimiento Prestararios PH				6,164,712
Convenios Canc Caso de Siniestro - Incendio				114
Otros	_			17
	B/.	28,749,760	B/	30,713,219



PRESTAMOS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	TASA DE INTERES ANUAL (%)	SALDO <u>D</u> 2018	DE PRINCIPAL 2017	<u>SALDO DE IN </u> 2018	<u>2017</u>
Préstamos para Vivienda Propia del Asegurado			***		***
Con Seguro Colectivo - Varios Con Seguro Colectivo - Varios Con Seguro Colectivo	7 - 7.5 7 - 12 8 9 y 8 9 7.5 - 8 7	B/. 978,608 3,333,350 26,621 582 681,729 2,050,931 4,309,450 22,691	B/. B/	35,376 2,080 7 423,309 29,350 48,959 14,307 19	
Con Seguro Colectivo Con Seguro Colectivo	Variable Variable	8,165,680 5,754,420 25,324,062		1,726 <u>17,255</u> 573,006	
Préstamos Terrenos					
Con Seguro Colectivo	8	299,327 25,623,389	<u> </u>	10,760 583,766	
Abonos No Aplicados		(43,479) 25,579,910	<u> </u>	583,766	
Provisión para Incobrables		(51,216) B/. 25,528,694	B/ B/.		
PRÉSTAMOS ESPECIALES					
** Banco Hipotecario Nacional II Partida XIII Mes Banco Hipotecario Nacional - Contrato 11-69-93 Préstamos Personales - Centro de Préstamos Funcionarios Otros Préstamos Jubilados y Pensionados	9 6	2,582,563 1,345,470 19,195,571 33,856,178 56,979,782			
Asociación de Empleados de la C.S.S. * Provisión para Incobrables	7	1,200,000 (1,200,000) B/. 56,979,782	B/ B/.	2,301,907 (2,301,907) B/.	
TOTAL DE PRÉSTAMOS		B/. 82,508,476	B/ B/.	. <u>583,766</u> B/.	

^{*} Mediante Resolución de Junta Directiva No. 7038 - 92 del 9 de junio de 1992 se autorizó la creación de una Provisión para Intereses y Capital con saldos morosos de Dudosa Recuperación para los Préstamos Especiales de la Asociación de Empleados de la C.S.S.

Mediante Resolución de Junta Directiva No. 33,550-2003-J.D. del 9 de abril de 2003 se autoriza a la Administración para que reestructure el plan de pago del préstamo que mantiene el Banco Hipotecario Nacional ** por la suma de B/. 41,234,590 con la cual se extiende la cancelación del préstamo hasta el 31 de diciembre de 2011 y se le otorga un período de gracia de tres años.

^{***} Para el año 2017, no se presentá el cuadro de Préstamos Especiales, debido a que para el año 2018 ocurrio un conato de incendio los archivos en donde reposa la información del Departamento de Prestamos Hipotecario. Estos estaban ubicados en el Edificio Administrativo de la Policlínica Presidente Remón en calle 17.

PRESTAMOS E INTERESES DEL PROGRAMA COLECTIVO DE VIVIENDA

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

PRESTATARIO	SALDO	ABONOS O			DE PRINCIPA	-		SALDO DE INT		
	INICIAL	CANCELACIONES		2018	201	7	2018			2017
ALCIVI, S. A. B/.	1,061,900	B/. (825,637)	B/.	236,263	B/. 23	6,263	B/.	992,107	B/	934,928
ALVEYCO, S. A.	8.678.621	(2,576,128)		6,102,493		2.493		6.674.427	υ,.	6,674,427
ASACAR Y COMPAÑIA, S. A.	6,421,443	(4,794,998)		4,137,603	-, -	7,603		321.063		321,063
CENTRALES DE FINANZAS, S. A.	505,858	(16)		505,842	,	5,842		1,060,596		1,060,596
CIARU, S. A.	9,502,944	(1,247,828)		8,255,116		5,116		8,490,731		8,490,731
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA FLOR)	7,288,694	(2,168,436)		5,120,258	,	0,258		1,993,873		1,993,873
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA MONICA	2,938,354	(800,929)		2,726,806		6,806		1,159,673		1,159,673
CONSTRUCCIONES DE URBANIZACIONES PLANIFICADAS, S. A.	2,352,364	(1,974,118)		378,246		8,246		74,182		74,182
CONSTRUCTORA DORACE, S. A.	2,034,135	(787,017)		1,247,118		7,118		1,298,499		1,298,499
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL. S. A.	1,090,453	(842,413)		248.040		8,040		950,552		950.552
CONSTRUCTORA JEANESKA, S. A.	3,567,538	(2,189,940)		1,400,198		0,198		2,200,630		2,200,630
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL INTERNACIONAL, S. A.	5,540,278	(2,434,575)		3,105,704		5,704		4,344,138		4,344,138
ENRIQUE CHEVALIER	485,554	(361,551)		124,003		4,003		65,024		65,024
GRAN PROGRESUS, S. A.	20,335,025	(7,821,589)		12,513,436	12,51	3,436		4,819,762		4,819,762
INGENIERIA AMADO, S. A.	2,699,897	(638,664)		2,061,232	2,06	1,232		2,702,669		2,702,669
JOVER Y COMPAÑIA, S. A.	927,501	(254,549)		672,952	67	2,952		82,885		82,885
LA FUENTE DEL CHASE, S. A.	2,439,184	(1,986,101)		453,083	45	3,083		1,055,837		1,055,837
PROYECTOS DE VIVIENDAS, S. A.	23,221,300	(20,412,940)		11,780,029	11,78	0,029		2,049,997		2,049,997
REPARTO NUEVO PANAMA, S. A.	10,718,493	(373,630)		10,344,863	10,34	4,863	1	10,835,737		10,835,737
RIGG Y CASCANTE, S. A.	1,542,180	(1,309,004)		912,126	91	2,126		91,262		91,262
UMISA, S. A.	1,584,155	(1,090,480)		493,675	49	3,675		908,798		908,798
URBANA DE EXPANSION, S. A.	8,364,281	(2,234,667)		6,129,614	6,12	9,614		6,173,132		6,173,132
YURIKO, S. A.	188,237	(154,195)	<u> </u>	34,042	3	4,042		29,747		29,747
<u>-</u>	123,488,389	(57,279,405)	<u>_</u>	78,982,742	78,98	2,742		58,375,321		58,318,142
Menos: Provisión para Préstamos de Dudosa Recuperación				(78,982,742)	(78,982	2,742)	(5	8,375,321)		(58,318,142)
			В/.	_	В/		В/.	_	В/.	_
			٠,٠				<u></u>		٥,.	

^{*} Ver Nota Nº2 acapite m * Ver Nota Nº3 acapite f



INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 En Balboas

<u>AÑO 2018</u> <u>CLASE DE ACTIVO</u>		SALDOS AL PRINCIPIO		ADICIONES AL COSTO		RETIROS O AJUSTES		SALDOS AL FINAL
Terrenos Edificios y Mejoras Mobiliario y Equipo Equipo Rodante y Marítimo Construcciones en Proceso Bienes Culturales Equipo de Seguridad	В/.	34,144,453 315,346,675 614,768,283 36,838,551 523,985,189 1,175,645 3,752,705	В/.	5,112 479 53,835,440 2,522,385 28,266,088 170,575	В/.	2,249	В/.	34,149,565 315,347,154 668,603,723 39,360,936 552,251,277 1,173,396 3,923,280
	В/.	1,530,011,501	B/.	84,800,079	В/.	2,249	В/.	1,614,809,331
<u>AÑO 2017</u> <u>CLASE DE ACTIVO</u>		SALDOS AL PRINCIPIO		ADICIONES AL COSTO		RETIROS O AJUSTES		SALDOS AL FINAL
Terrenos Edificios y Mejoras Mobiliario y Equipo Equipo Rodante y Marítimo Construcciones en Proceso Bienes Culturales Equipo de Seguridad	В/.	34,542,834 300,701,711 554,607,293 34,520,016 523,778,660 1,176,196 3,380,484	B/. -	360 14,644,964 63,178,816 2,356,885 98,384,926 551 396,750	В/.	398,741 3,017,826 38,350 98,178,397 1,102 24,529	В/.	34,144,453 315,346,675 614,768,283 36,838,551 523,985,189 1,175,645 3,752,705
	В/.	1,452,707,194	B/.	178,963,252	В/.	101,658,945	В/.	1,530,011,501



DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 En Balboas

|--|

CLASE DE ACTIVO		SALDOS AL PRINCIPIO		ADICIONES AL COSTO	RETIROS O AJUSTES		SALDOS AL FINAL
Edificios Mobiliario y Equipo Equipo Rodante Equipo Informático	В/.	139,369,704 283,098,763 29,985,392 25,190,853	В/.	9,029,641 32,018,863 2,068,984 7,424,755	В/.	В/.	148,399,345 315,117,626 32,054,376 32,615,608
Equipo informacióo	В/.		В/.	50,542,243	B/0	В/.	528,186,955

~	
ANO	2017

		SALDOS AL		<u>ADICIONES</u>		<u>RETIROS</u>		<u>SALDOS</u>
CLASE DE ACTIVO		<u>PRINCIPIO</u>		AL COSTO	<u>(</u>	O AJUSTES		<u>AL FINAL</u>
Edificios	В/.	132,613,673	В/.	7,210,112	В/.	454,081	В/.	139,369,704
Mobiliario y Equipo		253,194,841		39,016,462		9,112,540		283,098,763
Equipo Rodante		28,005,041		2,024,120		43,769		29,985,392
Equipo Informático		18,097,403	_	7,157,545	_	64,095	_	25,190,853
	B/.	431,910,958	B/.	55,408,239	B/.	9,674,485	B/.	477,644,712

Nota: se corrige presentación de saldo inicial en 2017, según saldo mayor SAFIRO en Equipo Rodante por 28,005,041 al 31 de diciembre de 2016



BIENES REPOSEÍDOS

AÑO 2018 CLASE DE ACTIVO		SALDOS AL PRINCIPIO		ADICIONES AL COSTO		RETIROS O AJUSTES		SALDOS AL FINAL
Bienes recibidos en Pago Otros Bienes recibidos en Pago	B/.	7,409,820 2,608,889	B/.	12,842 34,414	В/.		B/.	7,422,662 2,643,303
	B/.	10,018,709	B/.	47,256	B/.	0	B/.	10,065,965
1° 0 004=								
<u>AÑO 2017</u>		SALDOS AL		ADICIONES		<u>RETIROS</u>		<u>SALDOS</u>
CLASE DE ACTIVO		<u>PRINCIPIO</u>		AL COSTO		O AJUSTES		<u>AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago Otros Bienes recibidos en Pago	В/.	7,509,636 2,711,296	В/.		В/.	99,816 102,407	B/. _	7,409,820 2,608,889
	R/	10 220 032	R/	0	R/	202 223	R/	10 018 700



BALANCE GENERAL POR RIESGOS

Al 31 de Diciembre de 2018

En Balboas

				LII Baib	UU	.0					
		TOTAL		ELIMINACIONES	A	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	ı	NVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	PF	RIESGOS ROFESIONALES
Activos:											
Activos Corrientes											
Caja y Banco	В/.	1,693,444,631	В/.	I	В/.	397,409,709 B/	. 452,266,340	В/.	663,250,781 B	/.	180,517,801
Inversiones		1,368				,,			1,368		,,
Cuentas por Cobrar		202,758,981				77,792,015	4,761,941		114,687,511		5,517,514
Intereses por Cobrar		147,193,276				24,724,297	1,816,267		118,162,209		2,490,503
Cuentas por Cobrar entre Riesgos				161,509,819		144,422,938			2,341,567		14,745,314
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto				17,987,233					17,987,233		
Saldos débitos por distribuir				1,717,626,898		113,390,422	290,426,762		789,316,678		524,493,036
Inventarios		255,981,735				7,593,076	144,258,715				104,129,944
Préstamos Especiales	_	1,345,470			_				1,345,470		
Total de Activos Corrientes		2,300,725,461		1,897,123,950		765,332,457	893,530,025		1,707,092,817		831,894,112
Inversiones - Largo Plazo		3,396,412,615				42,516,480			3,315,421,232		38,474,903
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo		3,105,307,719				292,340,942	635,991,769		2,028,170,839		148,804,169
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo		25,528,694							25,528,694		
Préstamos Especiales - Largo Plazo		55,634,311							55,634,311		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto											
de Depreciación Acumulada		1,086,622,377				74,422,862	922,517,946		802,862		88,878,707
Bienes Reposeídos		10,065,965				50.044	445.005		10,065,965		0.400.000
Bienes Disponible para la Venta		427,181,980				52,844	415,065		424,530,743		2,183,328
Otros Activos		212,322,592	<i>.</i> -		-,-	27,872,754	55,262,376	_,	119,005,647	.—	10,181,815
Total de Activos	B/	10,619,801,714	В/.	1,897,123,950	B/	1,202,538,339 B/	. <u>2,507,717,181</u>	В/.	7,686,253,110 B	/. <u> </u>	1,120,417,034
Pasivos y Fondos:											
Pasivos Corrientes											
Cuentas por Pagar:											
Proveedores de Bienes y Servicios	В/.	180,392,814	В/.	ĺ	В/.	13,004,214 B/	· · ·	В/.	1,566,974 B/	/.	27,301,599
Tributos por Pagar		15,045,992				14,940,996	93,840				11,156
Sueldos por Pagar		10,044				10,044					
Tributos Recaudados - Gobierno Central		79,663,203				79,663,203					
Otras Cuentas por Pagar		109,089,027				67,087,071	26,932,576		8,082,801		6,986,579
Pasivos Diferidos		92,442,035				83,040,696			9,390,093		11,246
Cuentas por Pagar entre Riesgos				161,524,052		1,751,290	690,941		47.007.000		159,081,821
Cuentas por Pagar al Subsistema Mixto				17,987,233		000 000 074			17,987,233		
Saldos créditos por distribuir	_			1,717,612,665	_	282,600,674			1,435,011,991		
Total de Pasivos Corrientes		476,643,115		1,897,123,950		542,098,188	166,237,384		1,472,039,092		193,392,401
Pasivos a Largo Plazo:											
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto		1,363,605,112							1,363,605,112		
Reservas Para Contingencias		19,355,843				19,355,843					
Total de Pasivo a Largo Plazo	_	1,382,960,955			_	19,355,843			1,363,605,112		
Total de Pasivos	-	1,859,604,070		1,897,123,950	_	561,454,031	166,237,384		2,835,644,204		193,392,401
Fondos Legales		8,760,197,644		. , , ,		641,084,308	2,341,479,797		4,850,608,906		927,024,633
Total de Pasivos y Fondos	В/.	10,619,801,714	В/.	1,897,123,950	B/.	1,202,538,339 B/		В/.	7,686,253,110 B	/	1,120,417,034
•	-	. , ,		. , , ,	_	. , ,			, , ,	_	6.88

BALANCE GENERAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

Al 31 de Diciembre de 2018

En Balboas

		Total	;	Sistema Exclusivo de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Componente de Beneficio Definido	Componente de Ahorro Personal	Fideicomisos
Activo:								
Activos Corrientes								
Caja y Banco Inversiones	В/.	663,250,781 I 1,368	В/.	367,201,573 B/. 1,368	296,049,208 B/.	214,938,929 B/.	81,110,279 B/.	
Cuentas por Cobrar		114,687,511		114,430,265	257,246	181,517	75,729	
Intereses por Cobrar		118,162,209		49,873,188	42,829,587	27,209,567	15,620,020	25,459,434
Cuentas por Cobrar entre Riesgos		2,341,567		2,341,567				
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto		17,987,233			17,987,233		17,987,233	
Saldos Débitos por Distribuir Inventarios		789,316,678			707,348,868	516,194,039	191,154,829	81,967,810
Préstamos Especiales	_	1,345,470	_	1,345,470				
Total de Activos Corrientes		1,707,092,817		535,193,431	1,064,472,142	758,524,052	305,948,090	107,427,244
Inversiones - Largo Plazo		3,315,421,232		1,605,048,093	1,710,373,139	1,130,305,511	580,067,628	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo		2,028,170,839		693,197,998	1,334,972,841	870,588,027	464,384,814	
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo		25,528,694		25,528,694				
Préstamos Especiales - Largo Plazo		55,634,311		55,634,311				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto								
de Depreciación Acumulada		802,862		802,862				
Bienes Reposeídos		10,065,965 424,530,743		10,065,965 226,846,249				197,684,494
Bienes Disponibles para la Venta Otros Activos		119,005,647		51,451,701	51.233.797	35,384,751	15,849,046	16,320,149
Total de Activos	В/.	7,686,253,110	ъ,-		4,161,051,919 B/.			321,431,887
	ы.	1,000,203,110	D/	3,203,769,304 D/.	4,101,031,919 6/.	<u>Z,794,00Z,341</u> D/.	1,300,249,370 D/.	321,431,001
Pasivos y Fondos: Pasivos Corrientes								
Cuentas por Pagar:								
Proveedores de Bienes y Servicios	В/.	1,566,974	В/.	1,566,974 B/.	B/.	B/.	В/.	
Otras Cuentas por Pagar		8,082,801		8,039,303	43,498	43,498		
Pasivos Diferidos		9,390,093		3,184,459	6,205,634	3,561,168	2,644,466	
Cuentas por Pagar Subsistema Mixto		17,987,233		17,987,233				
Saldos Créditos por Distribuir		1,435,011,991	_	1,435,011,991				
Total de Pasivos Corrientes		1,472,039,092		1,465,789,960	6,249,132	3,604,666	2,644,466	
Pasivo a Largo Plazo								
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto		1,363,605,112			1,363,605,112		1,363,605,112	
Total de Pasivo a Largo Plazo		1,363,605,112					1,363,605,112	
Total de Pasivos		2,835,644,204		1,465,789,960	1,369,854,244	3,604,666	1,366,249,578	
Fondos Legales		4,850,608,906	_	1,737,979,344	2,791,197,675	2,791,197,675		321,431,887
Total de Pasivos y Fondos	В/.	7,686,253,110	B/	3,203,769,304 B/.	4,161,051,919 B/.	2,794,802,341 B/.	1,366,249,578 B/.	321,431,887



BALANCE GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

		TOTAL		RIESGOS PROFESIONALES	;	FIDEICOMISOS
Activos:						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	В/.	180,517,801	В/.	180,377,086	B/.	140,715
Cuentas por Cobrar		5,517,514		5,517,514		
Intereses por Cobrar		2,490,503		2,209,558		280,945
Cuentas por Cobrar entre Riesgos		14,745,314		14,745,314		
Saldos débitos por distribuir		524,493,036		515,404,677		9,088,359
Inventarios	_	104,129,944	_	104,129,944		
Total de Activos Corrientes		831,894,112		822,384,093		9,510,019
Inversiones - Largo Plazo		38,474,903		38,474,903		
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo		148,804,169		148,721,311		82,858
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto						
de Depreciación Acumulada		88,878,707		88,878,707		
Bienes Disponibles para la Venta		2,183,328		4,821		2,178,507
Otros Activos		10,181,815		10,001,965		179,850
Total de Activos	В/.	1,120,417,034	В/.	1,108,465,800	B/.	11,951,234
Pasivos y Fondos:						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por Pagar:						
Bienes y Servicios por Pagar	В/.	27,301,599	В/.	27,301,599		
Tributos por Pagar		11,156		11,156		
Otras Cuentas por Pagar		6,986,579		6,986,579		
Pasivos Diferidos		11,246		11,246		
Cuentas por Pagar entre Riesgos	_	159,081,821	_	159,081,821		
Total de Pasivo Corriente	_	193,392,401	_	193,392,401		
Total de Pasivo	_	193,392,401		193,392,401	_	
Fondos Legales	_	927,024,633		915,073,399	· •	11,951,234
Total de Pasivo y Fondos	В/.	1,120,417,034	В/.	1,108,465,800	B/.	11,951,234
	=	·	_			



BALANCE GENERAL POR RIESGO FIDEICOMISOS Al 31 de Diciembre del 2018 En Balboas

_	Total		Invalidez, Vejez y Muerte		Riesgos Profesionales
В/.	140,715	В/.		B/.	140,715
	25,740,379		25,459,434		280,945
_	91,056,169	_	81,967,810		9,088,359
	116,937,263		107,427,244		9,510,019
-ijo	82,858				82,858
	199,863,001		197,684,494		2,178,507
	16,499,999		16,320,149		179,850
B/.	333,383,121	B/.	321,431,887	В/.	11,951,234
	333,383,121		321,431,887		11,951,234
B/.		B/.			
	- ijo B/. _	25,740,379 91,056,169 116,937,263 Fijo 82,858 199,863,001 16,499,999 B/. 333,383,121	25,740,379 91,056,169 116,937,263 Fijo 82,858 199,863,001 16,499,999 B/. 333,383,121 B/.	B/. 140,715 B/. 25,740,379 25,459,434 91,056,169 81,967,810 107,427,244 Fijo 82,858 199,863,001 197,684,494 16,499,999 16,320,149 B/. 333,383,121 B/. 321,431,887	B/. 140,715 B/. 25,740,379 25,459,434 91,056,169 81,967,810 107,427,244 Fijo 82,858 199,863,001 197,684,494 16,320,149 B/. 333,383,121 B/. 321,431,887 B/.



		TOTAL		Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte		Riesgos Profesionales
Costos y Gastos						
Prestaciones Económicas	B/	15,059,978	B/.	14,865,403	B/	194,575
Otros Ingresos						
Ingresos Financieros		1,987,174		1,958,418		28,756
Total de Ingresos	=	1,987,174		1,958,418		28,756
Resultados antes de Aportes del Estado		(13,072,804)		(12,906,985)		(165,819)
Aportes del Estados						
Transferencias Corrientes		29,396,566		28,618,651		777,915
Resultado del Ejercicio	B/.	16,323,762	В/.	15,711,666	В/.	612,096



BALANCE GENERAL POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO Al 31 de Diciembre de 2018 En Balboa

		Total	Componente de Beneficio Definido		Ahorro Personal
Activos:					
Activos Corrientes					
Caja y Banco	В/.	296,049,208 B/.	214,938,929	B/.	81,110,279
Cuentas por Cobrar		257,246	181,517		75,729
Intereses por Cobrar		42,829,587	27,209,567		15,620,020
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto		17,987,233			17,987,233
Saldos Débitos por Distribuir		707,348,868	516,194,039		191,154,829
Total de Activos Corrientes		1,064,472,142	758,524,052		305,948,090
Inversiones - Largo Plazo		1,710,373,139	1,130,305,511		580,067,628
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo		1,334,972,841	870,588,027		464,384,814
Otros Activos		51,233,797	35,384,751		15,849,046
Total de Activos	B/.	4,161,051,919 B/	2,794,802,341	Β/.	1,366,249,578
Pasivos y Fondos: Pasivos Corrientes					
Otras Cuentas por Pagar	В/.	43,498 B/.	43,498	В/.	
Pasivos Diferidos		6,205,634	3,561,168		2,644,466
Total de Pasivo Corriente	•	6,249,132	3,604,666		2,644,466
Pasivos a Largo Plazo	В/.	1,363,605,112 B/.		В/.	1,363,605,112
Total de Pasivos	•	1,369,854,244	3,604,666		1,366,249,578
Fondos Legales:		2,791,197,675	2,791,197,675		
Total de Pasivos y Fondos	В/.	4,161,051,919 B/.	2,794,802,341	В/.	1,366,249,578

ESTADO DE RESULTADO POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO Para el periódo terminado el 31 de Diciembre de 2018 En Balboas

Resultado del Ejercicio	B/	542,578,872	В/.	542,578,872
Total de Ingresos de Períodos Anteriores		57,174,739		57,174,739
Cuotas XIII Mes	_	56,216,611		56,216,611
Cuotas Regulares y Especiales		958,128		958,128
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Resusitados antes del Aporte del Estado		485,404,133		485,404,133
Total de Otros Ingresos		74,270,822	_	74,270,822
Gasto en Compra de Valores	_	6,671,060		6,671,060
Prestaciones Económicas		1,561,447		1,561,447
Trasferencias Corrientes		151,670		151,670
Ingresos Financieros		82,351,659		82,351,659
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Total de Ingresos		411,133,311		411,133,311
XIII Mes		41,747,838		41,747,838
Maternidad e Incapacidad		1,839,209		1,839,209
Asegurados Voluntarios	۵,.	604,555	۵,,	604,555
INGRESOS Cuotas Regulares	В/.	366,941,709	R/	366,941,709
				Definido
		Total		Beneficio
				Componente de



	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES	RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS
INGRESOS Cuotas Regulares y Especiales								
Cuotas Regulares	B/. 2,711,341,520 B/	. B/.	1,154,130,761 B	y, 1,190,269,050 B/.	366,941,709 B/.	В	s/. B/	<i>I</i> .
Jubilados y Pensionados	125,559,143		125,559,143					
Asegurados Voluntarios	2,090,317		678,046	807,716	604,555			
Maternidad e Incapacidad	5,237,735			3,398,526	1,839,209			
XIII Mes	152,364,020			110,616,182	41,747,838			
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable	203,550		203,550					
	2,996,796,285	·	1,280,571,500	1,305,091,474	411,133,311			
Prima de Riesgos Profesionales	275,877,309						275,877,309	
TOTAL DE INGRESOS	3,272,673,594		1,280,571,500	1,305,091,474	411,133,311		275,877,309	
COSTOS Y GASTOS								
Prestaciones Económicas								
Pensión de Vejez	1,060,152,674	95,997		1,060,056,677				
Pensión de Vejez - FEJUPEN	324,988					324,988		
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste	1,743,674					1,743,674		
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M	2,794,217					2,794,217		
Asignación Familiar por Vejez	9,560,883			9,560,883				
Bonificación a la Pensión de Vejez	8,561,040			8,561,040				
Pensión de Vejez Anticipada	61,118,869			61,118,869				
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN	478,087					478,087		
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste	2,611,896					2,611,896		
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM	1,586,511					1,586,511		
Bonificación a la Pensión de Vejez Anticipada	2,586,000			2,586,000				
Asignación Familiar por Vejez Anticipada	3,159,264			3,159,264				
Pensión de Invalidez	82,662,949			82,316,207	346,742			
Pensión de Invalidez - FEJUPEN	164,573					164,573		
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste	676,238					676,238		
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M	1,402,984					1,402,984		
Bonificación a la Pensión de Invalidez	1,111,620			1,106,160	5,460			
Asignación Familiar por Invalidez	1,406,937			1,406,937				
Indemnización de Invalidez	493,043						493,043	
Pensión de Sobreviviente	97,410,234			92,903,633	566,520		3,940,081	
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN	56,357					46,358		9,999
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste	304,035					273,956		30,079

			ENFERMEDAD Y				RIESGOS	
_	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	PROFESIONALES	RIESGOS
_				SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA	_		PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M	452,185					425,438		26,747
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,758,270			1,669,950			88,320	
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	7,602					7,602		
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajus	44,600					44,600		
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	33,499					33,499		
Bonificación Jubilados del Estado-Incapacidad Física	20,940			20,940				
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPE	300,545					300,545		
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv Fondo de Aj	998,114					998,114		
Jubilados del Estado- Ant. de Serv Fideicomiso de IVM	952,123					952,123		
Bonificación Jubilados del Estado- Ant. de Servicio	884,220			884,220				
Renta Vitalicia	191			191				
Auxilio de Funerales	1,619,440			1,612,840			6,600	
Indemnizaciones de Vejez	12,618,382			12,100,720	517,662			
Subsidios de Incapacidad	21,768,883		11,294,283				10,474,600	
Subsidios de Maternidad	47,595,730		47,595,730					
Beneficios de Lentes	1,184,803		1,184,803					
Beneficios de Prótesis Dental	159,174		159,174					
Asistencia Social	24,640		22,388				2,252	
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,490,576						1,490,576	
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJU	7,065							7,065
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	30,169							30,169
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	44,016							44,016
Bonificación Pensión de Inc. Perm. Absoluta	23,820						23,820	
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	9,927,127						9,927,127	
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPI	46,500							46,500
Indemnizaciones del Sobreviviente	931,184			902,669	28,515			
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	87,373			87,373				
Pensión de Vejez Anticipada - Sector Bananero	420,602			420,602				
Pensión de Vejez por Edad Anticipada Art. 170 Numeral	169,531,009			169,531,009				
Pensión de Vejez Proporcional Art. 170 Numeral № 3	40,812,793			40,812,793				
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Anticipada Art. 170 Numeral	9,803,289			9,803,289				
Bono Art. N°3 Ley N°70 I.V.M	3,843,244			3,843,244				
Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70	3,035,031			3,035,031				
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 70	57,206,132			54,702,384	92,502		2,411,246	
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 27	67,648,856			65,319,788	4,046		2,325,022	
	1,795,679,200	95,997	60,256,378	1,687,522,713	1,561,447	14,865,403	31,182,687	194,575

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE	VEJEZ Y SUBSISTEMA	MUERTE	RIESGOS PROFESIONALES	RIESGOS PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
Otras Transferencias								
Adiestramiento y Capacitación	3,208,154	735,521	1,830,588				642,045	
Otras Transferencias	3,412,143	3,412,143						
	6,620,297	4,147,664	1,830,588				642,045	
Gastos de Personal								
Gratificación a Funcionarios C.S.S.	377,150	355,514	19,239				2,397	
Gastos de Personal Gastos Diversos de Personal XIII Mes	816,471,890 41,247,913	94,407,957 6,215,201	634,124,940 30,528,591				87,938,993 4,504,121	
Cotizaciones Patronales C.S.S.	124,231,449	14,408,015	97,617,330				12,206,104	
Viaticos	4,677,458	1,336,091	2,888,508				452,859	
	987,005,860	116,722,778	765,178,608				105,104,474	
Costos y Gastos Operativos								
Combustibles y Lubricantes	3,030,828	283,693	2,256,688				490,447	
Repuestos	4,656,827	180,989	3,716,316				759,522	
Materiales para Mantenimiento	4,569,095	255,109	3,588,944				725,042	
Materiales y Utiles de Oficina	3,287,382	703,215	2,245,936				338,231	
Materiales de Impresión	7,893,448	495,628	6,478,933				918,887	
Productos Químicos y Farmaceúticos	168,497,568	971	134,119,578				34,377,019	
Materiales y Utiles Quirúrgicos	107,582,221	151	88,493,296				19,088,774	
Otros Gastos Operativos	39,959,327	1,150,165	31,935,249				6,873,913	
Transporte Flete y Almacenaje	4,601,945	683,134	3,402,732				516,079	
Correos y Telecomunicaciones	5,209,414	1,200,114	3,977,761				31,539	
Honorarios Comisiones y Corretajes	1,889,477	111,770	1,495,552				282,155	
Mantenimiento y Reparación	7,093,721	1,319,258	4,755,474				1,018,989	
Alquileres	5,873,279	2,514,978	2,884,584				473,717	
Electricidad Agua y Aseo	29,001,450	2,454,217	23,476,362				3,070,871	
Publicidad y Relaciones Públicas	2,533,453	1,903,903	547,699				81,851	
Otros Servicios prestados a terceros	59,773,405	1,282,011	52,393,098	1,636			6,096,660	
Chica Connicio producado a torcorios	455,452,840	14,539,306	365,768,202	1,636			75,143,696	
Gastos Financieros								
Instrumentos Financieros	17,228,718	202,250	37,016	10,136,799	6,671,060		181,593	
	17,228,718	202,250	37,016	10,136,799	6,671,060		181,593	(28)
Provisión del Ejercicio	54,618,847	6,762,072	47,566,555	110,887			179,333	
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	3,316,605,762	142,470,067	1,240,637,347	1,697,772,035	8,232,507	14,865,403	212,433,828	194,575

			ENFERMEDAD Y				RIESGOS	
_	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	PROFESIONALES	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA			PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
OTROS INGRESOS Y GASTOS								
Ingresos Financieros								
Intereses sobre Bonos -Bonos Tesoro Nal	60,212,046	400,508		36,784,992	23,026,546			
Intereses Bonos Globales	32,473,397	190,031		22,517,631	7,339,543		2,426,192	
Intereses Bonos Corporativos	8,997,144	44,594	496,573	6,217,827	2,032,651		205,499	
Intereses Bonos Cupon Cero	1,643,544				1,643,544			
Intereses sobre prestamos hipotecarios terreno	1,449,491			1,449,491				
Asoc de Empleados CSS	84,000			84,000				
Intereses Dep Plazo fijo	116,599,738	11,399,267	23,725,609	35,474,032	38,162,961		7,830,695	7,174
Intereses Ganados en Compra de Valores	7,110			7,110				
Intereses sobre Notas del Tesoro	22,510,588	498,435		11,924,308	9,404,132		683,713	
Intereses sobre Notas Redimibles - BID	690,640	12,198		129,112	549,330			
Intereses por Morosidad Aporte Plan F. Complementario	2,317,129			2,317,129				
Intereses por Morosidad Aporte Pensiones D.Gabinete N	357,684			340,719			16,965	
Intereses por Morosidad Pensiones Dietilenglicol	255,582			255,582				
Intereses por Morosidad Pensiones Heparina	78			78				
Intereses por Morosidad Aporte Indemnizaciones Ley N°	95,400			95,400				
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Ley N°70	3,278,986			3,132,850			146,136	
Intereses por Morosidad Aporte Pensión de Viudez	46,322			38,486			7,836	
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Pensiones Ley	2,193,311			2,139,654			53,657	
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Pensiones Ley	1,391,355			1,342,175			49,180	
Banco Hipotecario Nacional XIII MES	318,673			318,673				
Aporte Especial de los Empleadores	5,989		5,989					
Int. por Desc. En Compra de Instrumento Financieros	468,355	12,463		260,133	192,952		2,807	
Intereses Dep. Overnight BNP Centro de Prestamo	14,266			14,266				
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte 8% Salario	5,752,000	5,752,000						
Sanciones a la Ley N°51 de la C.S.S. Dic. 2005	3,001,665	3,001,665						
Intereses sobre Morosidad Fideicomiso de IVM	1,980,000					1,958,418		21,582
_	266,144,493	21,311,161	24,228,171	124,843,648	82,351,659	1,958,418	11,422,680	28,756
Ingresos Diversos de Gestión	10 000 676	2.066.264		F 000 761			1 110 654	
Multas y Recargos	10,089,676	3,066,261		5,909,761			1,113,654	
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	27,653,540	27,653,540	6 500 404					(CSS)
Servicios de Salud	6,590,131	24.400	6,590,131					
Servicios de Salud Seguro Voluntario	34,122	34,122	04.450	202.000			0.040	
Alquileres Renta	389,001	43,002	61,153	282,628			2,218	
Otros Alquileres	55,896		43,840	12,056				

-	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE	VEJEZ Y SUBSISTEMA	MUERTE	RIESGOS PROFESIONALES	RIESGOS PROFESIONALES
				BENEF. DEFINIDO	MIXTO	FIDEICOMISOS		FIDEICOMISOS
Otros Alquileres Metro de Panamá	12,107			12,107				
Servicios Descuentos 1.5%	7,671,979	7,671,979						
Primas de Seguros	188,238	188,238						
Compensación por Servicios de Retención y								
Transferencia del Seguro Educativo	5,323,221			5,323,221				
Ingresos Varios-Cesiones de Crédito	1,977	1,977						
Duplicados Carnet	88,527	88,527						
Fotos	197,529	197,529						
Paz y Salvo	28,775	28,775						
Comision por ACH	18,934	18,800		134				
Certificación a Empleadores	30,490	30,490						
Certificación a Empleadores Inactivos No Morosos	5,596	5,596						
Certificación de Saldo Cartera de Prestamos	870	870						
Fianzas por Incumplimiento de Contrato	10,600			10,600				
Ventas de Tanques y Productos de Lavandería	15,486	13,852	1,634					
Ingresos por multas a Empresas por Negociación a								
Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	94,007			82,861			11,146	
Comisiones Ganadas en Calidad de Fiduciario	1,158,225	1,158,225						
Donaciones Recibidas - Bienes de Consumo	1,574,968		1,213,980				360,988	
Alcances de Auditoría	439,836		391,297				48,539	
Ingresos Ganados Centro de Prestamos	1,304,081			1,304,081				
Ingresos por Intereses Prestamos a Funcionarios	252,474			252,474				
Intereses Ganados por Cuota Empleado, Empleador	3,136,024	3,136,024						
Recargo Cuota Empleado - Empleador	8,038,230	7,932,433					105,797	
Intereses por Prima de Riesgos Profesionales	401,836			437			401,399	
Int por Prestamos Proyecto Colectivo Viv 12% Efectivo	28,590			28,590				
Int. 1% por Morosidad Deuda Vencida al Estado	227,501			227,501				
Varios	440,682	82,616	1,003	357,063				
_	75,503,149	51,352,856	8,303,038	13,803,514			2,043,741	
Prima de Seguros Colectivos								
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	23,460,915	23,460,915						
Seguro Colectivo de Invalidez	1,767,055	1,767,055						
_	25,227,970	25,227,970						

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ,	VEJEZ Y	MUERTE	RIESGOS PROFESIONALES	RIESGOS
				SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	SUBSISTEMA MIXTO	FIDEICOMISOS		PROFESIONALES FIDEICOMISOS
Gastos Diversos de Gestión								
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	28,035,515						28,035,515	
_	28,035,515						28,035,515	
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	338,840,097	97,891,987	32,531,209	138,647,162	82,351,659	1,958,418	(14,569,094)	28,756
RESULTADO ANTES DE APORTES DEL ESTADO	294,907,929	(44,578,080)	72,465,362	(254,033,399)	485,252,463	(12,906,985)	48,874,387	(165,819)
APORTES DEL ESTADO								
Transferecias Corrientes								
.8% Salarios Básicos (asegurados)	118,124,950	118,124,950						
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	705,340	705,340						
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000			20,500,000				
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas								
Gaseosas, Alcohólicas y Cigarrillos	21,254,044	9,144,478				12,109,566		
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	90,000	90,000						
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00								
Otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	17,287,000					16,509,085		777,915
Aporte del Estado para la Atención de Salud Art. 222 Ley 51	25,000,000		25,000,000					
Aporte por Aumento Ley N°70 de Sept. 2011	49,466,013			47,347,033	78,569		2,040,411	
Aporte por Aumento Ley N°27 4 de Mayo 2015	66,083,955			63,748,855	7,008		2,328,092	
Indemnización del Est. Por Aumento a Pensionados Ley N°7	3,087,214			3,021,807	65,407			
Aporte para responder a Aumento a Pens. Minima	11,382,942			11,382,942				
Aporte del Est. Pen. de Viudez DEC. GAB N°33 25 Nov 2014	2,081,471			2,080,785	686			
Aporte Est 6% Pens Vejez Ant-Sector Bananero LEY 45	423,010			423,010				
	335,485,939	128,064,768	25,000,000	148,504,432	151,670	28,618,651	4,368,503	777,915
INDEM DEL ESTADO PARA RESP. AUMENTO A PEN LEY	70							
RESULTADO ANTES DE INGRESOS			·			-		
DE PERÍODOS ANTERIORES	630,393,868	83,486,688	97,465,362	(105,528,967)	485,404,133	15,711,666	53,242,890	612,096
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES								
Cuotas Regulares y Especiales								
Cuotas Regulares	66,229,130	8,409,166	22,049,105	34,812,731	958,128			
Cuota de XIII Mes	59,542,571			3,325,960	56,216,611			
Intereses por Morosidad en Aporte del Estado	17,866,158			17,265,930			600,228	
Intereses Ganados Centro de Prestamos	345,753			345,753				
_	143,983,612	8,409,166	22,049,105	55,750,374	57,174,739		600,228	

-	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES	RIESGOS PROFESIONALES FIDEICOMISOS
Aporte Especial de los Empleadores	4,500		4,500					
Prima de Riesgos Profesionales								
Prima de Riesgos Profesionales	6,571,006						6,571,006	
Ingresos Diversos de Gestión								
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	381,975	381,975						
Ingresos Diversos de Ejercicios Anteriores	2,160,763	121,028	237	1,773,937			265,561	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2,542,738	503,003	237	1,773,937			265,561	
TOTAL DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	153,101,856	8,912,169	22,053,842	57,524,311	57,174,739		7,436,795	
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES								
Gasto de Personal	9,479,201	690,628	7,574,178				1,214,395	
Costos y Gastos Operativos Otros Gastos Extraordinarios	19,085,918	5,177,808	11,825,750	33			2,082,327	
-	19,085,918	5,177,808	11,825,750				2,082,327	
Provisión del Ejercicio	277,318	110,755	166,563					
TOTAL DE GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES	28,842,437	5,979,191	19,566,491	33			3,296,722	
RESULTADOS DE PERÍODOS ANTERIORES ANTES DE APORTES DEL ESTADO	124,259,419	2,932,978	2,487,351	57,524,278	57,174,739		4,140,073	
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	754,653,287	86,419,666	99,952,713	(48,004,689)	542,578,872	15,711,666	57,382,963	612,096
RESULTADO DEL EJERCICIO B/.	754,653,287 B	s/. 86,419,666 B	./. 99,952,713 E	3/. (48,004,689) B/	 542,578,872 B	/. 15,711,666 B	57,382,963 E	612,096



ESTADO DE RESULTADO

Para el periódo terminado el 31 de Diciembre de 2018 En Balboas

En Baidoas				
		<u>2018</u>		<u>2017</u>
INGRESOS				
Cuotas Regulares				
Cuotas Regulares	В/.	2,344,399,811	В/.	2,268,367,658
Cuotas Regulares Subsistema Mixto		366,941,709		336,620,970
Jubilados y Pensionados		125,559,143		119,727,544
Asegurados Voluntarios		2,090,317		1,473,383
Maternidad e Incapacidad		5,237,735		5,091,325
XIII Mes		152,364,020		147,757,521
Plan de Retiro Ant. Autofinanciable		203,550		282,490
		2,996,796,285	· -	2,879,320,891
Prima de Riesgos Profesionales		275,877,309	· · · · <u></u>	263,511,337
TOTAL DE INGRESOS	_	3,272,673,594	_	3,142,832,228
COSTOS Y GASTOS				
Prestaciones Económicas				
Pensión de Vejez		1,060,152,674		997,082,717
Pensión de Vejez - FEJUPEN		324,988		363,050
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste		1,743,674		1,926,779
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M		2,794,217		2,981,189
Asignación Familiar por Vejez		9,560,883		9,234,181
Bonificación a la Pensión de Vejez		8,561,040		8,178,000
Pensión de Vejez Anticipada		61,118,869		65,171,777
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN		478,087		527,534
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste		2,611,896		2,791,459
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM		1,586,511		1,692,416
Bonificación Pensión Vejez Anticipada		2,586,000		2,509,500
Asignación Familiar por Vejez Anticipada		3,159,264		3,060,868
Pensión de Invalidez		82,662,949		83,050,443
Pensión de Invalidez - FEJUPEN		164,573		175,998
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste		676,238		720,956
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M		1,402,984		1,467,377
Bonificación a la Pensión de Invalidez		1,111,620		1,119,780
Asignación Familiar por Invalidez		1,406,937		1,710,204
Indemnización de Invalidez		493,043		536,962
Pensión de Sobreviviente		97,410,234		93,821,124
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN		56,357		60,310
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste		304,035		327,850
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M		452,185		484,540
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente		1,758,270		1,719,970
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN		7,602		7,950
48				

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajuste	44,600	46,537
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	33,499	34,504
Bonificación a los Jubilados del Estado-Inc. Física	20,940	21,480
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN	300,545	316,097
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv Fondo de Ajuste	998,114	1,061,295
Jubilados del Estado- Ant. de Serv Fideicomiso de IVM	952,123	985,681
Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio	884,220	
Renta Vitalicia	191	250
Auxilio de Funerales	1,619,440	1,525,666
Indemnizaciones	12,618,382	13,463,685
Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común	21,768,883	19,653,104
Subsidios de Maternidad	47,595,730	45,130,634
Beneficios de Lentes	1,184,803	1,014,451
Beneficios de Prótesis Dental	159,174	127,791
Asistencia Social	24,640	25,671
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,490,576	1,503,301
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN	7,065	7,195
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	30,169	30,659
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	44,016	44,556
Pensión de Inc Perm Absoluta Bonificación	23,820	23,820
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	9,927,127	9,546,416
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN	46,500	47,333
Indemnizaciones del Sobreviviente	931,184	464,322
Pensión de Vejez Sector Agricola y de la Construcción	87,373	84,005
Pensión de Vejez Anticipada - Sector Bananero	420,602	
Pensión de Vejez por Edad Anticipada	169,531,009	158,033,046
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant	40,812,793	36,019,659
Pensión de Vejez Proporcional	9,803,289	8,947,895
Bonificación Ley 70 sept 2011	3,843,244	3,657,650
Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70	3,035,031	3,069,205
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 70	57,206,132	56,945,162
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley Nº 27	67,648,856	69,531,716
Otros Transferencies	1,795,679,200	1,712,996,100
Otras Transferencias Adiestramiento y Capacitación	3,208,154	26,497,899
Donativos a Personas	3,200,134	20,497,899
Indemnizaciones Especiales		2,155
Otras Transferencias	3,412,143	7,162,135
Ottas Hansieronias	6,620,297	33,662,989
Gastos de Personal	0,020,237	00,002,000
Gratificación a Funcionarios de la CSS	377,150	731,335
Gastos de Personal	816,471,890	749,478,099
Gastos Diversos de Personal XIII Mes	41,247,913	17,109,639
Cotizaciones Patronales	124,231,449	113,969,851
Viaticos	4,677,458	3,906,289
	987,005,860	885,195,213
	, ,	· ·

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos y Gastos Operativos		
Combustibles y Lubricantes	3,030,828	1,861,598
Repuestos	4,656,827	4,071,334
Materiales para Mantenimiento	4,569,095	4,939,847
Materiales y Utiles de Oficina	3,287,382	4,048,592
Materiales de Impresión	7,893,448	6,852,533
Productos Químicos y Farmaceúticos	168,497,568	186,687,760
Materiales y Utiles Quirúrgicos	107,582,221	110,903,660
Otros Gastos Operativos	39,959,327	36,037,990
Transporte Flete y Almacenaje	4,601,945	4,249,878
Correos y Telecomunicaciones	5,209,414	6,494,426
Honorarios Comisiones y Corretajes	1,889,477	4,717,288
Mantenimiento y Reparación	7,093,721	5,725,686
Alquileres	5,873,279	5,580,509
Electricidad Agua y Aseo	29,001,450	27,917,101
Publicidad y Relaciones Públicas	2,533,453	2,875,923
Otros Servicios prestados a terceros	59,773,405	69,529,214
	455,452,840	482,493,339
Gastos Financieros		
Instrumentos Financieros	17,228,718	12,626,976
	17,228,718	12,626,976
Provisión del Ejercicio	54,618,847	47,065,141
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	3,316,605,762	3,174,039,758
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos Financieros		
Intereses sobre Bonos - Bonos Tes Nal	60,212,046	45,468,556
Intereses sobre Bonos - Bonos Globales	32,473,397	27,092,923
Intereses sobre Bonos - Bonos Corporativos	8,997,144	8,629,434
Intereses sobre Bonos - Bonos Cupon Cero	1,643,544	1,579,095
Intereses sobre prestamos hipotecarios	1,449,491	1,482,800
Asociación de Empleados	84,000	84,000
Intereses sobere cuentas bancarias	116,599,738	107,198,931
Intereses ganados por compra de títulos	7,110	
Intereses sobre Notas del Tesoro	22,510,588	21,809,576
Intereses sobre Notas Redimibles - BID	690,640	
Intereses en Valore Comerc Negociables	2,317,129	200,000
Intereses por Morosidad Aporte Plan F. Complementario	357,684	
Intereses por Morosidad Aporte Pensiones D.Gabinete N°51	255,582	
Intereses por Morosidad Pensiones Dietilenglicol	78	
Intereses por Morosidad Pensiones Heparina	95,400	
Intereses por Morosidad Aporte Indemnizaciones Ley N°70	3,278,986	
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Ley N°70	46,322	
Intereses por Morosidad Aporte Pensión de Viudez	2 102 211	
	2,193,311	
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Pensiones Ley N°22	1,391,355	

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Hipotecario Nacional XIII Mes	318,673	400,146
Banco Hipotecario Nacional Contrato N 56263		2,830
Aportes Especial de los Empleadores	5,989	17,494
Junta Técnica Actuarial		15,030
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte Bebidas Alcholicas		503,117
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte Cerveza y Licores		399,202
Intereses por Morosidad Gob. Central por Atención en Salud		687,500
Int. por Desc. En Compra de Instrumento Financieros	468,355	259,243
Intereses Dep. Overnight BNP Centro de Prestamo	14,266	2,936
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte 8% Salario	5,752,000	22,975,000
Sanciones a la Ley N°51 de la C.S.S. Dic. 2005	3,001,665	894,647
Intereses sobre Morosidad Fideicomiso de IVM	1,980,000	1,980,000
	266,144,493	241,713,824
Ingresos Diversos de Gestión		
Multas y Recargos	10,089,676	20,769,777
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	27,653,540	26,320,861
Servicios de Salud	6,590,131	6,475,072
Servicios Médicos - Aspirantes al Seguro Voluntario	34,122	115,949
Alquileres Rentas	389,001	315,443
Otros Alquileres	55,896	165,594
Otros Alquileres Metro de Panamá	12,107	
Servicios de Descuento de 1.5%	7,671,979	8,444,223
Primas de Seguros Compensación por Servicios de Retención y	188,238	332,800
Transferencia del Seguro Educativo	5,323,221	4,694,336
Ingresos Varios	1,977	4,200
Duplicados de Carnet	88,527	81,379
Fotos	197,529	204,405
Paz y Salvo	28,775	25,580
Comisión de Servicios ACH	18,934	3,199
Certificación de Empleadores	30,490	32,525
Certificación de Empleadores Inactivos No Morosos	5,596	5,683
Certificación de Saldo Cartera de Prestamos	870	180
Fianzas Incumplimiento de Contrato	10,600	7,076
Venta de Tanques y Productos de Lavanderia	15,486	10,427
Ingresos por Multas a Empresas por Negociación a		
Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	94,007	45,360
Ingresos Varios Cesiones de Crédito	1,158,225	1,039,841
Donaciones Bienes de Consumo	1,574,968	928,090
Otros Ingresos Diversos de Gestión		793,389
Alcance de Auditoría	439,836	230,776
Ingresos Ganados Centro de Prestamos	1,304,081	
Ingresos por Intereses Prestamos a Funcionarios	252,474	
Simulación de Actos Juridicos		669,394
Intereses Ganados por Cuota Empleado, Empleador	3,136,024	6,031,085
Intereses por Imcumplimiento de Beca	8,038,230	7,420
_,		and a second

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses por Prima de Riesgos Profesionales	401,836	
Int por Prestamos Proyecto Colectivo Viv 12% Efectivo	28,590	
Int. 1% por Morosidad Deuda Vencida al Estado	227,501	
Varios	440,682	290,861
	75,503,149	78,044,925
Prima de Seguros Colectivos		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	23,460,915	20,285,924
Seguro Colectivo de Invalidez	1,767,055	1,527,820
	25,227,970	21,813,744
Gastos Diversos de Gestión		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	28,035,515	26,705,419
	28,035,515	26,705,419
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	338,840,097	314,867,074
Resultado Antes de Aportes del Estado	294,907,929	283,659,544
APORTES DEL ESTADO	, ,	, ,
Transferencias Corrientes		
Transferencias Corrientes-Aportes del Estado		
.8% Salarios Básicos (asegurados)	118,124,950	85,864,004
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	705,340	535,996
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000	20,500,000
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas		
gaseosas, alcohólicas y cigarrillos	21,254,044	22,280,311
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	90,000	89,000
Aporte para hacer frente al Aumento de B/.5.00		
otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	17,287,000	17,326,999
Aporte del Estado para Atención en Salud - Artículo 222 - Ley 51	25,000,000	25,000,000
Aporte por Aumento Ley N°70 de Sept. 2011	49,466,013	3,203,476
Aporte por Aumento Ley N°27 4 de Mayo 2015	66,083,955	67,681,627
Indemnización del Est. Por Aumento a Pensionados Ley N°70	3,087,214	54,054,287
Aporte para responder a Aumento a Pens. Minima	11,382,942	9,545,891
Aporte del Est. Pen. de Viudez DEC. GAB N°33 25 Nov 2014	2,081,471	
Aporte del Estado para el Aumento de las Pensiones Ley No70 6-9-11	423,010	2,187,272
Total de Transferencias Corrientes	335,485,939	308,268,863
Resultado Antes de Ingresos de Períodos Anteriores	630,393,868	591,928,407
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Cuotas Regulares y Especiales		
Cuotas Regulares	66,229,130	55,731,476
Cuota de XIII Mes	59,542,571	229,680,753
Intereses por Cuota Empleado - Empleador		2,409,696
Multas y Recargos a Empleado - Empleador		2,434,486
Intereses por Morosidad por Aportes del Estado	17,866,158	
Intereses Ganados Centro de Prestamos	345,753	
Aportes Especiales de los Empleadores	4,500	1,962
	143,988,112	290,258,373

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Prima de Riesgos Profesionales		6,571,006	. <u> </u>	5,838,887
		6,571,006		5,838,887
Ingresos Diversos de Gestión				
10% de la Prima de Riesgos Profesionales		381,975		384,558
Ingresos Diversos de Gestión		2,160,763	. <u> </u>	642,282
		2,542,738		1,026,840
TOTAL DE INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	_	153,101,856		297,124,100
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Gastos de Personal		9,479,201		4,445,122
Otros Gastos Extraordinarios		19,085,918		22,776,819
		19,085,918		22,776,819
Provisión del Ejercicio		277,318		2,864,096
TOTAL DE GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	_	28,842,437		30,086,037
Resultados de Períodos Anteriores antes de Aportes del Estado	_	124,259,419	. <u> </u>	267,038,063
APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR				
Transferencias Corrientes				
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores		124,259,419	_	267,038,063
Resultados del Ejercicio antes de Aporte Extraordinario		754,653,287		858,966,470
RESULTADO DEL EJERCICIO	В/.	754,653,287	B/.	858,966,470

ESTADO DE RESULTADO

ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

Para el periódo terminado el 31 de Diciembre de 2018 En Balboas

		EII Da	4100							
						2018 SEG. COLECTIVO)	SEG.COLECTIVO		<u>2017</u>
		TOTAL		ADMINISTRACIÓN		RENTA VITALICIA		INVALIDEZ		
NGRESOS	-						_			
Cuotas regulares	В/.		В/.		В/.		В/.		В/.	
Prima de Riesgos Profesionales	Δ,.		٥,.		٥, .		٥,.		Δ,.	79
Total de Ingresos	-								•	79
OSTOS Y GASTOS										
Prestaciones Económicas	В/.	95,997	В/.		В/.		В/.	95,997	В/.	55,341
Adiestramiento y Capacitación		735,521		735,521				,		3,946,516
Cotizaciones Patronales varias		14,408,015		14,408,015						13,006,550
Otras Transferencias		3,412,143		3,412,143						3,721,661
Gastos de Personal		100,978,672		100,978,672						89,166,344
Viaticos		1,336,091		1,336,091						1,092,581
Costos y Gastos Operativos		14,539,306		14,539,306						19,362,865
Gastos Financieros		202,250		76,981		117,598		7,671		168,941
Provisión del Ejercicio	-	6,762,072		6,762,072						5,873,809
Total de Costos y Gastos		142,470,067		142,248,801		117,598		103,668		136,394,608
ceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos		(142,470,067)		(142,248,801)		(117,598)		(103,668)		(136,394,529)
ROS INGRESOS Y GASTOS										
ngresos Financieros		21,311,161		18,020,736		3,048,972		241,453		33,333,589
ngresos Diversos De Gestión		51,352,856		51,352,856						52,618,305
Prima de Seguros Colectivos		25,227,971				23,460,916		1,767,055		21,813,744
Total de Otros Ingresos Y Gastos		97,891,988		69,373,592		26,509,888		2,008,508		107,765,638
Resultados antes de Aportes del Estado		(44,578,079)		(72,875,209)		26,392,290		1,904,840		(28,628,891)
PORTES DEL ESTADO										
Transferencias Corrientes		128,064,768		128,064,768						96,228,690
Resultado Antes de Períodos Anteriores		83,486,689		55,189,559		26,392,290		1,904,840		67,599,799
<u>GRESOS_DE PERIODOS ANTERIORES</u> Cuotas Regulares y Especiales		8,409,165		8,369,734		36,669		2,762		5,304,803
Prima de riesgos Profesionales		0,409,100		0,303,734		30,009		2,702		3,304,003
Ingresos Diversos de Gestión		503,003		503,003						475,920
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	-	8,912,168		8,872,737		36,669		2,762	•	5,780,839
STOS DE PERIODOS ANTERIORES										
Otras Tranferencias		600 600		600 600						GEO 474
Gastos de Personal		690,628 5,177,808		690,628 5,177,808						650,474 2,970,863
Costos y Gastos Operativos Provisión del Ejercicio		5,177,808		110,755						2,970,863 89,766
Total de Gastos de Períodos Anteriores	-	5,979,191		5,979,191					•	3,711,103
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores		2,932,977		2,893,546		36,669		2,762		2,069,736
•	Б,		D,						D,	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	В/.	86,419,666	В/.	58,083,105		26,428,959		1,907,602	В/.	69,669,535

ESTADO DE RESULTADO RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

Para el periódo terminado el 31 de Diciembre de 2018 En Balboas

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS			
Cuotas Regulares y Especiales	B/.		B/. <u>1,221,234,608</u>
Total de Ingresos		1,280,571,500	1,221,234,608
COSTOS Y GASTOS			
Prestaciones Económicas		60,256,378	56,161,336
Adiestramiento y Capacitación		1,830,588	19,544,708
Otras Transferencias			3,439,034
Donativos a Personas			712
Indemnizaciones Especiales			1,918
Cotizaciones Patronales varias		97,617,330	90,262,686
Gastos de Personal		664,672,770	597,429,479
Viaticos		2,888,508	2,361,699
Costos y Gastos Operativos		365,768,202	381,949,332
Gastos Financieros		37,016	28,417
Provisión del Ejercicio	•	47,566,555	40,977,453
Total de Costos y Gastos		1,240,637,347	1,192,156,774
Exceso de Ingresos sobre Egresos antes de Otros Ingresos		39,934,153	29,077,834
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros		24,228,171	25,226,970
Ingresos Diversos De Gestión		8,303,038	7,677,480
Total de Otros Ingresos Y Gastos	•	32,531,209	32,904,450
Resultado Antes de Aportes del Estado	•	72,465,362	61,982,284
APORTES DEL ESTADO			
Transferencias Corrientes		25,000,000	25,000,000
Resultado Antes de Períodos Anteriores	•	97,465,362	86,982,284
		01,100,00	,,
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES Cuotas Regulares		22,049,105	21,318,852
Aportes Especiales de los Empleadores		4,500	1,962
Ingresos Diversos de Gestión		237	870
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	•	22,053,842	21,321,684
		, ,	
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES			
Gastos de Personal		7,574,178	3,217,732
Costos y Gastos Operativos		11,825,750	16,678,084
Provisión del Ejercicio		166,563	2,774,330
Total de Gastos de Períodos Anteriores		19,566,491	22,670,146
Resultados de Operaciones Períodos Anteriores		2,487,351	(1,348,462)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	В/.	99,952,713	B/. 85,633,822



ESTADO DE RESULTADO

RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

Para el periódo terminado el 31 de Diciembre de 2018 En Balboas

				2018						2017
·	TOTAL SGO DE I.V.M.	SISTEMAS EXCLUSIVO DE BENEFICIO DEFINIDO		TOTAL SUBSISTEMA MIXTO		COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO		FIDEICOMISOS	-	
INGRESOS	4 557 040 750 B	/	Б/	000 044 700	Б.	000 044 700	Б.		Б./	4 504 44 4 047
S .	1,557,210,759 B		В/.	366,941,709	В/.	366,941,709	В/.		В/.	1,504,414,947
Asegurados Voluntarios	1,412,271	807,716		604,555		604,555				822,490
Maternidad e Incapacidad	5,237,735	3,398,526		1,839,209		1,839,209				5,089,285
XIII Mes	152,364,020	110,616,182	-	41,747,838		41,747,838			-	147,757,521
Total de Ingresos COSTOS Y GASTOS	1,716,224,785	1,305,091,474		411,133,311		411,133,311				1,658,084,243
Prestaciones Económicas	1,703,949,563	1,687,522,713		1,561,447		1,561,447		14,865,403		1,626,446,769
Instrumentos Financieros	16,807,859	10,136,799		6,671,060		6,671,060				12,119,716
Provisión del Ejercicio	110,887	110,887	-						_	110,936
Total de Costos y Gastos	1,720,869,945	1,697,772,035	-	8,232,507		8,232,507		14,865,403	_	1,638,677,421
Exceso de Gastos sobre Ingresos			•						_	
antes de Otros Ingresos OTROS INGRESOS Y GASTOS	(4,645,160)	(392,680,561)		402,900,804		402,900,804		(14,865,403)		19,406,822
Ingresos Financieros	209,153,725	124,843,648		82,351,659		82,351,659		1,958,418		171,123,719
Ingresos Diversos de Gestión	13,803,514	13,803,514	-						_	15,787,468
Total de Otros Ingresos y Gastos	222,957,239	138,647,162		82,351,659		82,351,659		1,958,418	_	186,911,187
Resultado antes de Aportes del Estado	218,312,079	(254,033,399)		485,252,463		485,252,463		(12,906,985)		206,318,009
APORTES DEL ESTADO										
Transferencias Corrientes	177,274,753	148,504,432		151,670		151,670		28,618,651	_	181,822,465
Resultados antes de Períodos Anteriores	395,586,832	(105,528,967)		485,404,133		485,404,133		15,711,666		388,140,474
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES										
Cuotas Regulares y Especiales	35,770,859	34,812,731		958,128		958,128				33,950,998
Cuotas XIII Mes	59,542,571	3,325,960		56,216,611		56,216,611				229,680,753
Intereses por Morosidad por Aportes del Estado	17,265,930	17,265,930								
Intereses Ganados Centro de Prestamos	345,753	345,753								
Ingresos Diversos de Gestión	1,773,937	1,773,937							_	240,232
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	114,699,050	57,524,311		57,174,739		57,174,739				263,871,983
GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES										
Otros Gastos Operativos	33	33							_	
Total de Costos y Gastos de Períodos Anteriores	33	33								
Resultados de Operaciones Períodos Anteriores	114,699,017	57,524,278		57,174,739		57,174,739			_	263,871,983
RESULTADOS DEL EJERCICIO B/.	510,285,849 B	(48,004,689)		542,578,872			В/.	15,711,666		652,012,457

ESTADO DE RESULTADO RIESGOS PROFESIONALES

Para el periódo terminado el 31 de Diciembre de 2018

En Balboas

				2018		2017
			RIESGOS		-	
-	TOTAL	PRO	FESIONALES	FIDEICOMISOS	S	
B/.	275,877,309 275,877,309	B/	275,877,309 275,877,309	В/	В/.	263,513,298 263,513,298
	, ,					, ,
	31.377.262		31.182.687	194.575		30,332,654
				,		3,006,675
	- · _, · · · ·		,- · ·			88
						237
	12.206.104		12.206.104			10,700,615
			, ,			1,440
	92,445,511		92,445,511			80,723,250
	452,859)	452,859			452,009
	75,143,696	;	75,143,696			81,181,142
	181,593	}	181,593			309,902
_	179,333	<u> </u>	179,333		_	102,943
	212,628,403		212,433,828	194,575		206,810,955
-	63 248 906		63 443 481	(194 575)	-	56,702,343
	00,240,000		00,440,401	(134,313)		30,702,043
				28,756		12,029,546
						1,961,672
_					_	26,705,419
-	(14,540,338)	<u> </u>	(14,569,094)	28,756	_	(12,714,201)
	48,708,568	}	48,874,387	(165,819)		43,988,142
	5,146,418	,	4,368,503	777,915		5,217,708
-	53,854,986		53,242,890			49,205,850
	600.228	,	600.228			1,005
	6,571,006		6,571,006			5,838,771
	265,561		265,561			309,818
-	7,436,795		7,436,795		-	6,149,594
	1,214,395	;	1,214,395			576,916
						3,127,872
•			3,296,722		-	3,704,788
es	4,140,073	<u> </u>	4,140,073		_	2,444,806
В/.	57,995,059	B/.	57,382,963	B/. 612,096	В/.	51,650,656
	es	B/. 275,877,309 275,877,309 275,877,309 31,377,262 642,045 12,206,104 92,445,511 452,859 75,143,696 181,593 179,333 212,628,403 63,248,906 11,451,436 2,043,741 28,035,515 (14,540,338) 48,708,568 5,146,418 53,854,986 600,228 6,571,006 265,561 7,436,795 1,214,395 2,082,327 3,296,722 es 4,140,073	B/. 275,877,309 B/. 275,877,309 B/. 275,877,309 B/. 275,877,309 B/. 275,877,309 B/. 275,877,309 B/. 201,377,262 642,045 B/. 2043,741 28,035,515 (14,540,338) 48,708,568 5,146,418 53,854,986 B/. 265,561 7,436,795 B/. 2082,327 3,296,722 es 4,140,073	B/. 275,877,309 B/. 275,877,309 275,877,309 275,877,309 31,377,262 31,182,687 642,045 642,045 642,045 12,206,104 92,445,511 452,859 452,859 75,143,696 181,593 179,333 179,333 212,628,403 212,433,828 63,248,906 63,443,481 11,451,436 11,422,680 2,043,741 28,035,515 28,035,515 (14,540,338) (14,569,094) 48,708,568 48,874,387 53,854,986 53,242,890 600,228 6,571,006 265,561 7,436,795 7,436,795 7,436,795 1,214,395 2,082,327 3,296,722 es 4,140,073 4,140,073	B/. 275,877,309 B/. 275,877,30	B/. 275,877,309 B/. 275,877,309 B/. 275,877,309 31,377,262 31,182,687 642,045 12,206,104 12,206,104 92,445,511 92,445,511 452,859 75,143,696 75,143,696 181,593 179,333 212,628,403 212,433,828 194,575 63,248,906 63,443,481 (194,575) 11,451,436 11,422,680 28,756 2,043,741 28,035,515 28,035,515 (14,540,338) (14,569,094) 28,756 (14,540,338) 48,708,568 48,874,387 (165,819) 5,146,418 4,368,503 777,915 6,571,006 265,561 265,561 7,436,795 7,436,795 1,214,395 1,214,395 2,082,327 3,296,722 28 4,140,073 412,0073



ESTADO DE CAMBIO DE RIESGOS Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 En Balboas

	Saldo Final	Admir	nistración de los Riesg	OS	Riesgo de Enfermedad y Maternidad	Riesgo d	e Invalidez, Vejez y M	luerte	Riesgo Profe	sionales
		Administración	Seguro Colectivo Renta Vitalicia	Seguro Colectivo Invalidez		Sistema Exc. de Beneficio Definido	Subsistema Mixto	Fideicomiso	Riesgo Profesionales	Fideicomiso
Saldo al 1 de Enero de 2017	B/. 7,430,096,930 B/	. 406,006,747 B/.	84,420,241 B/.	5,869,494 B/.	2,134,560,122 B/.	2,054,192,451 B/.	1,635,897,846 B/.	290,565,503 B/.	807,857,626 B/.	10,727,344
Incobrables	(4,091,149)				(347,441)	(3,743,708)				
Remesas Internas	17,625,703	7.435			12.642.568	(=,: :=,: ==)			4,975,700	
Resultado de Operaciones	858,966,470	44,879,856	23,080,331	1,709,348	85,633,822	1,830,713	635,025,566	15,156,178	51,038,468	612,188
Revaluaciones y Donaciones	302,698					302,698				
Ajustes de Períodos Anteriores	(218,750,635)	234,453		341	9,276,047	(228,162,303)	(1,073,099)	(1,460)	975,386	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	B/. 8,084,150,461 B/	. <u>451,128,491</u> B/.	107,500,572_B/.	7,579,183 B/.	2,241,765,118 B/.	1,824,419,851 B/.	2,269,850,313 B/.	305,720,221 B/.	864,847,180 B/.	11,339,532
Saldo al 1 de Enero de 2018	B/. 8,084,150,461 B/	. 451,128,491 B/.	107,500,572 B/.	7,579,183 B/.	2,241,765,118 B/.	1,824,419,851 B/.	2,269,850,313 B/.	305,720,221 B/.	864,847,180 B/.	11,339,532
Trasferencias	(867,473)		(92,508)	(7,928)		59,617	(826,654)			
Incobrables	24,542		(- //	() /	24,542		(= = 7,= = 7			
Remesas Internas	(20,671,294)				(12,400,770)				(8,270,524)	
Resultado de Operaciones	754,653,287	58.083.105	26,428,958	1,907,603	99,952,713	(48,004,689)	542.578.872	15.711.666	57,382,963	612,096
Revaluaciones y Donaciones	46,757		_0,0,000	.,,	,,	46,757	0 :=,0 : 0,0 : =	,,	,,	,
Ajustes de Períodos Anteriores	(57,138,636)	(11,504,473)	56,413	4,892	12,138,194	(38,542,192)	(20,404,856)		1,113,780	(394)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	B/ 8,760,197,644 _ B/.	. <u>497,707,123</u> B/.	133,893,435_B/.	9,483,750 B/.	2,341,479,797 B/.	1,737,979,344 B/.	2,791,197,675 B/.	321,431,887 B/.	915,073,399 B/.	11,951,234

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADO DE CAMBIO DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE Al 31 de Dicembre de 2018 En Balboas

					do Ponsiones	_		Fideicomisos	
	_	Saldo Final	Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Compomente de Beneficio Definido	Total Fideicomisos	FEJUPEN	Fondo de Ajuste	Fondo de I.V.M.
Saldo al 1 de Enero de 2018	B/.	4,399,990,385 B/	. 1,824,419,851 B/.	2,269,850,313 B/.	2,269,850,313 B/.	305,720,221 B/.	223,444,345 B/.	(55,871,810) B/.	138,147,686
Trasferencias Resultado de Operaciones Revaluaciones y Donaciones		(767,037) 510,285,849 46,757	59,617 (48,004,689) 46,757	(826,654) 542,578,872	(826,654) 542,578,872	15,711,666	27,296,498	(6,348,477)	(5,236,358
Ajustes de Períodos Anteriores Saldo al 31 de Diciembre de 2018	_ В/.	(58,947,048) 4,850,608,906 B/	(38,542,192) 7. 1,737,979,344 B/.	(20,404,856) 2,791,197,675 B/.	(20,404,856) 2,791,197,675 B/.	321,431,887 B/.	250,740,843 B/.	(62,220,287) B/.	132,911,331



CAJA DE SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMIAS DEPARTAMENTO ACTUARIAL

VALUACIONES ACTUARIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En cumplimiento a los procedimientos administrativos en la elaboración del Informe Financiero de la Institución, tenemos a bien presentar la valuación actuarial correspondiente al 31 de diciembre de 2018 de las prestaciones otorgadas en el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido y el Subsistema Mixto, del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte. Además se incluye los resultados de la Valuación de Riesgos Profesionales (R.P.) y de los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados como son: F.E.JU.PEN., Fideicomiso I.V.M. y Fondo de Ajuste de Pensiones.

En los cálculos efectuados de los Capitales de Cobertura se utilizaron las tablas de renta unitarias basadas en las nuevas bases biométricas aplicadas en el Informe Actuarial del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte aprobadas por la Junta Directiva de la Institución, (Resolución No.45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011). En dichos cálculos fue considerado el aumento de pensión, con cargo a la Caja de Seguro Social, mediante Ley N°2 de 8 de enero de 2007, el aumento otorgado en enero de 2012 y aquél otorgado en enero de 2017, de acuerdo al Artículo 192 de la Ley N°51 Orgánica de la Caja de Seguro Social.

Estos valores de rentas unitarias, para el caso de la mortalidad de un pensionado por vejez, están basados en la tabla de mortalidad de la población urbana de Panamá, período 2010 – 2015 (incorporando un ajuste a la probabilidad de fallecer, en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010), y en el caso de la mortalidad de un pensionado por invalidez, están basados en la experiencia de la C.S.S. período 1985 – 2009.

Para el cálculo de los valores actuariales de renta unitaria del Riesgo de I.V.M (Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido), se tomaron en cuenta tres escenarios de tasas técnicas de interés: 4%, 4.5% y 5%, de acuerdo al rendimiento promedio de las reservas financieras al 31 de diciembre de 2018, suministrado por la Unidad Técnica Especializada de Inversiones. En cálculo de los valores actuariales del Subsistema Mixto (Componente de Beneficio Definido), la tasa técnica de interés aplicada fue 3.93%; para el Programa de Riesgos Profesionales se utilizó la tasa técnica de interés de 2.86%, ambas igualmente suministradas por la Unidad Técnica Especializada de Inversiones al mes de diciembre de 2018.

De acuerdo al Artículo 155 de la Ley N°51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, la valuación actuarial se circunscribe en calcular, para el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido, el valor presente de las pensiones en curso de pago a la fecha de la valuación, y hasta que se extinga el derecho. En caso del Subsistema Mixto la valuación actuarial se fundamenta en lo establecido en el Artículo 157 de la Ley Orgánica el cual señala que en el informe financiero se debe incluir el valor presente de las obligaciones contraídas por razón de las pensiones en curso de pago; en el caso de Riesgos Profesionales, la valuación actuarial no incluye la comparación de la suma de los Capitales Constitutivos con la Reserva Contable para determinar si ese riesgo cuenta con superávit o déficit, toda vez que está pendiente la re-expresión de los informes financieros del año 2012 en adelante, según lo contemplado en la Resolución N°48,806-2014 de 30 de diciembre de 2014.

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE SUBSISTEMA EXCLUSIVAMENTE DE BENEFICIO DEFINIDO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

AL 4.00%

INCLUYE AUMENTOS: LEY N°2 DE 2007, ENERO 2012 Y ENERO 2017

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL	MONTO MEDIO MENSUAL	PENSIÓN DIRECTA 4.00%
VEJEZ	145,693	1,035,710,916	592	12,781,858,830
Hombres	67,104	514,265,796	639	5,716,575,119
Mujeres	78,589	521,445,120	553	7,065,283,711
VEJEZ ANTICIPADA	12,110	59,384,930	409	409,398,439
Hombres	6,177	32,484,574	438	190,262,831
Mujeres	5,933	26,900,356	378	219,135,609
VEJEZ PROPORCIONAL ANTICIPADA	3,508	9,526,303	226	134,953,648
Hombres	2,312	6,503,215	234	86,923,808
Mujeres	1,196	3,023,089	211	48,029,839
VEJEZ PROPORCIONAL	13,084	39,394,783	251	526,376,106
Hombres	6,690	21,679,233	270	265,658,239
Mujeres	6,394	17,715,550	231	260,717,868
RETIRO ANTICIPADO DE VEJEZ	27,861	166,368,814	498	2,326,829,188
Hombres	18,819	114,006,424	505	1,502,030,707
Mujeres	9,042	52,362,390	483	824,798,480
VEJEZ PROPORCIONAL -TRAB.	03	04.674	76	
ESTACIONALES	<u>93</u>	84,671	<u>76</u>	976,614
Hombres	92	83,905	76	965,221
Mujeres	1	766	64	11,393
VEJEZ - TRABAJADORES	92	441,622	400	6 747 402
BANANERAS	32	441,022	400	<u>6,747,483</u>
Hombres	88	425,058	403	6,461,107
Mujeres	4	16,563	345	286,375
INVALIDEZ	18,802	80,070,433	355	833,565,072
Hombres	12,654	56,750,100	374	569,455,939
Mujeres	6,148	23,320,333	316	264,109,133
SOBREVIVIENTES	37,384	84,980,679	189	861,161,742
Viudas y viudos inválidos	27,455	74,580,020	226	778,148,957
Huérfanos	6,423	5,866,141	76	26,339,561
Huérfanos Inválidos	2,365	2,999,740	106	42,209,088
Madres y Padres	1,141	1,534,778	112	14,464,136
TOTAL	258,627	1,475,963,151	476	17,881,867,122

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N*45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Nota 4: La diferencia en algunos totales se debe al redondeo.

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE SUBSISTEMA EXCLUSIVAMENTE DE BENEFICIO DEFINIDO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

AL 4.50%

INCLUYE AUMENTOS: LEY N°2 DE 2007, ENERO 2012 Y ENERO 2017

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL	MONTO MEDIO MENSUAL	PENSIÓN DIRECTA 4.50%
VEJEZ	145,693	1,035,710,916	592	12,223,339,126
Hombres	67,104	514,265,796	639	5,492,259,741
Mujeres	78,589	521,445,120	553	6,731,079,385
VEJEZ ANTICIPADA	12,110	59,384,930	409	399,127,432
Hombres	6,177	32,484,574	438	186,220,691
Mujeres	5,933	26,900,356	378	212,906,741
VEJEZ PROPORCIONAL ANTICIPADA	<u>3,508</u>	9,526,303	226	128,448,518
Hombres	2,312	6,503,215	234	82,991,588
Mujeres	1,196	3,023,089	211	45,456,930
VEJEZ PROPORCIONAL	13,084	39,394,783	251	502,285,622
Hombres	6,690	21,679,233	270	254,543,596
Mujeres	6,394	17,715,550	231	247,742,026
RETIRO ANTICIPADO DE VEJEZ	27,861	166,368,814	498	2,216,102,729
Hombres	18,819	114,006,424	505	1,435,035,260
Mujeres	9,042	52,362,390	483	781,067,469
VEJEZ PROPORCIONAL -TRAB. ESTACIONALES	<u>93</u>	84,671	76	938,031
Hombres	92	83,905	76	927,202
Mujeres	1	766	64	10,829
VEJEZ - TRABAJADORES BANANERAS	<u>92</u>	441,622	400	6,398,042
Hombres	88	425,058	403	6,128,484
Mujeres	4	16,563	345	269,559
INVALIDEZ	18,802	80,070,433	355	799,399,183
Hombres	12,654	56,750,100	374	546,966,788
Mujeres	6,148	23,320,333	316	252,432,396
SOBREVIVIENTES	37,384	84,980,679	189	826,485,625
Viudas y viudos inválidos	27,455	74,580,020	226	746,774,381
Huérfanos	6,423	5,866,141	76	25,909,472
Huérfanos Inválidos	2,365	2,999,740	106	39,903,950
Madres y Padres	1,141	1,534,778	112	13,897,822
TOTAL	258,627	1,475,963,151	476	17,102,524,307

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Nota 4: La diferencia en algunos totales se debe al redondeo.

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE SUBSISTEMA EXCLUSIVAMENTE DE BENEFICIO DEFINIDO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 5.00%

INCLUYE: AUMENTO LEY N°2 DE 2007, AUMENTO DE ENERO 2012 Y AUMENTO DE ENERO 2017

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
VEJEZ (1)	145,693	1,035,710,916	592	11,706,160,331
Hombres	67,104	514,265,796	639	5,282,959,463
Mujeres .	78,589	521,445,120	553	6,423,200,868
VEJEZ ANTICIPADA	12,110	59,384,930	409	389,311,576
Hombres	6,177	32,484,574	438	182,323,888
Mujeres	5,933	26,900,356	378	206,987,688
VEJEZ PROPORCIONAL ANTICIPADA	3,508	9,526,304	226	122,462,215
Hombres	2,312	6,503,215	234	79,354,178
Mujeres	1,196	3,023,089	211	43,108,037
VEJEZ PROPORCIONAL	13,084	39,394,783	251	480,035,223
Hombres	6,690	21,679,233		244,209,331
Mujeres	6,394	17,715,550	231	235,825,892
RETIRO ANTICIPADO DE VEJEZ	27,861	166,368,814		2,114,106,062
Hombres	18,819	114,006,424		1,373,001,327
Mujeres	9,042	52,362,390	483	741,104,735
VEJEZ PROPORCIONAL -TRAB. ESTACIONALES	93	84,671	<u>76</u>	902,028
Hombres	92	83,905	. 76	891,719
Mujeres	1	766	64	10,309
VEJEZ - TRABAJADORES BANANERAS	92	441,622	400	6,078,186
Hombres	88	425,059	403	5,823,851
Mujeres	4	16,563	345	254,335
INVALIDEZ	18,802	80,070,433	355	767,796,633
Hombres	12,654	56,750,100	374	526,110,157
Mujeres	6,148	23,320,333	316	241,686,476
SOBREVIVIENTES	37,384		189	794,213,369
Viudas y viudos inválidos	27,455			717,545,889
Huếrfanos	6,423			25,493,279
Huérfanos Inválidos	2,365			37,822,423
Madres y Padres	1,141	1,534,778	112	13,351,778
TOTAL	258,627	1,475,963,151	476	16,381,065,623

⁽¹⁾ Se incluye el gasto del monto anual y capital constitutivo de las rentas vitalicias.

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana

²⁰¹⁰⁻²⁰¹⁵ elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

CAJA DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ACTUARIAL VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE SUBSISTEMA MIXTO - COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 3.93%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL	MONTO MEDIO MENSUAL	PENSIÓN DIRECTA 3.93%
INVALIDEZ	91	260,360	238	4,391,036
Hombres	47	134,527	239	2,284,668
Mujeres	44	125,833	238	2,106,368
SOBREVIVIENTES	409	370,284	<u>75</u>	2,910,621
Viudas y viudos	125	130,115	87	805,049
Huérfanos	226	212,910	79	1,644,200
Madres y Padres	. 58	27,260	39	461,372
TOTAL	500	630,644	105	7,301,657

Nota 1: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 2: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Nota 3: La diferencia en algunos totales se debe al redondeo.

CAJA DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ACTUARIAL VALUACIÓN ACTUARIAL DEL PROGRAMA DE R. PROFESIONALES VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 2.86%

(INCLUYE AUMENTO LEY N°2 DE 8 DE ENERO DE 2007)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 2.86% (EN B/.)
ABSOLUTA PERMANENTE	401	1,401,795	291	17,820,038
Hombres	315	1,095,620	290	13,567,477
Mujeres	86	306,175	297	4,252,561
PARCIAL PERMANENTE *	5,037	10,037,673	166	183,805,619
Hombres Mujeres	4,134 903	8,296,410 1,741,263	167 161	149,857,478 33,948,142
SOBREVIVIENTES	2,286	3,907,798	142	53,937,244
Viudas y viudos Huérfanos y Hermanos Huérfanos Inválidos Madres Padres	1,255 674 58 269 30	2,608,745 709,878 52,837 511,533 24,805	173 88 76 158 69	46,686,829 3,938,941 1,002,956 2,214,417 94,100
TOTAL	7,724	15,347,266	166	255,562,901

Nota 1: No se efectuó la comparación entre la Reserva Contable y los Capitales Constitutivos de las pensiones en curso de pago, debido a que no se ha recibido de parte de la Dirección Nacional de Contabilidad, la información relacionada a la Reserva Contable al mes de diciembre de 2018.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010 - 2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobada por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N° 45,715-2011-J.D de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la la experiencia de la C.S.S. - 2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por absoluta permanente fallezca, está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 -2009. Nota 4: Incluye pensiones absolutas y parciales que se encuentran pasando trámites médicos, ante la Comisión Médica Calificadora al 31 de diciembre de 2018.

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO ESPECIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (F.E.JU.PEN.) RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES

VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 TASA 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	16,991	972,395	5	5,728,847
Vejez	5,134	308,040	5	1,451,275
Vejez Anticipada	7,675	460,470		2,789,778
Invalidez	2,665	159,900	1	1,205,192
Sobrevivientes	1,517	43,985		282,602
Viudas y viudos inválidos	1,166	34,791		186,486
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos Inválidos	283	7,154	2	83,939
Madres y Padres	68	2,040	l .	12,177
FONDO COMPLEMENTARIO	5,004	300,240	5	2,118,697

Jub. Antigüedad de Servicios	4,882	292,920	5	2,067,773
Jub. Por Inc. Física	122	7,320	5	50,924
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	1,219	62,789	4	678,159
Absoluta Permanente	117	7,020	5	61,547
Hombres	92	5,520		47,592
Mujeres	25	1,500	1	13,955
Parcial Permanente	770	46,200		508,881
Hombres	699	41,940	1	462,607
Mujeres	71	4,260		46,274
Sobrevivientes	332	9,569	1	107,731
Viudas -	311	9,202	i	103,028
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	
Huérfanos inválidos	21	367	1	4,703
Madres	-	- 307		4,703
Padres	_	-	-	-
TOTAL*	23,214	1,335,424	5	8,525,703

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES 1994 RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES

VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 TASA DE 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	20,366	5,111,124	21	31,593,624
Vejez	5,975	1,660,283	23	8,419,649
Vejez Anticipada	9,532	2,529,470	22	16,401,782
Invalidez	2,577	658,046	21	5,014,194
Sobrevivientes	2,282	263,325	10	1,757,999
Viudas y viudos inválidos	1,799	234,064	11	1,451,684
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos Inválidos	399	22,440	5	268,512
Madres y Padres	84	6,821	7	37,803
FONDO COMPLEMENTARIO	3,371	1,010,601	25	6,379,027
Jub. Antigüedad de Servicios	3,227	967,401	25	6,069,358
Jub. Por Inc. Física	144	43,200	25	309,669
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	478	59,480	10	665,397
Absoluta Permanente	121	30,089	21	299,497
Hombres	95	23,245	20	225,544
Mujeres	26	6,844	22	73,953
Sobrevivientes	357	29,391	7	365,900
Viudas	329	28,209	7	349,429
Huérfanos y Hermanos			_	5.15,725
Huérfanos inválidos	28	1,182	4	16,471
Madres	-	_/202	-	10,471
Padreş	~	-	-	_
TOTAL Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por	24,215	6,181,206	21	38,638,048

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana

²⁰¹⁰⁻²⁰¹⁵ elaborada por la Contraloría Generál de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

 $N^*45,715-2011$ -J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FIDEICOMISO FONDO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES

VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 TASA 5.00%

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA 5.00% (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	39,647	6,031,697	13	43,648,614
Vejez	16,551	2,712,660	14	18,642,301
Vejez Anticipada	9,506	1,533,156	13	10,168,300
Invalidez	8,261	1,375,488	14	11,795,959
Sobrevivientes	5,329	410,393	6	3,042,054
Viudas y viudos inválidos	4,219	361,742	7	2,533,855
Huérfanos y Hermanos	3	100	3	98
Huérfanos Inválidos	828	33,507	3	400,485
Madres y Padres	279	15,044	4	107,616
FONDO COMPLEMENTARIO	7,536	968,640	11	8,536,465
Jub. Antigüedad de Servicios	7,287	936,012	11	8,262,939
Jub. Por Inc. Física	249	32,628	11	273,526
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	870	<u>69,955</u>	7	808,260
Absoluta Permanente	257	43,872	14	472,640
Hombres	199	33,936	14	359,093
Mujeres	58	9,936	14	113,547
Sobrevivientes	613	26,083	4	335,620
Viudas	576	25,301	4	324,878
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos inválidos	37	782	2	10,742
Madres Padres	-	-	-	
TOTAL	48,053	7,070,293	12	52,993,339

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

²⁰¹⁰⁻²⁰¹⁵ elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución

N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).